

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

INGLÉS

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

2023/2024

ASPECTOS GENERALES

1. Contextualización y relación con el Plan de centro
2. Marco legal
3. Organización del Departamento de coordinación didáctica:
4. Objetivos de la materia
5. Principios Pedagógicos
6. Evaluación y calificación del alumnado

CONCRECIÓN ANUAL

1º de E.S.O.

2º de E.S.O.

3º de E.S.O.

4º de E.S.O.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA INGLÉS EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA 2023/2024

ASPECTOS GENERALES

1. Contextualización y relación con el Plan de centro (Planes y programas, tipo de alumnado y centro):

La Programación del Departamento de inglés para el curso 2023-24, está situada dentro de un proyecto global como es el Plan de Centro del IES Torre Almenara y para su elaboración hemos seguido las directrices del Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica. Asimismo, esta programación ha sido consensuada por los miembros del Departamento de inglés.

La presente Programación se ha preparado teniendo en mente las características del centro, el tipo de alumnado que cursa sus estudios en el instituto y las necesidades, expectativas y rasgos definitorios de los mismos.

DESCRIPCIÓN DEL CENTRO

Nuestro Centro se encuentra situado en el municipio de Mijas, localidad de la Costa del Sol Occidental, ubicada entre los municipios de Fuengirola y Marbella, que cuenta con una población de unos 80.000 habitantes. El término municipal se divide fundamentalmente en tres núcleos urbanos de población: Mijas Pueblo, Las Lagunas y La Cala de Mijas. El I.E.S. Torre Almenara se encuentra situado en La Cala de Mijas, pequeño núcleo de población, con aproximadamente 4.000 habitantes. Se trata del núcleo costero, centro de los 12 km. de costa con los que cuenta el municipio y alrededor del cual se extienden grandes urbanizaciones que ocupan todo el litoral como son Calahonda, Riviera, El Faro, El Chaparral, etc. con una población total que supera los 30.000 habitantes.

El I.E.S. Torre Almenara se crea en el curso académico 2005/06 convirtiéndose en el segundo Instituto de Educación Secundaria de La Cala de Mijas, tipo C (actualmente tipo B), ocupando el edificio que dejó vacante el I.E.S. Cala de Mijas tras su traslado a unas nuevas instalaciones. El Centro tiene dos centros adscritos: C.E.Pr. El Chaparral y C.E.I.P. Jardín Botánico. Así mismo está adscrito, para Bachillerato, al I.E.S. La Cala de Mijas. El Centro se sitúa en la Urbanización El Limonar, 63, próxima al núcleo urbano de La Cala de Mijas. En sus orígenes el Centro estaba limitado por bastante suelo sin urbanizar. En la actualidad este panorama ha cambiado con nuevos servicios y calles de nuevo trazado.

CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO

Atendiendo a la edad a la edad de nuestro alumnado, ésta oscila entre los 12 años (incluso a veces con 11 años) hasta los 18, ya que además de ser un centro de Educación Secundaria Obligatoria también imparte enseñanzas de C.F.G.B. Uno de los rasgos más característicos de nuestro centro es la heterogeneidad en la procedencia de nuestro alumnado. Dado el elevado número de alumnado de origen extranjero, hay que resaltar el alto número de alumnos y alumnas que vuelven a su país de origen o que, por el contrario, vienen de su país de origen con el curso comenzado, lo cual supone inestabilidad organizativa y académica para el centro y para el alumnado. En el actual contexto económico, una mayor parte de nuestro alumnado que finaliza la E.S.O. y obtiene el título de graduado sigue estudiando bachillerato. Es más reducido el número que hace ciclos formativos de grado medio. La influencia de este centro nos viene dada por familias de nivel socioeconómico y cultural medio. Si en alguna de ellas hubiera algún desajuste que influya en el alumno o la alumna, el Centro trabaja estrechamente con los Servicios Sociales Municipales para solventar el problema.

El centro cuenta con diversos proyectos educativos, que para el curso 2023-24 son los siguientes:

PROYECTOS EDUCATIVOS PERMANENTES:

Plan de apertura de centros docentes. (Permanente).
Programa de centro bilingüe ¿inglés. (Permanente).
Plan de salud laboral y P.R.L. (Permanente).
Plan de Igualdad de género en educación. (Permanente).

PROGRAMAS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA: (pendientes de su publicación y solicitud)

Forma Joven en el ámbito educativo.
 Aula Dcine.
 Aula DJaque.
 Programa Steam: robótica aplicada al aula.
 Aldea

OTROS PLANES Y PROGRAMAS:

Plan de actuación Digital. T.D.E.
 Organización y funcionamiento de las bibliotecas escolares.
 Convivencia escolar.
 Red Andaluza Escuela ¿Espacio de Paz¿.
 Erasmus +.

CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA DE LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS

La materia de Lengua Extranjera en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria tiene como objetivo principal la adquisición de la competencia comunicativa apropiada en la lengua extranjera, de modo que permita al alumnado comprender, expresarse e interactuar en dicha lengua con eficacia, el enriquecimiento y la expansión de su conciencia intercultural, así como dar a conocer la diversidad del patrimonio cultural, natural y artístico.

En el marco de un Espacio Europeo de Educación que plantea como objetivo la cooperación entre los Estados miembros como factor de mejora de la calidad, la inclusión, la equidad y la dimensión digital y ecológica de los distintos sistemas educativos, la comunicación en más de una lengua evita que la educación y la formación se vean obstaculizadas por las fronteras, así como favorece la internacionalización y la movilidad, permitiendo el descubrimiento de otras culturas, ampliando las perspectivas del alumnado, fomentando el respeto a la diversidad cultural y al desarrollo de los valores compartidos.

La competencia plurilingüe, una de las competencias clave que forman parte del Perfil de salida del alumnado al término de la Educación Básica, implica el uso de distintas lenguas de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Integra no solamente la dimensión comunicativa, sino también los aspectos históricos e interculturales que conducen al alumnado a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural, contribuyendo a que pueda ejercer una ciudadanía independiente, activa, solidaria y comprometida con una sociedad democrática y favoreciendo el desarrollo del espíritu crítico y la educación en valores.

El eje del currículo de Lengua Extranjera está atravesado por las dos dimensiones del plurilingüismo: la dimensión comunicativa y la intercultural. Las competencias específicas de la materia permiten al alumnado comunicarse eficazmente y de forma apropiada en la lengua extranjera, así como ampliar su repertorio lingüístico individual, aprovechando las experiencias propias para mejorar la comunicación tanto en las lenguas familiares como en las lenguas extranjeras. Asimismo, ocupan un lugar importante la valoración y el respeto por los perfiles lingüísticos individuales y por la propia identidad lingüística, con sus particularidades léxicas, morfológicas, fonéticas y sintácticas, la aceptación y la adecuación a la diversidad cultural, así como el respeto y la curiosidad por otras lenguas y por el diálogo intercultural como medio para fomentar la sostenibilidad y la democracia.

Esta materia, además, permite al alumnado desenvolverse mejor en los entornos digitales y acceder a las culturas vehiculadas a través de la lengua extranjera tanto como motor de formación y aprendizaje como fuente de información y disfrute, así como para el desarrollo de competencias profesionales y técnicas que ayuden al acceso al trabajo y al emprendimiento social y empresarial. En este sentido, las herramientas digitales poseen un potencial que podría aprovecharse plenamente para reforzar el aprendizaje, la enseñanza y la evaluación de la lengua extranjera. Por ello, el desarrollo del pensamiento crítico, la alfabetización mediática e informacional y el uso adecuado, seguro, ético y responsable de la tecnología suponen un elemento de aprendizaje muy relevante en esta materia.

Las competencias específicas de la materia de Lengua Extranjera también incluyen la valoración y la adecuación a la diversidad lingüística, artística y cultural entre el alumnado, con el fin de que aprenda a actuar de forma empática y respetuosa en situaciones comunicativas interculturales. Este uso de la lengua como herramienta de participación social hace que se convierta en un instrumento para mostrar el patrimonio artístico y cultural de Andalucía, así como para fomentar la convivencia y el respeto entre ciudadanos de distinto bagaje cultural.

Los saberes básicos se estructuran en tres bloques interrelacionados entre sí. El bloque «Comunicación» abarca los saberes que son necesarios movilizar para el desarrollo de las actividades comunicativas de comprensión, producción, interacción y mediación, incluidos los relacionados con la búsqueda de fuentes de información y la gestión de las fuentes consultadas. El bloque «Plurilingüismo» integra los saberes relacionados con la capacidad de reflexionar sobre el funcionamiento de las lenguas, con el fin de contribuir al aprendizaje de la lengua extranjera y a la mejora de las lenguas que conforman el repertorio lingüístico del alumnado. Por último, en el bloque «Interculturalidad» se agrupan los saberes acerca de las culturas vehiculadas a través de la lengua extranjera, y su valoración como oportunidad de enriquecimiento y de relación con los demás. Se incluyen también en este bloque los saberes orientados al desarrollo de actitudes de interés por entender y apreciar otras lenguas, variedades lingüísticas y culturas.

El enfoque, la nivelación y la definición de los distintos elementos del currículo están planteados a partir de las actividades de lengua y las competencias que establece el Consejo de Europa en el MCER. Esta herramienta es pieza clave para determinar los distintos niveles de competencia que el alumnado adquiere en las diferentes actividades, apoyando también su proceso de aprendizaje que se entiende como dinámico y continuado, flexible y abierto, debiendo adecuarse a sus circunstancias, necesidades e intereses. Se espera que el alumnado sea capaz de poner en funcionamiento todos los saberes básicos en el seno de situaciones comunicativas propias de los diferentes ámbitos (personal, social, educativo y profesional), y a partir de textos sobre temas cotidianos, de relevancia personal y de interés público próximos a su experiencia.

CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL DESARROLLO DE LOS PLANES Y PROYECTOS DEL CENTRO:

TDE:

El Departamento colabora con el Proceso TDE del centro, proceso que incluye el conjunto de actuaciones orientadas a la mejora y modernización de los procesos, los procedimientos, los hábitos y comportamientos de las organizaciones educativas y de las personas que, haciendo uso de las tecnologías digitales, desarrollen su capacidad de hacer frente a los retos de la sociedad actual. Este departamento destaca por el uso de herramientas digitales para la atención individualizada de su alumnado y la diversidad de aplicaciones informáticas para atender a todos los niveles dispares entre el alumnado. Por otra parte, se incide en la competencia digital de la comunidad educativa, favoreciendo la comunicación entre sus miembros utilizando medios digitales.

PLAN DE IGUALDAD DE GÉNERO:

El Departamento de inglés participa activamente en todas las actividades que a nivel de centro se organizan relacionadas con fechas señaladas como son el Día contra la violencia de género, el día 25 de noviembre, y el 8 de marzo, Día internacional de la mujer. Asimismo, partiendo del principio de transversalidad, el Departamento de inglés contribuye a fomentar a través de la práctica docente diaria, planteamientos y valores de igualdad que configuran los pilares básicos de una sociedad igualitaria y justa.

PLAN DE SALUD LABORAL Y P.R.L.:

El Departamento de Inglés participará en todas aquellas actividades que el Equipo Directivo proponga en materia de Salud Laboral.

PROGRAMA BILINGÜE

Nuestro centro forma parte del programa de centros bilingües, el programa de bilingüismo se extiende a todas las etapas de Educación Secundaria Obligatoria. Desde la materia de inglés se contribuye a cumplir los objetivos que se pretenden conseguir, que son los siguientes:

La mejora de la competencia lingüística a través de la reflexión sobre el funcionamiento de la lengua. Se pretende que el alumnado actúe como hablante, autor, oyente y lector de varias lenguas.

Poner al alumnado en contacto con otras realidades culturales para despertar su interés, curiosidad o motivación, y enriquecer a su vez su competencia pluricultural.

Aumentar las capacidades generales de aprendizaje y de conocimiento del alumnado a través de la enseñanza y aprendizaje de idiomas.

ESCUELA ESPACIO DE PAZ

El Departamento de Inglés participará en todas aquellas actividades que el Departamento de Actividades y Coordinador de Convivencia propongan en relación a la convivencia y contribución a crear un entorno educativo positivo y sin conflicto. Además, los miembros del Departamento propondrán la realización de distintas actividades que beneficien la buena convivencia tanto en grupos concretos, a través de la tutoría, como a nivel de centro, así como la celebración del Día de la Paz el 30 de enero.

También, el departamento de inglés participará en varios programas de innovación que actualmente están pendientes de publicación y solicitud. Estos programas son: Aldea, Erasmus y Aula Dcine.

2. Marco legal:

De acuerdo con lo dispuesto en los puntos 2 y 3 del artículo 27 del Decreto 102/2023, de 9 de mayo de 2023, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, «2. En el marco de las funciones asignadas a los distintos órganos existentes en los centros en la normativa reguladora de la organización y el funcionamiento de los mismos, los centros docentes desarrollarán y concretarán, en su caso, el currículo en su Proyecto educativo y lo adaptarán a las necesidades de su alumnado y a las características específicas del entorno social y cultural en el que se encuentra, configurando así su oferta formativa. 3. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 120.4 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, los centros docentes, en el ejercicio de su autonomía, podrán adoptar experimentaciones, innovaciones pedagógicas, programas educativos, planes de trabajo, formas de organización, normas de convivencia o ampliación del calendario escolar o del horario lectivo de ámbitos, áreas o materias de acuerdo con lo que establezca al respecto la Consejería competente en materia de educación y dentro de las posibilidades que permita la normativa aplicable, incluida la laboral, sin que, en ningún caso, suponga discriminación de ningún tipo, ni se impongan aportaciones a las familias ni exigencias a la Administración educativa. ».

Asimismo y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4.3 de la Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas, «Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 2.4, los departamentos de coordinación didáctica concretarán las líneas de actuación en la Programación didáctica, incluyendo las distintas medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales que deban llevarse a cabo de acuerdo con las necesidades del alumnado y en el marco establecido en el capítulo V del Decreto 102/2023, de 9 de mayo.».

Además y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2.4 de la Orden de 30 de mayo de 2023, «El profesorado integrante de los distintos departamentos de coordinación didáctica elaborará las programaciones didácticas, según lo dispuesto en el artículo 29 del Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, de las materias de cada curso que tengan asignadas, a partir de lo establecido en los Anexos II, III, IV y V, mediante la concreción de las competencias específicas, de los criterios de evaluación, de la adecuación de los saberes básicos y de su vinculación con dichos criterios de evaluación, así como el establecimiento de situaciones de aprendizaje que integren estos elementos y contribuyan a la adquisición de las competencias, respetando los principios pedagógicos regulados en el artículo 6 del citado Decreto 102/2023, de 9 de mayo.».

Justificación Legal:

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.
- Decreto 102/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.
- Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre las diferentes etapas educativas

- Orden de 20 de agosto de 2010, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los institutos de educación secundaria, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado.

3. Organización del Departamento de coordinación didáctica:

Para el curso 2023-24, el Departamento de Inglés cuenta con siete profesores. A continuación, se detalla la composición del departamento, mencionando, por orden de antigüedad en el centro, a cada uno de sus miembros, así como sus respectivos cargos, las materias asignadas y los niveles y grupos de cada uno de ellos.

D. Jesús Salvador Guzmán Rueda (Coordinador Proyecto Bilingüe): Inglés 1º ESO C, 3º ESO A/B.

Dña. María Inmaculada Fernández Velasco (Jefa del Departamento y Coordinadora del Área de Competencia Social-lingüística): Inglés 1º ESO B/E, 2º ESO F; Valores Cívicos y Éticos 2º ESO F.

Dña. María Mercedes Raya Ferrá (Jefa del Departamento de Formación, Evaluación e Innovación Educativa y Coordinadora para el Bienestar y Protección): Inglés 2º ESO A/C, 4º ESO E; Valores Cívicos y Éticos 2º ESO A/C.

Dña. María José Miró Rodríguez (Secretaria): Inglés 4º ESO B/C.

Dña. Ana María Linares Vieco (Tutora 2º ESO): Inglés 2º ESO B/D/E, 4º ESO A.

D. Kyle A. Haugstad (Tutor 3º ESO): Inglés 3º ESO C/D/E, 4º ESO D.

Dña. María de los Ángeles López Francés (Tutora 1º ESO): Inglés 1º ESO A/D; Ámbito de Comunicación y Ciencias Sociales I 1º CFGB.

Además, contamos con la colaboración de dos auxiliares de conversación que servirán de apoyo para el desarrollo de las destrezas orales de nuestro alumnado; así como dos voluntarios del proyecto I Speak English, proyecto iniciado por el Departamento de Extranjeros, que se desarrolla gracias a la colaboración de los miembros de la Asociación de Intérpretes Voluntarios de Mijas, Aivomi.

Plan de reuniones del departamento:

Este departamento tiene fijada su hora de reunión semanal los lunes de 18:00 a 19:00, que se llevará a cabo normalmente de forma virtual a través de Google Meet.

Seguimiento de las programaciones:

Nuestro departamento dedicará periódicamente su reunión a comprobar el grado de seguimiento de la programación en los distintos cursos y a analizar las razones por las que no se ha podido seguir con normalidad, si se diera el caso. Además, propondremos las modificaciones y adaptaciones pertinentes tanto en la programación como a nivel metodológico, si fuera necesario, a lo largo del curso.

4. Objetivos de la etapa:

Conforme a lo dispuesto en el artículo 5 del Decreto 102/2023, de 9 de mayo de 2023. la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propia y de las demás personas, apreciando los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como otros hechos diferenciadores como el flamenco, para que sean conocidos, valorados y respetados como patrimonio propio.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de las otras personas, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales y el medioambiente, contribuyendo a su conservación y mejora, reconociendo la riqueza paisajística y medioambiental andaluza.
- l) Apremiar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.
- m) Conocer y apreciar la peculiaridad lingüística andaluza en todas sus variedades.
- n) Conocer y respetar el patrimonio cultural de Andalucía, partiendo del conocimiento y de la comprensión de nuestra cultura, reconociendo a Andalucía como comunidad de encuentro de culturas.

5. Principios Pedagógicos:

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6 Decreto 102/2023, de 9 de mayo de 2023. Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 6 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, en Andalucía el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria responderá a los siguientes principios:

- a) La lectura constituye un factor fundamental para el desarrollo de las competencias clave. Las programaciones didácticas de todas las materias incluirán actividades y tareas para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística. Los centros, al organizar su práctica docente, deberán garantizar la incorporación de un tiempo diario, no inferior a 30 minutos, en todos los niveles de la etapa, para el desarrollo planificado de dicha competencia. Asimismo, deben permitir que el alumnado desarrolle destrezas orales básicas, potenciando aspectos clave como el debate y la oratoria.
- b) La intervención educativa buscará desarrollar y asentar progresivamente las bases que faciliten a cada alumno o alumna una adecuada adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil competencial al término de segundo curso y en el Perfil de salida del alumnado al término de la Enseñanza Básica.
- c) Desde las distintas materias se favorecerá la integración y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.
- d) Asimismo, se trabajarán elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, el funcionamiento del medio físico y natural y la repercusión que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno medioambiental como elemento determinante de la calidad de vida.
- e) Se potenciará el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) con objeto de garantizar una efectiva educación inclusiva, permitiendo el acceso al currículo a todo el alumnado. Para ello, en la práctica docente se desarrollarán dinámicas de trabajo que ayuden a descubrir el talento y el potencial de cada alumno y alumna y se integrarán diferentes formas de presentación del currículo, metodologías variadas y recursos que respondan a los distintos estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado.

- f) Se fomentará el uso de herramientas de inteligencia emocional para el acercamiento del alumnado a las estrategias de gestión de emociones, desarrollando principios de empatía y resolución de conflictos que le permitan convivir en la sociedad plural en la que vivimos.
- g) El patrimonio cultural y natural de nuestra comunidad, su historia, sus paisajes, su folclore, las distintas variedades de la modalidad lingüística andaluza, la diversidad de sus manifestaciones artísticas, entre ellas, el flamenco, la música, la literatura o la pintura, tanto tradicionales como actuales, así como las contribuciones de su ciudadanía a la construcción del acervo cultural andaluz, formarán parte del desarrollo del currículo.
- h) Atendiendo a lo recogido en el capítulo I del título II de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, se favorecerá la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia basados en la diversidad, la tolerancia y el respeto a la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres.
- i) En los términos recogidos en el Proyecto educativo de cada centro, con objeto de fomentar la integración de las competencias clave, se dedicará un tiempo del horario lectivo a la realización de proyectos significativos para el alumnado, así como a la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, el emprendimiento, la reflexión y la responsabilidad del alumnado.
- j) Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, de sistematización y de presentación de la información, para aplicar procesos de análisis, de observación y de experimentación, mejorando habilidades de cálculo y desarrollando la capacidad de resolución de problemas, fortaleciendo así habilidades y destrezas de razonamiento matemático.

6. Evaluación y calificación del alumnado:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10.1 de la Orden de 30 de mayo de 2023, «La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, competencial, formativa, integradora, diferenciada y objetiva según las distintas materias del currículo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje. Tomará como referentes los criterios de evaluación de las diferentes materias curriculares, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas.»

Igualmente, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 11.1 de la Orden de 30 de mayo de 2023, «El profesorado llevará a cabo la evaluación, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas de cada materia.».

Asimismo en el artículo 11.4 de la citada ley: «Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes instrumentos tales como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, coherentes con los criterios de evaluación y con las características específicas del alumnado, garantizando así que la evaluación responde al principio de atención a la diversidad y a las diferencias individuales. Se fomentarán los procesos de coevaluación, evaluación entre iguales, así como la autoevaluación del alumnado, potenciando la capacidad del mismo para juzgar sus logros respecto a una tarea determinada.».

Igualmente, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 13.6 del Decreto 102/2023 , de 9 de mayo, «El profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente.»

CONCRECIÓN ANUAL**Inglés - 1º de E.S.O.****1. Evaluación inicial:**

La evaluación inicial de 1º ESO será competencial, basada en la observación, tendrá como referente las competencias específicas de las materias o ámbitos, y será contrastada con los descriptores operativos del Perfil competencial y el Perfil de salida que servirán de referencia para la toma de decisiones. Los resultados de esta evaluación no figurarán como calificación en los documentos oficiales de evaluación.

INSTRUMENTOS UTILIZADOS PARA LA EVALUACIÓN INICIAL:

En esta evaluación inicial primará obtener información detallada sobre el nivel de desempeño competencial de nuestro alumnado (sus fortalezas, dificultades concretas), utilizando para ello instrumentos de evaluación diferentes y variados, siendo la observación del alumnado la principal de ellas. Entre los instrumentos que se utilizan en la materia de inglés encontramos los siguientes:

1. Observación del alumnado: La observación diaria en clase permite al profesor/a conocer el punto de partida de nuestro alumnado. Mientras trabajan en clase se puede prestar atención a su grado de participación en las tareas de clase, su interés por la materia y cultura inglesa, su habilidad para trabajar de forma autónoma y cooperativa, su esfuerzo, su grado de realización de las tareas propuestas y su entrega puntual, el orden y limpieza, tanto en la realización de tareas como en su entorno, su grado de tolerancia y trato respetuoso con sus compañeros/as al realizar tareas por parejas o grupales.

Se llevará a cabo la observación del alumnado y el seguimiento de sus tareas en clase, la corrección de las actividades, las intervenciones, producciones orales y en el uso del inglés en el desarrollo de las clases así como las actividades de producción escrita.

2. Pruebas orales y escritas: se podrán realizar pruebas orales y/o escritas relacionadas con:

- Use of English.
- Listening comprehension.
- Reading comprehension
- Writing/speaking.

Antes del 15 de octubre se convocará una sesión de coordinación docente con objeto de analizar y compartir las conclusiones de esta evaluación inicial, que tendrá carácter orientador y será el punto de referencia para la toma de decisiones relativas a la elaboración de las programaciones didácticas y al desarrollo del currículo que se adecuará a las características ya al grado de desarrollo de las competencias específicas del alumnado.

El equipo docente, con el asesoramiento del departamento de orientación, realizará la propuesta y adoptará las medidas educativas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales para el alumnado que las precise.

INCIDENCIA DE LA EVALUACIÓN INICIAL EN LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA MATERIA.

Tras realizar la evaluación inicial observamos que el alumnado de la materia de inglés es muy heterogéneo. En los mismos grupos conviven alumnos con un conocimiento superior a la media, otros que presentan un nivel medio adecuado al curso que estudian, los que arrastran carencias por haber ido superando la materia con escaso interés, los que repiten y los que, debido a sus necesidades específicas necesitan acceder al currículo considerando otras medidas. El alumnado muestra un interés medio, suele estar motivado y su trabajo es aceptable.

Por tanto, tras las evaluaciones iniciales, el Departamento de Inglés establece las medidas necesarias para atender a las diferencias individuales, que para el alumnado de 1º ESO son las siguientes:

1. Programas de refuerzo para el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE).
2. Adaptaciones curriculares significativas de los elementos del currículo dirigidas al alumnado con necesidades educativas especiales. El departamento de inglés se coordinará con el Departamento de Orientación para llevar a cabo las adaptaciones curriculares significativas oportunas.
3. Programas de refuerzo del aprendizaje para el alumnado repetidor.
4. Se llevará a cabo un seguimiento más individualizado del alumnado que presente más problemas o nivel más bajo, así como realizar actividades de refuerzo en clase y/o en casa. Se podrá hacer uso de plataformas digitales para la realización y seguimiento de las tareas.

Además, como parte de estos programas de refuerzo, para atender a las diferencias individuales, se acuerdan una serie de medidas generales, que son las siguientes:

- Organización flexible de tiempos, espacios y recursos.

- Actividades de refuerzo educativo.
 - Realización de actividades prácticas, variadas y atractivas.
 - Valoración del trabajo realizado en clase.
 - Ayuda en la preparación de exámenes mediante repasos generales previos al día del examen.
- Priorizaremos en todo momento las actividades prácticas, atractivas, motivantes y globalizadas, intentando superar las dificultades y lagunas curriculares y competenciales.

Además, aunque no hayan sido detectadas en la evaluación inicial, en cualquier momento del curso, el Departamento de Inglés establecerá una serie de medidas para atender a las diferencias individuales del alumnado.

2. Principios Pedagógicos:

Los principios pedagógicos son condiciones fundamentales para la puesta en marcha del currículo, son las condiciones necesarias que debe cumplir el currículo educativo para conseguir el desarrollo integral de las personas. Basándonos en los principios pedagógicos recogidos en el artículo 6 del Real Decreto y reflejados en el apartado Aspectos Generales de esta programación, en esta etapa se prestará una atención especial a la adquisición y el desarrollo de las competencias establecidas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica y se fomentará la correcta expresión oral y escrita.

A fin de promover el hábito de la lectura, se dedicará un tiempo a la misma a lo largo de todo el curso escolar y en todos los niveles de la ESO.

La comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el emprendimiento social y empresarial, el fomento del espíritu crítico y científico, la educación emocional y en valores, la igualdad de género y la creatividad se trabajarán en todos los niveles. En todo caso, se fomentarán de manera transversal la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual, la formación estética, la educación para la sostenibilidad y el consumo responsable, el respeto mutuo y la cooperación entre iguales. En el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera se priorizarán la comprensión, la expresión y la interacción oral. Para ello utilizaremos un enfoque metodológico basado en las competencias clave y en los resultados de aprendizaje puesto que el aprendizaje de lenguas extranjeras requiere la estrecha colaboración del profesorado en el desarrollo curricular y en la transmisión de información sobre el aprendizaje de los alumnos y alumnas, así como cambios en las prácticas de trabajo y en los métodos de enseñanza. Por todo ello, en este departamento se usarán metodologías activas de aprendizaje (aprendizaje basado en tareas y proyectos, en problemas, en retos, grupos de debate, grupos de aprendizaje cooperativo, etc.), todo ello como parte integrante de las situaciones de aprendizaje. Vamos a tener en cuenta, aparte de la naturaleza eminentemente práctica del estudio de las lenguas extranjeras, las condiciones socioculturales, la disponibilidad de recursos y las características e inteligencias múltiples de todos los alumnos y alumnas. Los métodos que utilizaremos partirán de la perspectiva del docente como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado. Como principio didáctico hemos de arrancar de aprendizajes más simples para avanzar gradualmente hacia otros más complejos. En el caso de las lenguas extranjeras esta progresión es fácil de ver y seguir, pero es fundamental que el alumno o alumna esté en contacto con dicha lengua, especialmente en su vertiente oral desde etapas tempranas de la escolarización. La lengua de comunicación en el aula debe ser principalmente la lengua extranjera objeto de estudio. Por supuesto, en este departamento tendremos en cuenta las condiciones para una metodología eficaz que son: la motivación del alumnado, su papel activo en el aprendizaje y el clima agradable y libre de conflictos en el aula, mediante el desarrollo de habilidades sociales, micro tutorías, etc.

DESARROLLO DE LA COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA

En la enseñanza de la Primera Lengua Extranjera es necesaria la utilización de una metodología comunicativa y activa, donde el alumno sea el verdadero protagonista de las clases, y el verdadero constructor de sus aprendizajes y la lengua sea vehículo de comunicación para el alumnado y de adquisición de conocimientos. Para ello se plantearán actividades que potencien el uso de la lengua en todo momento dentro de una atmósfera relajada. Las actividades conllevarán una interacción de los alumnos con otros compañeros o en grupos pequeños. Por otro lado, es necesario fomentar el desarrollo de estrategias adecuadas para utilizar eficazmente las destrezas lingüísticas.

La finalidad curricular del área no es sólo enseñar una lengua extranjera, sino enseñar a comunicarse en ella. El enfoque comunicativo / funcional está orientado a la adquisición de una competencia comunicativa en sus vertientes receptiva y productiva: "decir algo para algo".

Se proporcionan una gran variedad de tareas comunicativas que permiten a los alumnos/as practicar el lenguaje funcional útil en distintas situaciones de la vida real; cada situación de aprendizaje incluye un vídeo comunicativo con actividades para practicar la comprensión y producción oral. El apartado de pronunciación se centra en las dificultades habituales de los alumnos/as a la hora de pronunciar las palabras y frases en inglés. También hay actividades adicionales de comprensión y expresión oral en todos los módulos que desarrollan destrezas lingüísticas productivas para ayudar a los alumnos/as a comunicarse de manera eficaz en el mundo real. Los contenidos de la guía de escritura están cuidadosamente estructurados módulo a módulo para practicar las destrezas de escritura básicas y ofrecer ayuda a la hora de realizar las tareas.

Comprensión y expresión oral.

Para desarrollar y ampliar la comprensión y expresión oral, las estrategias empleadas para facilitar esta comunicación oral deben centrarse en conseguir un grado de comprensión y expresión oral adecuado para el nivel que se está programando. El Departamento de Inglés en sus programaciones anuales y en sus programaciones de aula viene concediendo a la expresión oral especial relevancia.

- Expresión oral con razonable fluidez y espontaneidad en situaciones cotidianas o menos habituales que impliquen describir personas, objetos y lugares, narrar experiencias, hechos y acontecimientos, explicación breve de opiniones, planes y deseos y formulación de hipótesis de manera sencilla, todo ello de forma clara y coherente.
- Motivación y creación de situaciones reales de comunicación que inviten al alumnado a comunicarse en inglés con naturalidad.
- Se realizarán role-plays, interacción pregunta-respuesta, comunicación y lenguaje de clase, lecturas de textos, etc. y se crearán situaciones que necesiten de la práctica oral.
- En clase el alumnado deberá dirigirse al profesor mayoritariamente en inglés. Para ello se le proporciona una lista de palabras y expresiones que deberán utilizar en clase.
- Participación en las actividades de relación con otros centros de habla inglesa.
- Realización de Projects en formato de video donde durante un tiempo establecido deben expresarse en la lengua extranjera tratando los temas acordados por el Departamento.

Estrategias para el desarrollo de la expresión escrita.

En la enseñanza de una L2 se introduce la lengua escrita desde el principio del aprendizaje, no sólo como una destreza para reforzar lo aprendido de forma oral, sino también como una habilidad que tiene sus técnicas y objetivos propios. Para que el alumnado desarrolle sus propias estrategias es necesario proporcionarle un input, normalmente la lectura, que posibilite la interiorización de algunas características fundamentales como la organización del texto.

Las modalidades de escritos propuestos entonces son bien de tipo personal: de uso propio (listas de la compra, recetas, notas), dirigidos a otras personas (recados, cartas, invitaciones); o de tipo institucional o público (anuncios, folletos publicitarios, instrucciones, etc.).

Haremos hincapié en la escritura de textos cortos durante el curso que refuercen las habilidades productivas del alumnado. Se procurará la corrección y el orden a la hora de plantear tareas de escritura, sin olvidar, claro está, la importancia de que el alumnado cuya lengua sea diferente del español pueda también integrarse y desarrollar sus habilidades comunicativas.

Cada grupo trabajará al menos en la redacción de 2 textos al trimestre sobre las temáticas propuestas en cada unidad. Además para cada nivel de la E.S.O. se establece un mínimo de número de palabras para las redacciones, que en el nivel de 1º ESO está en 50 y 60 palabras.

Plan de lectura:

Siguiendo lo que marca el Decreto 102/2023, de 9 de mayo y sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 6 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, en Andalucía el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria responde a una serie de principios pedagógicos entre los que se establece la lectura como un factor fundamental para el desarrollo de las competencias clave. Las programaciones didácticas de todas las materias incluirán actividades y tareas para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística. Los centros, al organizar su práctica docente, deberán garantizar la incorporación de un tiempo diario, no inferior a 30 minutos, en todos los niveles de la etapa, para el desarrollo planificado de dicha competencia. Por tanto, tal y como se recoge en el Plan de Centro y para garantizar que se cumple el tiempo diario de lectura, se ha elaborado un cuadrante para cada

grupo de la ESO, fijando el día en el que el profesorado de cada grupo, llevará a cabo los 30 minutos de lectura en su materia; quedando establecido que en cada materia se leerá en clase 30 minutos cada dos semanas, exceptuando las materias que solamente tienen una hora semanal, en las que se leerá 15 minutos cada dos semanas.

No obstante, el departamento de inglés trabajará la lectura fuera del tiempo reglado en el plan de actuación en el centro, como parte fundamental para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística en la materia de inglés.

Para la planificación de la lectura se tendrán en cuenta las siguientes orientaciones generales:

- El alumnado debe ser el lector experimental con los textos. Toda planificación debe considerar el fomento de dinámicas activas de lectura por parte del alumnado.
- El canon de lecturas seleccionadas debe ser amplio, diverso y adecuado al nivel del alumnado. Si se pretende infundir el deseo de leer es conveniente que, en la medida de lo posible, se tengan en cuenta los intereses de los estudiantes al mismo tiempo que se ofrecen clásicos literarios y escolares de distintas épocas, géneros y formatos. Esta combinación contribuirá a forjar su identidad lectora mientras amplía su conocimiento del mundo y se aproxima al acervo cultural de las sociedades.
- En relación con lo anterior es fundamental la función del mediador de lecturas, como figura que trata de acompañar al lector en los procesos de lectura para generar un sentido a la misma. Esta función no es exclusiva del profesorado, sino que puede hacerse extensiva al alumnado (mediante recomendaciones entre pares), a las familias y a otros miembros de la comunidad educativa con el objetivo de crear comunidades lectoras.
- Crear situaciones de lecturas contextualizadas, significativas y relevantes, que favorezcan la transferencia de aprendizajes a otras materias, contextos y competencias de forma interdisciplinar.
- Las actividades deberán perseguir la interacción del alumnado con cualquier tipo de texto y en situaciones comunicativas variadas. En la medida de lo posible, las propuestas de lectura perseguirán el fomento de experiencias placenteras que permitan apreciar su dimensión estética y ética.
- Las propuestas planificadas deben propiciar la reflexión (guiada, en su caso) y el análisis crítico de la información que traslada el texto con el objetivo de abrir turnos de debate en torno a los temas de lectura, lo que conduce a recursos de iniciación a la oratoria y el debate.
- En la selección de textos y obras del acervo cultural y/o literarias se tratará de que sean cercanas a la experiencia del alumnado sin abandonar la importancia del patrimonio literario, cultural y artístico como conocimiento necesario.
- Los textos seleccionados ayudarán al desarrollo de la competencia lingüística en el alumnado para poder organizar la información y convertirla en conocimiento.
- En todo caso, el empleo adecuado de la lengua oral y escrita, con corrección gramatical y adecuación pragmática, estará guiado por modelos eficaces de comunicación y creación que tengan presentes la modalidad lingüística andaluza.

PLANIFICACIÓN DEL TIEMPO DE LECTURA EN 1º ESO:

Sin perjuicio del tiempo que el profesor de la materia dedique a trabajar la lectura dentro de su planificación, queda fijado a nivel de centro media hora de lectura obligatoria en cada materia repartidas en dos semanas, semana A y semana B. En el caso de la materia de inglés, para el nivel de 1º ESO se reparte de la siguiente manera:

1º ESO A: Semana B (lunes)

1º ESO B: Semana A (viernes)

1º ESO C: Semana A (martes)

1º ESO D: Semana B (martes)

1º ESO E: Semana A (viernes)

El hábito de la lectura en la materia de inglés en ESO cumple las siguientes funciones:

1. Contribuye al enriquecimiento personal al descubrir conocimientos y conductas reflejadas en la vida de los personajes, y que son intrínsecas a los aspectos socioculturales de la sociedad anglosajona.
2. La lectura ejercita la capacidad crítica de los lectores en la medida en que es una fuente de conocimientos que el alumnado debe asimilar, y sobre los que debe reflexionar y crearse una opinión.
3. Contribuye a ampliar el caudal léxico del alumnado, así como a familiarizarse con las estructuras sintácticas más adecuadas en cada momento compositivo.
4. Alimenta también la capacidad imaginativa y creativa de nuestros alumnos/as, con tendencia a crear mundos autónomos de significado.
5. La lectura lleva a la escritura y viceversa.

Desde el Departamento de Inglés creemos que para estimular el interés en el hábito de lectura y la capacidad de expresarse correctamente (tanto en el ámbito oral como escrito) es conveniente optar por libros asequibles para un alumnado con niveles heterogéneos de comprensión lectora. Para el nivel de 1º ESO se establecen dos lecturas obligatorias adaptadas (Graded Reader), dichas lecturas se encuentran entre los fondos de la biblioteca. El método de trabajo general suele ser el siguiente: Se anima a la lectura individual en casa por capítulos. El alumnado puede realizar las actividades propuestas en los libros. Por último, se realiza una prueba escrita de comprensión de la lectura y adquisición de vocabulario. Cuando existe versión en película, se suele trabajar como complemento. El profesor de la materia, si así lo considera oportuno, podrá trabajar estas lecturas graduadas durante el tiempo establecido a tal fin dentro de la planificación del centro.

Las lecturas obligatorias seleccionadas para este curso 2023/2024 en 1º ESO son las siguientes:

1ª Evaluación: Sally¿s Phone (Oxford Bookworms Starter).

3ª Evaluación: Hercules (Burlington Books)

Además de los libros de lectura obligatorios, se incentivará y premiará, del mismo modo, la lectura de libros por alumnos/as en particular, que tendrán la oportunidad de aumentar su nota final siempre y cuando demuestren la lectura de algún libro de interés para la materia o en general para su propio desarrollo intelectual.

LECTURAS PRIMER TRIMESTRE:

- Sally¿s Phone (Oxford Bookworms Starter).
- Comprensión de un anuncio con adjetivos descriptivos de una competición sobre personas que se parecen a famosos/as.
- Lectura de una solicitud para participar en un concurso de parecidos razonables en la que se utilizan adjetivos descriptivos.
- Lectura de un artículo sobre un colegio diferente.
- Entradas en un foro sobre la vida de los adolescentes en distintos países.
- Leer un modelo de descripción de la vida adolescente.
- Textos sobre lugares donde no se puede utilizar el teléfono móvil.
- Leer un póster sobre Daniel Radcliffe y completar una ficha.
- Lectura de una página web sobre juegos con vocabulario sobre las partes de la casa.
- Lectura de las pistas para buscar un tesoro y relacionarlas con las habitaciones del museo de casas antiguas.
- Lectura de una entrada de blog sobre Pokémon Go.
- Lectura de un anuncio sobre un festival de cine.
- Lectura de un artículo sobre la película Animales fantásticos y dónde encontrarlos.
- Leer un modelo de crítica cinematográfica.
- Textos sobre carreteras peligrosas.
- Leer una página con información sobre actividades.

LECTURAS SEGUNDO TRIMESTRE:

- Lectura de una página de preguntas frecuentes sobre el tiempo.
- Lectura de una lista de curiosidades sobre los animales con vocabulario relacionado con los animales.
- Lectura de una ficha sobre una mascota ideal.
- Lectura de un boletín sobre turismo y accidentes geográficos.
- Lectura de una guía de viajes.
- Leer un modelo de reportaje sobre Bolivia.
- Textos con datos curiosos sobre tres animales.
- Leer unas tarjetas de trivia.
- Lectura de los perfiles de tres deportistas.
- Lectura de tres anuncios con información sobre competiciones.
- Lectura de una web de televisión sobre programas de cocina.
- Lectura de un artículo sobre programas de cocina.
- Lectura de un formulario sobre para participar en una competición de cocina.
- Leer un modelo de anuncio para una competición.
- Textos sobre comidas extrañas.
- Leer una guía televisiva.

LECTURAS TERCER TRIMESTRE:

- Hercules (Burlington Books)
- Leer la información sobre un museo con exposiciones sobre desastres naturales.
- Lecturas de dos cartas al director.
- Lectura de mensajes en un foro.
- Lectura de un artículo sobre una amistad inusual.
- Lectura de un quiz de historia.
- Leer un modelo sobre una experiencia pasada.
- Entrevista sobre el cine mudo.
- Leer una página de periódico.
- Lectura de una página de opinión.
- Mensaje sobre un festival.
- Lectura de mensajes.
- Lectura de un correo electrónico sobre una comida medieval.
- Leer un modelo de entrada de blog sobre un acontecimiento.
- Texto sobre las obras de Shakespeare.
- Leer un planificador de eventos.

Además, estas lecturas se complementarán de la siguiente manera:

- En cada trimestre se trabajarán textos relacionados con las festividades del mundo anglosajón (Halloween, Thanksgiving, Saint Patrick's Day, etc).
- Lecturas relacionadas con efemérides importantes planificadas por el centro (Día Internacional del Flamenco, Día Universal contra la Violencia de Género, Día de Andalucía, etc).
- Las lecturas relacionadas con las unidades integradas de cada trimestre.
- Textos cortos con noticias de actualidad.
- Otras lecturas que el profesor de la materia considere oportunas en su planificación de la práctica docente.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS PARA LA LECTURAS

Las actividades programadas en el tiempo de lectura deberán potenciar la comprensión lectora y aprovecharán el carácter social de la lectura para promover la figura del mediador de lecturas, el intercambio de experiencias, tertulias, clubes, debates dirigidos, así como la presentación oral y escrita de trabajos personales del alumnado o

de grupo. Se procurará, además, el uso de diferentes tipos de textos continuos y discontinuos (multimodales), tanto de carácter literario como periodístico, divulgativo o científico, adecuados a la edad del alumnado. Para facilitar que se alcancen los objetivos previstos conviene diseñar estrategias metodológicas enfocadas a los distintos momentos de lectura; puesto que cabe recordar antes, durante y después de leer los lectores usan destrezas lingüísticas, cognitivas y metacognitivas que, junto con sus conocimientos previos, le sirven para construir significado.

ACTIVIDADES DE PRE- LECTURA: Tienen como objetivo motivar el interés y activar el mundo de referencias y conocimientos que previamente posee el alumnado.

Tipos de actividades que se utilizarán en la materia de inglés:

- Presentación de conceptos.
- Presentación de vocabulario.
- Observación de las imágenes del texto para hacer inferencias sobre lo que se va a leer.
- Análisis del tipo de texto que se va a leer.
- Establecer preguntas previas sobre lo que se va a leer.

ACTIVIDADES DURANTE LA LECTURA: Las actividades llevadas a cabo durante la lectura ayudan a establecer inferencias de distinto tipo, la revisión y comprobación de lo que se ha leído, a la toma de conciencia sobre la entonación empleada, a una relectura formativa en distintas dimensiones textuales y a un proceso de autoaprendizaje.

Las actividades de lectura incluyen tanto lectura silenciosa como lectura en voz alta. Previa a la lectura en voz alta, normalmente los alumnos escucharán un audio con la lectura que les permitirá principalmente prestar atención a la pronunciación y entonación; fomentando la escucha en los aspectos lingüísticos y en los contenidos de los textos.

ACTIVIDADES TRAS LA LECTURA: Estas actividades van dirigidas a la recapitulación, puesta en práctica de lo leído, el debate de ideas, el uso del conocimiento adquirido en distintos contextos de aprendizaje.

Tipos de actividades que se llevarán a cabo tras la lectura:

- Preguntas de comprensión.
- Búsqueda de información específica.
- Traducción de textos.
- Búsqueda de sinónimos y/o antónimos.
- Producción de textos escritos siguiendo el modelo de lo ya leído.
- Preguntas de verdadero o falso.
- Expresar la opinión sobre lo leído.

EVALUACIÓN DE LA LECTURAS

Es importante incidir en el hecho de que cada lectura debe tener su correspondiente evaluación, inculcando a nuestro alumnado que la lectura es una actividad valorada que contribuye a la evaluación de la materia, porque sabido es que, entre los alumnos/as, sólo aquel esfuerzo que se premia acaba ejercitándose con responsabilidad. De esta forma, cada profesor y profesora dispondrá la evaluación del grado de cumplimiento del criterio que se pretende evaluar con cada lectura a través de diversas herramientas, tales como, pruebas escritas de comprensión lectora, observación del grado de desempeño de la competencia lingüística, realización de resúmenes, traducciones, actividades de comprensión y demás actividades que se llevan a cabo durante la lectura.

INTEGRACIÓN Y UTILIZACIÓN DE LAS TÉCNICAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN.

Las TIC ofrecen la información en diferentes soportes (documentos, página web, película, etc.) y medios (texto, audio, imagen, animación, navegación).

En el aula de inglés se puede favorecer el aprendizaje de habilidades orales (producción - hablar- y comprensión

oral) mediante un trabajo continuado con las TIC. De hecho, la multimedia es el único modo de usar los sonidos como objetos (comparar sonidos, asociarlos a imágenes, etc.).

El uso de la pizarra digital a la hora de explicar, corregir y hacer una autoevaluación, motiva a los alumnos y mejora su atención y su participación. El uso de la pizarra digital como soporte de información engloba las siguientes actividades:

- Introducir nuevo vocabulario.
- Preguntar sobre imágenes o situaciones (actividades de pregunta y respuesta sobre lo que se muestra en pantalla).
- Búsqueda de información en Internet (buscar el tiempo en otros países o regiones).
 - Refuerzo de lectura (textos y canciones con texto; actividades que generan palabras escritas por compañeros).
 - Refuerzo de escritura (actividades en las que se muestra una imagen y se pregunta qué es; actividades en las que se escribe una palabra bajo su imagen, y se pregunta si es correcto, o se muestra la palabra escrita en la pantalla).
 - Permite publicar la información recopilada, las conclusiones o los trabajos, para que pueda ser visualizada por otros grupos.
 - Escuchar canciones; visualizar canciones (con animación o karaoke) e interactuar.
 - Mostrar imágenes o situaciones, para que el alumnado realice una producción oral sobre ellas (leer un texto, explicar que es). o en definitiva, se puede trabajar no solo como receptor pasivo sino también de forma interactiva con textos, canciones o situaciones ofreciendo siempre una interacción contextualizada, lo que permite su interiorización.
 - Crear listados de vocabulario, documentos con textos e imagen, grabación de voz ¿
 - Grabar en audio las producciones verbales del alumnado, o en video sus actuaciones o interacciones con otros compañeros/as, y realizar después un feed-back de la grabación (audición o visualización), para su autoevaluación.
 - El libro de texto en formato digital permite que se pueda proyectar el libro sobre una pizarra digital y, sobre ella, realizar una explicación que todos pueden ver, corregir los ejercicios sobre el mismo libro y a la vista de todos.

Las TIC sirven para trabajar las habilidades de búsqueda de la información, utilizando Internet y determinado software multimedia, y ofreciendo estrategias para su correcta utilización. Sin olvidar que la información buscada en Internet siempre es real, inmediata y actualizada, lo que lo hace de un valor incalculable.

- Audio-CDs.
- Videos.
- DVDs.
- CD-Roms y Programas ejecutables.
- Recursos online.

OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE

Se trabajarán elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, el funcionamiento del medio físico y natural y la repercusión que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno medioambiental como elemento determinante de la calidad de vida.

En el nivel de 1º ESO, estos objetivos se trabajarán en las distintas situaciones de aprendizaje de la siguiente manera:

PRIMER TRIMESTRE:

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: STUDENTS AROUND THE WORLD.

Educación de calidad:

- Modelos de enseñanza de otros países.

Industria, innovación e infraestructura:

- El teléfono móvil: un invento revolucionario.

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: TIME OUT MAGAZINE.

Salud y bienestar:

- La importancia de la actividad física en la salud.

Ciudades y comunidades sostenibles:

- Soluciones tecnológicas para la recogida de residuos en espacios públicos.

SEGUNDO TRIMESTRE:

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: LIFE ON EARTH.

Vida de ecosistemas terrestres:

- Colaboración en la protección y el cuidado de animales en peligro de extinción.

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: SITCOM.

Igualdad de género; reducción de las desigualdades:

- Logros deportivos femeninos.

Salud y bienestar:

- Medidas para fomentar la alimentación saludable en los colegios.

TERCER TRIMESTRE:

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: TV NEWS.

Acción por el clima:

- Consecuencias del cambio climático: aumento de la frecuencia e intensidad de los desastres naturales.

Fin de la pobreza:

- Actos de generosidad.

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: FESTIVALS AROUND THE WORLD.

Industria, innovación e infraestructuras:

- Los teléfonos móviles del futuro.

3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

Según lo establecido en el Artículo 3. De la Orden 30 de mayo de 2023:

1. Las programaciones didácticas contemplarán situaciones de aprendizaje en las que se integren los elementos curriculares de las distintas materias para garantizar que la práctica educativa atienda a la diversidad, a las características personales, a las necesidades, a los intereses, a la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y al estilo cognitivo del alumnado.

Para el desarrollo de las situaciones de aprendizaje se tendrá en consideración lo recogido en el artículo 7 del Decreto 102/2023, de 9 de mayo.

1. Las situaciones de aprendizaje implican la realización de un conjunto de actividades articuladas que los docentes llevarán a cabo para lograr que el alumnado desarrolle las competencias específicas en un contexto determinado.

2. La metodología tendrá un carácter fundamentalmente activo, motivador y participativo, partirá de los intereses del alumnado, favorecerá el trabajo individual, cooperativo y el aprendizaje entre iguales mediante la utilización de

enfoques orientados desde una perspectiva de género, al respeto a las diferencias individuales, a la inclusión y al trato no discriminatorio, e integrará en todas las materias referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato.

3. En el planteamiento de las distintas situaciones de aprendizaje se garantizará el funcionamiento coordinado de los equipos docentes, con objeto de proporcionar un enfoque interdisciplinar, integrador y holístico al proceso educativo.

También se tendrá en cuenta el Anexo VII. de la Orden 30 de mayo de 2023 en el que se recogen las siguientes orientaciones:

Las situaciones de aprendizaje representan una herramienta eficaz para integrar los elementos curriculares de las distintas materias mediante tareas y actividades significativas y relevantes para resolver problemas de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad. Estas deberán partir de experiencias previas, estar convenientemente contextualizadas y ser muy respetuosas con el proceso de desarrollo integral del alumnado en todas sus dimensiones, teniendo en cuenta sus potencialidades, intereses y necesidades, así como las diferentes formas de comprender la realidad en cada momento de la etapa, todo ello a través de situaciones educativas que posibiliten, fomenten y desarrollen conexiones con las prácticas sociales y culturales de la comunidad. Las situaciones de aprendizaje deben plantear un reto o problema de cierta complejidad en función de la edad y el desarrollo del alumnado, cuya resolución creativa implique la movilización de manera integrada de los saberes básicos (conocimientos, destrezas y actitudes), a partir de la realización de distintas tareas y actividades haciendo uso de recursos y materiales didácticos diversos. El planteamiento deberá ser claro y preciso en cuanto a los objetivos que se espera conseguir y los saberes básicos que hay que movilizar. El escenario de desarrollo estará bien definido y facilitará la interacción entre iguales, para que el alumnado pueda asumir responsabilidades individuales y trabajar en equipo en la resolución del reto planteado, desarrollando una actitud cooperativa y aprendiendo a resolver de manera adecuada los posibles conflictos que puedan surgir. De igual modo, se deben tener en cuenta las condiciones personales, sociales o culturales del alumnado, para detectar y dar respuesta a los elementos que pudieran generar exclusión. El profesorado debe proponer retos que hay que resolver, bien contextualizados y basados en experiencias significativas. El alumnado, enfrentándose a estos retos, irá estableciendo progresivamente relaciones entre sus aprendizajes. A continuación se presenta a modo de ejemplo un esquema meramente orientativo de procedimiento a seguir para el diseño de situaciones de aprendizaje:

1. Localización de un centro de interés. Buscar una situación o temática que para el alumnado se considere importante en su quehacer diario y resulte motivadora en sí misma.
2. Justificación de la propuesta. La elección de la temática no puede estar falta de justificación. Debemos apoyarnos en los Objetivos de la etapa y en los Principios generales y pedagógicos para buscar los argumentos que den fundamento a la propuesta. Se trataría de tener claro el para qué se trabajará en el aula la situación de aprendizaje.
3. Descripción sencilla y breve del producto final, reto o tarea que se pretende desarrollar.
4. Concreción curricular: competencias específicas, criterios de evaluación y saberes básicos.
5. Secuenciación didáctica. Explicación breve de ¿cómo¿, ¿con qué¿, ¿cuándo¿, ¿dónde¿, etc., se va a desarrollar el proceso de enseñanza aprendizaje.
6. Habrá que tener en cuenta en el diseño de la secuenciación didáctica, los principios y pautas DUA.
7. Medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales tanto generales como específicas, que se van a aplicar.
8. Evaluación del proceso de aprendizaje. Para que la evaluación no se desvincule del marco curricular se tomará como referentes los criterios de evaluación de las diferentes materias curriculares, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas. Es importante asociar, de forma coherente y adecuada, distintos instrumentos de evaluación a los correspondientes criterios.
9. Evaluación del proceso de enseñanza. Por último, aunque no menos importante, se debe dejar expresado el procedimiento para la evaluación de la práctica docente. En definitiva, diseñar una situación de aprendizaje requiere que desde los principios generales y pedagógicos de la etapa se alineen los elementos curriculares en favor del desarrollo de las competencias mediante la realización de tareas y actividades significativas y motivadoras, que se ajusten a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado.

En la enseñanza de la Primera Lengua Extranjera es necesaria la utilización de una metodología comunicativa y

activa, donde el alumno sea el verdadero protagonista de las clases, y el verdadero constructor de sus aprendizajes y la lengua sea vehículo de comunicación para el alumnado y de adquisición de conocimientos. Para ello se plantearán actividades que potencien el uso de la lengua en todo momento dentro de una atmósfera relajada. Las actividades conllevarán una interacción de los alumnos con otros compañeros o en grupos pequeños. Por otro lado, es necesario fomentar el desarrollo de estrategias adecuadas para utilizar eficazmente las destrezas lingüísticas.

En las situaciones de aprendizaje de este proyecto se trabaja de modo extenso el vocabulario y la gramática y se pone especial énfasis en la importancia de la expresión oral y en el desarrollo de todas las destrezas lo que permite que los estudiantes utilicen el inglés de forma competente en situaciones de la vida real. Además, los contenidos culturales e interdisciplinares están integrados en las unidades, lo cual proporciona una forma natural de conectar el aprendizaje del inglés con el mundo real.

Los principios metodológicos en la enseñanza de una lengua extranjera son los que se derivan de la aportación del área a los objetivos educativos generales:

1. La capacidad de comunicarse en una lengua extranjera y el conocimiento de la misma ayudan a la comprensión y dominio de la lengua propia.

2. Entrar en contacto con otras culturas favorece la comprensión y el respeto hacia otras formas de pensar y actuar, a la vez que amplía y enriquece la visión de la realidad.

La finalidad curricular del área no es sólo enseñar una lengua extranjera, sino enseñar a comunicarse en ella. El enfoque comunicativo / funcional está orientado a la adquisición de una competencia comunicativa en sus vertientes receptiva y productiva: "decir algo para algo".

El proceso de adquisición de una lengua se caracteriza como de "construcción creativa", por lo que se han de tener en cuenta los conocimientos sociolingüísticos anteriormente adquiridos. Así el alumnado podrá organizar la lengua de forma comprensible y significativa al basarse en esa experiencia previa de aprendizaje para la formulación de hipótesis y adecuación al entorno ante nuevas situaciones de comunicación.

El proceso de construcción creativo de la lengua se hará a través de:

a) Exposición sistemática a la lengua, lo más variada y rica posible: discurso del aula, material auténtico, material didáctico, etc.

b) Reflexión sobre la lengua a través de actividades de elaboración y verificación de hipótesis que permitirán construir su representación de la lengua de manera cada vez más sistemática.

c) Actividades de reflexión sobre cómo se aprende.

El alumnado ha de experimentar por sí mismo la utilidad de lo aprendido. Para ello hay que tener en cuenta:

a) al alumno/a: se tratarán aspectos relacionados con sus intereses y motivaciones.

b) el aula: utilización sistemática de la lengua extranjera para comunicarse en el aula.

c) el mundo: proporciona una referencia del tipo de situaciones que se utilizarán en el aula.

Se establecerán las actividades de modo que las cuatro destrezas queden integradas en el mayor grado posible, ya que en situaciones de comunicación real se movilizan destrezas distintas. Se partirá de situaciones de comunicación oral que darán paso a actividades escritas y viceversa. Hay que hacer un esfuerzo por desarrollar todo lo posible destrezas expresivas (producción de textos orales y escritos) ya que se suelen desarrollar más las destrezas receptivas de comprensión.

Los aspectos socioculturales impregnarán todas las actividades ya que sin ellos es imposible una comunicación completa. Este tratamiento propicia la inmersión del alumnado en un marco sociocultural pleno de sentido, contextualizando y haciendo significativo su aprendizaje.

Es objetivo prioritario conseguir que el alumnado se comunique en la lengua estudiada, por lo que además de las situaciones ordinarias de comunicación entre alumnado y con el profesorado se han de crear situaciones de comunicación lo más auténticas posible que recojan aspectos sociolingüísticos asociados al propósito comunicativo: simulaciones, dramatizaciones, juegos de roles, etc.

El conocimiento y la reflexión sobre el funcionamiento de la lengua será elemento aglutinador y marco de referencia de los conocimientos lingüísticos, un medio para conseguir un mayor grado de competencia comunicativa, nunca un fin en sí misma.

Para que el alumnado sea autónomo y responsable de su propio proceso de aprendizaje hay que ofrecerle

participar en decisiones relativas al tratamiento de contenidos y a la evaluación del propio aprendizaje.

El error es la evidencia del dinamismo en la comprensión y en el dominio progresivo de un sistema de comunicación, por lo que su tratamiento es esencial en la evaluación del propio aprendizaje. Se considerará no tanto como fallo sino como indicador del momento en que se encuentra el alumnado en el proceso. Se favorecerá la autocorrección y la corrección mutua. El profesorado colaborará en su detección y corrección esperando que el alumno/a acabe si se está expresando oralmente y cuando el error dificulte la comunicación. La corrección escrita se orientará hacia la autocorrección posterior (señalando los elementos que han de ser corregidos, estableciendo con el alumnado un diccionario de correcciones, etc.). Cuando se efectúa la corrección directa se acompaña de las orientaciones pertinentes.

Se tendrá en cuenta la diversidad del alumnado. Para ello se plantearán distintas actividades comunicativas que tengan en cuenta aspectos verbales y no verbales, así como el uso de materiales que permitan su graduación. Este tratamiento se ve especialmente favorecido por las actividades en parejas y grupos, instrumento esencial de trabajo en el ciclo que proporciona un clima de colaboración, respeto y aceptación mutua.

Las actividades estarán muy estructuradas y dirigidas por el profesorado. Se realizará la introducción de estrategias de aprendizaje y estudio que les encaminen al trabajo autónomo.

El número de alumnado de origen extranjero presente en nuestro centro es muy elevado, lo que va a condicionar toda nuestra estrategia educativa, sobre todo y teniendo en cuenta que una parte importante del alumnado presenta una baja o media competencia lingüística y comunicativa en inglés. Nuestro objetivo fundamental es que nuestro alumnado aumente sus capacidades y competencias en inglés. Por tanto, es necesario adaptarse a la realidad del aula-clase y por ello se realizarán todas las modificaciones necesarias en el curricular oficial para que nuestro alumnado reciba una enseñanza adaptada a sus necesidades y características, aunque sin olvidar los contenidos mínimos para cada curso.

PROPUESTAS INTERDISCIPLINARES PARA EL CURSO 2023-24 PARA EL NIVEL DE 1º ESO:

PRIMER TRIMESTRE:

- Classroom language: tarea integrada consistente en elaborar posters con las expresiones más utilizadas en el aula. (Francés e Inglés).
- Unidad integrada: Water. (Geografía e Historia, Biología y Geología, Matemáticas, Lengua Castellana y Literatura, Francés e Inglés).

SEGUNDO TRIMESTRE:

- Cartelería del instituto: Tarea integrada consistente en confeccionar la cartelería del centro en inglés y francés.
- Recetas de autor: Tarea integrada consistente en la elaboración de una receta de autor. (Francés, Lengua Castellana y Literatura e Inglés).
- Unidad integrada Climate Action (Geografía e Historia, Biología y Geología. Matemáticas, Lengua Castellana y Literatura, Francés e Inglés).

TERCER TRIMESTRE:

- Calligrams: Tarea integrada consistente en la elaboración de caligramas en inglés y francés. (Francés, Lengua Castellana y Literatura e Inglés).
- Unidad integrada Animals and fables. (Geografía e Historia, Biología y Geología, Matemáticas, Lengua Castellana y Literatura, Francés e Inglés).

4. Materiales y recursos:

USO DE LAS TICS.

Las TIC ofrecen la información en diferentes soportes (documentos, página web, película, etc.) y medios (texto, audio, imagen, animación, navegación).

En el aula de inglés se puede favorecer el aprendizaje de habilidades orales (producción - hablar- y comprensión oral) mediante un trabajo continuado con las TIC. De hecho, la multimedia es el único modo de usar los sonidos como objetos (comparar sonidos, asociarlos a imágenes, etc.).

El uso de la pizarra digital a la hora de explicar, corregir y hacer una autoevaluación, motiva a los alumnos y mejora su atención y su participación. El uso de la pizarra digital como soporte de información engloba las siguientes actividades:

- Introducir nuevo vocabulario.
- Preguntar sobre imágenes o situaciones (actividades de pregunta y respuesta sobre lo que se muestra en pantalla).
- Búsqueda de información en Internet (buscar el tiempo en otros países o regiones).
 - Refuerzo de lectura (textos y canciones con texto; actividades que generan palabras escritas por compañeros).
 - Refuerzo de escritura (actividades en las que se muestra una imagen y se pregunta qué es; actividades en las que se escribe una palabra bajo su imagen, y se pregunta si es correcto, o se muestra la palabra escrita en la pantalla).
 - Permite publicar la información recopilada, las conclusiones o los trabajos, para que pueda ser visualizada por otros grupos.
 - Escuchar canciones; visualizar canciones (con animación o karaoke) e interactuar.
 - Mostrar imágenes o situaciones, para que el alumnado realice una producción oral sobre ellas (leer un texto, explicar que es). o en definitiva, se puede trabajar no solo como receptor pasivo sino también de forma interactiva con textos, canciones o situaciones ofreciendo siempre una interacción contextualizada, lo que permite su interiorización.
 - Crear listados de vocabulario, documentos con textos e imagen, grabación de voz;
 - Grabar en audio las producciones verbales del alumnado, o en video sus actuaciones o interacciones con otros compañeros/as, y realizar después un feed- back de la grabación (audición o visualización), para su autoevaluación.
 - El libro de texto en formato digital permite que se pueda proyectar el libro sobre una pizarra digital y, sobre ella, realizar una explicación que todos pueden ver, corregir los ejercicios sobre el mismo libro y a la vista de todos.

Las TIC sirven para trabajar las habilidades de búsqueda de la información, utilizando Internet y determinado software multimedia, y ofreciendo estrategias para su correcta utilización. Sin olvidar que la información buscada en Internet siempre es real, inmediata y actualizada, lo que lo hace de un valor incalculable.

- Audio-CDs.
- Videos.
- DVDs.
- CD-Roms y Programas ejecutables.
- Recursos online.

HERRAMIENTAS G-SUITE

El centro posee una licencia para utilizar todos los recursos que ofrece el entorno virtual G Suite. Gracias a ello, se tiene acceso a Google Meet para la realización de clases online, las cuales pueden ser grabadas para su posterior visionado por los alumnos que no hayan podido asistir por diversos motivos. Asimismo, para fomentar la comunicación directa alumno-profesor y seguimiento académico se utilizará Google Classroom, de entre sus funciones podemos destacar las siguientes:

- Agiliza la forma en que se imparten las clases. La plataforma se integra con otras herramientas de Google como Docs, Drive y Calendar, por lo que hay muchos «accesos directos» incorporados para las tareas de administración del aula. Por ejemplo, si se publica una tarea con una fecha de vencimiento, se agrega automáticamente al calendario de clases para que los alumnos la vean.
- Organiza, distribuye y recopila digitalmente tareas, materiales del curso y trabajo de los estudiantes. Los profesores también pueden publicar una tarea en varias clases o modificar y reutilizar las tareas de un año a otro. Si los alumnos tienen acceso regular a los diferentes dispositivos, G Suite para educación puede ayudarlos a evitar realizar fotocopias y reducir el uso del papel.

- Comunicarse con los estudiantes sobre su trabajo en clase. Se puede usar la plataforma para publicar anuncios y recordatorios sobre las tareas, y es fácil ver quién ha completado o no su trabajo. También puede registrarse en privado con estudiantes individuales, responder sus preguntas y ofrecer apoyo.

- Brinda a los estudiantes comentarios oportunos sobre sus tareas y evaluaciones. Dentro de Google Classroom, es posible usar los Formularios de Google para crear y compartir cuestionarios que se califican automáticamente a medida que los estudiantes los entregan.

LIBRO DE TEXTO

Durante el presente curso escolar el libro de texto que se va a utilizar en el nivel de 1º ESO es Think Ahead 1 de la editorial Burlington Books.

Think Ahead for ESO es un método basado en módulos que supone todo un desafío y proporciona a los alumnos/as las capacidades comunicativas en inglés necesarias para el siglo XXI. El método comprende un vocabulario y una gramática amplios, además de integrar habilidades a través de pequeñas tareas que desarrollan todas las capacidades productivas y permiten a los alumnos/as expresarse de manera competente en la lengua inglesa. Además, cubre todos los estándares requeridos de comprensión y producción oral y escrita. Asimismo, integra contenido interdisciplinar y cultural de una manera natural. Think Ahead for ESO es compatible con los niveles A1+/B1+ del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

En el proceso de aprendizaje de una lengua extranjera, a los alumnos/as se les presentan numerosas oportunidades para desarrollar sus competencias clave en diversas áreas. Think Ahead for ESO facilita la adquisición de las competencias clave tales como la competencia para aprender a aprender, competencia digital, sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, y conciencia y expresiones culturales.

El Workbook de Think Ahead for ESO incluye una sección de consulta de vocabulario Vocabulary Reference con un glosario bilingüe que contiene el vocabulario y lenguaje funcional de cada módulo, una sección Language Resource con un apéndice gramatical cuyas explicaciones están en castellano y los ejemplos en los dos idiomas y con una lista de verbos irregulares, una sección Writing Guide con una guía de escritura y una sección Learning Competences con tablas para que los alumnos se autoevalúen.

IC Interactive Classroom, IS Interactive Student y WordApp son los nuevos recursos de Burlington Books. Los contenidos de IC Interactive Classroom están integrados en Think Ahead Student's Book para la enseñanza continua. IC Interactive Classroom incluye Communication and Life Skills Videos para mejorar las habilidades comunicativas, Culture Videos que ofrecen contenido real y adaptado a cada nivel, Literature Videos que incluyen fragmentos de animación literarios y Slideshows para la mejora del aprendizaje a través de presentaciones culturales. Además, IC Interactive Classroom incluye Grammar Animations que aportan apuntes visuales para el aprendizaje de nuevos contenidos gramaticales, Vocabulary Presentations que ayudan a la presentación y a la práctica de léxico nuevo, un Quick Test al final de cada sección (A, B, C), Games que sirven para revisar la gramática y el vocabulario de una manera divertida, Extra Practice que proporciona ejercicios adicionales de gramática y vocabulario interactivos y Speaking Exam Practice que ofrece práctica estructurada para los exámenes CEF. Para obtener más información sobre IC Interactive Classroom, consulta las páginas IX-XI del Teacher's Manual.

IS Interactive Student incluye diferentes herramientas para ayudar al aprendizaje de los estudiantes: Flipped Classroom proporciona a los alumnos/as la oportunidad de preparar las actividades de vocabulario y gramática antes de asistir a clase. Wordlist and Activities incluye una lista interactiva de palabras y actividades para practicar la ortografía y el vocabulario. Extra Practice cuenta con ejercicios autocorregibles para practicar el vocabulario y la gramática estudiados en el Student's Book y cubre todos los requisitos del nuevo currículum oficial. Dialogue Builders ofrece multitud de actividades para practicar lenguaje funcional. Techno Help proporciona ayuda y recursos para hacer los proyectos online del Student's Book. Communication, Life Skills, Culture and Literature Videos permiten a los alumnos/as acceder a los vídeos para que puedan verlos en casa. El Learning Management System (LMS) online permite a los profesores seguir el trabajo de cada estudiante. WordApp ofrece a los alumnos/as la posibilidad de trabajar con listas interactivas de palabras en el teléfono móvil y les permite practicar y consolidar el vocabulario en el momento en que quieran. Para obtener más información sobre IS Interactive Classroom, consulta las páginas XIV-XV del Teacher's Manual.

Además, en la página web de Burlington Books (www.burlingtonbooks.es/thinkahead1) los alumnos/as encontrarán el apartado Student's Zone donde se encuentran las grabaciones en formato mp3 de los textos del Student's Book, así como los ejercicios de comprensión oral con sus transcripciones y los dictados del Workbook.

Para el profesor/a, Think Ahead for ESO incluye un Teacher's Manual con páginas intercaladas repleto de información cultural e interdisciplinar; un Teacher's All-in-One Pack con amplio material de apoyo fotocopiable; y una gran variedad de recursos digitales en la Teacher's Zone de www.burlingtonbooks.es, entre ellos Interactive Whiteboard Materials con un Student's Book y un Workbook interactivos, Test Factory and Other Editable Resources, Burlington ESO Grammar Factory y Burlington ESO Culture Bank.

Think Ahead for ESO es un curso claramente estructurado que se centra en el desarrollo de las competencias lingüísticas productivas para una comunicación efectiva. Acerca el mundo real al aula de la ESO para que los alumnos/as reflexionen, no dejen de estar motivados y se expresen en inglés de forma sencilla y natural.

Los estudiantes también disponen de la Student's Zone en la página web de Think Ahead, donde encontrarán las grabaciones en formato mp3 de los textos del Student's Book de los ejercicios de comprensión oral con sus transcripciones y los dictados del Workbook.

El Teacher's Manual, con las páginas del Student's Book intercaladas, incluye claras notas didácticas con las referencias a otros componentes destacando sobre un fondo de color para facilitar la preparación de las clases.

El Teacher's All-in-One Pack proporciona abundante material fotocopiable adicional adaptado a los distintos niveles de inglés de los alumnos/as. Contiene exámenes con diferentes niveles de dificultad, tres hojas de atención a la diversidad por unidad, y actividades extra de expresión oral.

Para ayudar aún más al profesor/a, existe un revolucionario Think Ahead, Digital Teacher's Resources, que incluye: Interactive Whiteboard Materials, con las versiones digitales completamente interactivas del Student's Book, el Workbook y el Language Builder para facilitar las clases y la corrección; Test Factory and Other Resources, con todo el material del Teacher's All-in-One Pack en formato editable y Burlington Culture Bank, con materiales culturales especialmente adaptados al nivel de los estudiantes.

5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

Los aprendizajes del alumno deben ser evaluados sistemática y periódicamente, tanto para medir individualmente los conocimientos y competencias adquiridos como para, y por ello, introducir en el proceso educativo cuantos cambios sean precisos si la situación lo requiere (cuando los aprendizajes de los alumnos no responden a lo que, a priori, se espera de ellos).

Si partimos de que las Competencias clave suponen una aplicación real y práctica de conocimientos, habilidades y actitudes, la forma de comprobar o evaluar si el alumno las ha adquirido es reproducir situaciones lo más reales posibles de aplicación, y en estas situaciones lo habitual es que el alumno se sirva de ese bagaje acumulado (todo tipo de contenidos) pero responda, sobre todo, a situaciones prácticas.

Por lo tanto, la evaluación será de tres tipos:

- Continua, ya que cuando el progreso de un alumno o alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias imprescindibles para continuar el proceso educativo.
- Formativa, por lo que será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje.
- Integradora, debiendo tenerse en cuenta desde todas y cada una de las asignaturas la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y del desarrollo de las competencias correspondientes. El carácter integrador de la evaluación no impedirá que el profesorado realice de manera diferenciada la evaluación de la asignatura de inglés teniendo en cuenta los criterios de evaluación.

Además, se tendrán en cuenta las siguientes consideraciones:

El punto de partida del aprendizaje de los alumnos son sus primeros conocimientos previos; centrándonos en aquello que resulta familiar y cercano al alumnado, pero con una vertiente de fantasía para lograr el equilibrio entre la seguridad/bienestar con el interés/imaginación. El alumno puede transferir conceptos y estrategias adquiridas

para construir así significados y atribuir sentido a lo que aprende (partiendo de lo que conoce y formulando hipótesis para elaborar reglas que ayudan a interiorizar el nuevo sistema). Se favorece así su crecimiento personal, su desarrollo y su socialización.

El aprendizaje competencial persigue el desarrollo del potencial de cada alumno, de sus capacidades, preparar al alumnado para que pueda afrontar los retos personales a lo largo de su vida con éxito. Los alumnos no solo han de adquirir unos conocimientos, sino que han de ser capaces de acceder a ellos y aplicarlos en los diferentes contextos de su vida, contextualizarlos. El aprendizaje por competencias tiene el propósito de cubrir todos los aspectos de la vida, haciendo que los alumnos no solo sean capaces de aprender, sino entre otros, de aprender a aprender, aprender a convivir, aprender a hacer.

Las situaciones comunicativas que incluyen el humor y el juego captan la motivación del alumnado y facilitan el aprendizaje; por ello es importante tener en cuenta la importancia de las canciones e historias, las características de los personajes, las ilustraciones e incluso los efectos sonoros de las grabaciones.

Los alumnos aprenden de distintas formas y a ritmos diferentes; por eso se hace necesaria una metodología flexible de modo que todos los integrantes del grupo puedan participar y encuentren actividades en las que pueden aplicar conocimientos y aptitudes, facilitando el desarrollo de la propia conciencia de logros y del progreso que logran día a día.

El aprendizaje de los alumnos es mayor y de más calidad si se basa en la actividad; ellos demandan ejercer su capacidad de actuar. Se supone que el alumnado es el centro del proceso de enseñanza-aprendizaje, pero su actividad constructivista depende de la intervención del profesor. Esta intervención debe ser activa y reflexiva y ajustada al nivel que muestra el alumnado debiendo: iniciar el input de la lengua, ayudar al individuo en la interacción con los demás, evaluar lo que hacen los alumnos, proporcionar feedback, contextualizar las actividades y dar significados comprensibles para el alumno, promover estrategias de comunicación, potenciar las estrategias de aprendizaje ya adquiridas y admitir el error.

Considerar el progreso, pero también el error como algo natural en el proceso de aprendizaje. El error ocurre como una evidencia del dinamismo subyacente de la comprensión y del dominio progresivo del nuevo sistema comunicativo. En nuestro proyecto se entiende que los errores se producen cuando el alumno anticipa como va a funcionar la lengua o cuando transfiere reglas de su lengua materna en un proceso natural de adquisición. Pero es importante hacer una distinción entre error y equivocación. Se considera error el fallo sistemático debido a un mal o escaso conocimiento de la lengua. Estos errores se corregirán al finalizar las interacciones orales, de forma grupal y con un lenguaje asequible y siempre teniendo en cuenta que no desaparecen repentinamente, sino que requieren su tiempo. La equivocación es un fallo ocasional debido a una falta de atención en un momento determinado, que lo mismo le puede ocurrir a un hablante nativo. No merece la pena corregir los fallos porque no son relevantes del proceso de enseñanza-aprendizaje.

La evaluación del proceso individual y grupal de los alumnos en el aprendizaje es un factor importante para asegurar la calidad del mismo; se debe garantizar teniendo un registro de clase que permita hacer todo tipo de anotaciones y evaluando cada producción del alumnado de forma inmediata.

El aprendizaje globalizado genera el desarrollo de la realidad como un todo en los alumnos. La mayor parte de las situaciones de aprendizaje ofrecen actividades interrelacionadas con las otras áreas curriculares.

Un aprendizaje permanente. No hay saberes que se adquieren exclusivamente en una determinada materia y sólo sirven para ella (sobre todo en esta y para esta). Con todo lo que el alumno aprende en las diferentes materias construye un bagaje cultural y de información que debe servirle para el conjunto de su vida, que debe ser capaz de utilizarlo en momentos precisos y en situaciones distintas (el lenguaje es, a estos efectos, paradigmático). Por eso, las Competencias clave pueden alcanzarse si no en todas, sí en la mayoría de las materias curriculares, y también por eso en todas estas materias podrá utilizar y aplicar dichas competencias, independientemente de en cuáles las haya podido adquirir (transversalidad). Ser competente debe ser garantía de haber alcanzado determinados aprendizajes, pero también permitirá alcanzar otros, tanto en la propia institución escolar como fuera de ella, garantía de su aprendizaje permanente (o, en este caso, capaz de comunicarse en situaciones muy diversas, algunas de las cuales el propio alumno ni siquiera puede considerar aún que tendrá que hacerlo).

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

La evaluación de la materia se llevará a cabo a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje. En dicha observación se valorarán:

- Revisión del aprendizaje (tests) mediante pruebas orales y escritas (audiciones, pruebas orales, pruebas de gramática y vocabulario) El propósito de las mismas es controlar que la adquisición de conocimientos está teniendo lugar y animar al alumnado a revisar lo aprendido diariamente.
- Expresión escrita (writings) mediante realización de redacciones que el alumnado entregará en la forma correcta

y el plazo indicado. Para ello, se facilitarán orientaciones dependiendo de su nivel.

- Lectura (readings) (lecturas graduadas, trabajos trimestrales y/o diarios).
- Uso del inglés en el aula (expresión oral, interés hacia la materia, consulta de dudas, participación. En el aula, la lengua vehicular será, mayoritariamente, el inglés para lograr la competencia comunicativa en este idioma. Por ello, el alumnado deberá respetar las intervenciones de sus compañeros, expresarse y valorar la lengua extranjera, así como los aspectos socioculturales relacionados con la misma.
- Actividades en el aula: revisión del trabajo individual como tareas de casa (homework), actividades encomendadas por el profesor en clase y/o telemáticas. Se anotará diariamente si el alumnado no realiza las actividades tanto en casa como en el aula y, si la conducta es reiterada, se informará a las familias. También se anotarán las intervenciones del alumnado y su participación. De esta forma, se tendrá en cuenta de manera positiva el trabajo diario del alumnado, la atención e interés, la correcta expresión oral y escrita en inglés, la actitud positiva ante el aprendizaje y ante el trabajo en equipo y la tolerancia, respeto y comprensión hacia los compañeros. Todos estos aspectos y evidencias estarán recogidas en las valoraciones de las situaciones de aprendizaje desarrolladas en el currículum. Además, se promoverá el correcto comportamiento con los compañeros, profesores y personal del Centro, así como el cuidado de las instalaciones.

Para llevar a cabo esta evaluación se utilizarán diferentes instrumentos, tales como:

- Escalas de observación.
 - Cuaderno de clase.
 - Pruebas escritas y orales: tendrán como función el comprobar el nivel de adquisición, consolidación y progreso de conocimientos y competencias básicas.
 - Rúbricas.
 - Presentaciones.
 - Exposiciones orales.
 - Cuestionarios.
 - Trabajos individuales y grupales.
 - Proyectos individuales y grupales.
 - Proyectos finales de las UDI y tareas integradas.
 - Trabajo diario en clase y en casa.
 - Actividades de recuperación, refuerzo y adaptación para la consolidación y el progreso de los conocimientos.
- Se fomentarán los procesos de coevaluación y autoevaluación del alumnado.

Los miembros del Departamento podrán elegir libremente los instrumentos de evaluación a través de los cuales van a evaluar cada uno de los criterios de evaluación presentes en su materia. Consideramos que esta flexibilidad es fundamental para que cada docente ajuste su práctica a la realidad del aula y a las características de su grupo clase.

A continuación se establecen los procedimientos e instrumentos de evaluación que se van a utilizar en el nivel de 1º ESO relacionándolos con las competencias específicas y los criterios asociados a estas competencias:

COMPETENCIA ESPECÍFICA 1: (Criterios 1.1./1.2./1.3.)

- Pruebas de comprensión auditiva (listening).
- Se complementará con la observación diaria en clase por parte del profesor de la comprensión auditiva del alumnado y la atención a las instrucciones que se dan en clase.
- Pruebas de comprensión lectora (reading).
- Pruebas y actividades relacionadas con los libros de lectura obligatorios.
- Tareas de clase y casa sobre comprensión oral y/o escrita.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 2: (Criterios 2.1./2.2./2.3.)

- Pruebas de expresión oral (speaking). Estas pruebas consistirán en presentaciones orales individuales o en grupo y/o creación de un video.
- Se complementará con la observación diaria en clase por parte del profesor de la expresión oral del alumnado en clase (participa, responde, pregunta, etc.).
- Pruebas de expresión escrita (writing) en la que los alumnos escriben diferentes tipos de textos con información

específica relacionada con el vocabulario visto en clase, y respetando las convenciones socioculturales y las estructuras vistas en clase.

- Trabajo de clase y de casa: producciones escritas, elaboración de posters, traducción de textos, etc.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 3: (Criterios 3.1./3.2.)

- Actividades en pareja o grupos de conversación como role-plays, simulaciones o skits.
- Actividades escritas en las que se propone un intercambio de cartas, mensajes en los que hay interacción social, familiar sobre temas habituales o cotidianos.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 4: (Criterios 4.1./4.2.)

- Actividades orales o escritas en las que haya que adaptar el registro de la lengua al contexto de uso: situaciones familiares o formales.

Cartas informales o formales, carta de reclamación, etc.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 5: (Criterios 5.1./5.2./5.3.)

- Pruebas orales o escritas en las que el alumno debe completar con la información específica necesaria (vocabulario o estructura gramatical).
- Trabajo de clase y de casa sobre el uso del vocabulario y/o la gramática.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 6: (Criterios 6.1./6.2./6.3.)

- Actividades de clase y de casa relacionadas con pruebas, tareas y proyectos culturales.

Además, de las actividades y pruebas específicas para cada competencia, hay que tener en cuenta lo siguiente:

- Los aspectos lingüísticos (competencia específica 5) (funciones comunicativas, estructuras sintáctico-discursivas, léxico y patrones gráficos y fonéticos) se podrán trabajar y evaluar de forma transversal en cada una de las competencias específicas.

- La competencia cultural (competencia específica 6) se podrá trabajar y evaluar de forma transversal en cada una de las competencias de producción y comprensión lingüística.

- Las competencia específica 3 se podrá trabajar y evaluar de forma transversal en cada una de las competencias de producción y comprensión lingüística.

- La competencia específica 4 se podrá trabajar y evaluar de forma transversal en cada una de las competencias de producción y comprensión lingüística.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Los criterios de evaluación contribuirán, en la misma medida, al grado de desarrollo de la competencia específica, por lo que tendrán el mismo valor a la hora de determinar su grado de desarrollo. De esta forma, la calificación de cada trimestre será una media aritmética de los criterios de evaluación trabajados a lo largo del mismo. En el caso de que un criterio haya sido calificado en más de una ocasión, la nota de dicho criterio será una media aritmética de las distintas notas.

Las calificaciones trimestrales son transitorias y meramente informativas del momento, y se calcularán de forma exactamente igual que la nota final, pero teniendo en cuenta sólo los criterios evaluados hasta el momento de la sesión de evaluación.

Los grados o indicadores de desempeño de los criterios de evaluación se habrán de ajustar a las graduaciones de insuficiente (del 1 al 4), suficiente (del 5 al 6), bien (entre el 6 y el 7), notable (entre el 7 y el 8) y sobresaliente (entre el 9 y el 10). Los resultados de la evaluación de la materia se extenderán en la correspondiente acta de evaluación, y se expresarán en los términos Insuficiente (IN) para las calificaciones negativas; Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT), o Sobresaliente (SB) para las calificaciones positivas.

PROGRAMA DE REFUERZO DEL APRENDIZAJE PARA EL ALUMNADO QUE NO HAYA PROMOCIONADO DE CURSO:

El plan específico para el alumnado orientado a la superación de las dificultades detectadas en el curso anterior tendrá como objetivo incidir en la mejora del aprendizaje y motivación del alumnado, así como en una mayor implicación de las familias en el proceso educativo. Se dedicará especial atención a la mejora de ciertos aspectos tales como: mejorar los hábitos de disciplina, estudio y trabajo tanto individual como en equipo. La elaboración del plan específico personalizado deberá adaptarse a las condiciones curriculares del alumnado, por lo que se tendrán en cuenta, como punto de partida, los Informes de Competencia Curricular de aquel alumnado que el curso anterior no haya conseguido la promoción. El alumnado que no promocio de curso seguirá un plan específico personalizado, orientado a la superación de las dificultades detectadas en el curso anterior en el que se propondrán un conjunto de actividades programadas para realizar un seguimiento personalizado del mismo. No todo el alumnado que no promociona lo hace porque no superó nuestra materia en la convocatoria de junio. Por tanto, es necesario establecer las siguientes situaciones:

1. Aquel alumnado que, no habiendo promocionado de curso, tenga la materia aprobada puede hacer en clase las mismas actividades que los/as compañeros/as y si el profesorado considera que necesita actividades de ampliación, se le prepararán esas actividades para realizar en casa o clase, a elección del profesor/a que le imparta clase.
2. Aquel alumnado que, no habiendo promocionado de curso, no tenga superada la materia de inglés, puede hacer en clase las mismas actividades que los/as compañeros/as y si el profesorado considera que necesita actividades de refuerzo, se le prepararán esas actividades para realizar en casa o clase, a elección del profesor/a que le imparta clase.

Durante el curso, se pondrá especial interés en constatar que esos objetivos, contenidos y resultados de las actividades alcanzan un nivel suficiente. Por lo demás, este alumnado se ajustará con el resto, a la programación didáctica para el nivel y la materia en concreto.

Además de lo anteriormente expuesto, otras medidas que estableceremos con el alumnado que no promociona de curso consistirán en:

1. Revisión de la agenda diariamente para saber si lleva un control diario de los ejercicios y pruebas escritas.
2. Revisión diaria de la libreta para asegurarnos de que realiza un trabajo continuado.
3. Realización de diversas preguntas orales cada semana para conocer su progreso.
4. Realización de lecturas graduadas diferentes a las leídas durante el curso anterior. (Este aspecto queda a decisión del profesor que imparte clase a dicho alumnado pudiendo mantener las mismas lecturas que para el resto del grupo si se tiene constancia de que dicho alumnado no llevó a cabo las lecturas correspondientes y/o por otros diversos motivos que lo justifiquen).

Para este alumnado se partirá de la prueba de nivel inicial realizada a principios de curso y en función del nivel que el/la profesor/a observe, así lo incluirá en un grupo u otro.

EVALUACIÓN DEL ALUMNADO CON NECESIDAD ESPECÍFICA DE APOYO EDUCATIVO:

Tal y como se recoge en el artículo 17 de la Orden de 30 de mayo de 2023, la evaluación del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo que curse las enseñanzas correspondientes a Educación Secundaria Obligatoria se regirá por el principio de normalización e inclusión, y asegurará su no discriminación, así como la igualdad efectiva en el acceso y la permanencia en el Sistema Educativo, para lo cual se tendrán en cuenta las medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales.

En función de lo establecido en el artículo 22 del Decreto 102/2023, de 9 de mayo, se establecerán las medidas más adecuadas, tanto de acceso como de adaptación de las condiciones de realización de las evaluaciones, para que las mismas se apliquen al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo conforme a lo recogido en su correspondiente Informe de evaluación psicopedagógica. Entre estas medidas se destaca la adaptación del formato de las pruebas de evaluación y la ampliación del tiempo para la ejecución de las mismas o la utilización de diferentes procedimientos de evaluación que tengan en cuenta la variedad de formas de registrar las competencias adquiridas. Estas adaptaciones en ningún caso se tendrán en cuenta para minorar las calificaciones obtenidas.

La evaluación del alumnado con adaptaciones curriculares significativas se realizará tomando como referente los elementos curriculares establecidos en dichas adaptaciones. En estos casos, en los documentos oficiales de evaluación, se especificará que la calificación en las materias adaptadas hace referencia a los criterios de evaluación recogidos en dicha adaptación y no a los específicos del curso en el que esté escolarizado el alumnado

AUTOEVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE:**MEDIDAS DE ANÁLISIS Y REVISIÓN.**

A final de cada trimestre se llevará a cabo en reunión de departamento el análisis de los resultados obtenidos en la asignatura de inglés en los distintos grupos y niveles académicos. Asimismo, nuestro departamento dedicará periódicamente su reunión a comprobar el grado de seguimiento de la programación en los distintos cursos y a analizar las razones por las que no se ha podido seguir con normalidad, si se diera el caso, la planificación. Además, propondremos las modificaciones y adaptaciones pertinentes tanto en la programación como a nivel metodológico, si fuera necesario.

EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

Es muy importante que el profesorado, tanto de forma individual como con el grupo, evalúe el proceso de aprendizaje que se lleva a cabo, principalmente cuando se trata del primer año en el que se trabaja con un determinado grupo. Se tendrá en cuenta:

- Si las actividades son las adecuadas para lograr los objetivos.
- Si éstas están adaptadas a los distintos ritmos de aprendizaje del alumnado.
- Si se han tenido en cuenta sus conocimientos previos.
- El clima de la clase.
- En qué medida se han tenido en cuenta los temas transversales.
- La organización del espacio y la planificación del tiempo.
- La gestión y organización de la clase.

Esta evaluación se hará cuando el profesor/a y el grupo hayan tenido tiempo de conocerse y acoplarse, y al finalizar cada evaluación. Esto no quiere decir que no se haga una pequeña valoración cuando se finalice cada situación de aprendizaje o siempre que se considere oportuno para la mejora de las clases. Los puntos más importantes que se tendrán en cuenta para realizar la evaluación son:

1. Evaluación del progreso del alumno/a. Se ha de partir del punto en que se encuentra el aprendizaje del alumno/a. Quien parta de unos conocimientos mínimos y vaya integrando las destrezas básicas dentro de su zona de desarrollo próximo, merecerá mejor valoración que quien parta de un conocimiento medio o bueno de la lengua extranjera y, sin embargo, no se esfuerce por mejorarlo ni progrese. Para evaluar este aspecto se recogerán actividades con periodicidad y se valorarán tanto como las pruebas escritas u orales.
2. Se valorarán todo tipo de actividades, realizadas tanto dentro como fuera del aula, para que los alumnos/as entiendan la importancia de todas ellas y del trabajo personal diario.
3. La actuación en clase será objeto de evaluación a todos los niveles.
4. La calificación será cuantitativa y cualitativa, y se podrá acompañar de orientaciones para el alumno/a que lleven a un progreso, y que sirvan como estímulo, apreciando aquellos aspectos positivos que merezcan ser destacados.

Se informará al alumnado, desde principio de curso, de los procedimientos y criterios de evaluación acordados en el Departamento.

EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN.

El seguimiento de esta programación se llevará a cabo en las reuniones de Departamento. Mensual y trimestralmente se realizará un seguimiento y evaluación para valorar el ajuste entre el diseño, el desarrollo y los resultados de la Programación didáctica. Esta valoración con sus reajustes, posibles causas, resultados y propuestas de mejora quedará contemplada en las actas de reuniones de este departamento. De cara a evaluar la programación didáctica, se considerarán:

- Las situaciones de aprendizaje, comprobando si recogen las capacidades que se han decidido desarrollar, es decir, si guardan coherencia con los objetivos, así como comprobando si se establece una secuencia de aprendizaje adecuada (se acota el tema, se parte de las ideas previas del alumnado, se comparten los objetivos de aprendizaje, se realiza un plan de trabajo, se prevé la actividad reflexiva por parte del alumnado...).
- Las actividades, comprobando si permiten distintos ritmos en su ejecución y por tanto grados diferentes de desarrollo de capacidades.

- Los recursos didácticos y las situaciones de aprendizaje programadas (materiales elaborados por el profesorado, libros de texto, trabajos, salidas extraescolares, etc.), comprobando si guardan coherencia con los acuerdos de orden metodológico por los que se ha optado.
- Presencia equilibrada de los contenidos.
- Valoración de los instrumentos de evaluación que permitan al profesorado obtener información sobre el proceso de sus alumnos y alumnas y sobre el proceso de enseñanza, y al alumnado reflexionar sobre su propio aprendizaje.
- Evaluar la percepción del propio alumnado sobre los nuevos conocimientos adquiridos, sobre el esfuerzo empleado para ello.
- Programar y desarrollar actividades de autoevaluación no sólo le permitirá al profesorado realizar una evaluación más completa de los procesos de enseñanza y aprendizaje, sino que, además, contribuirá a que el alumnado vaya adquiriendo recursos que le permitan la autocrítica y valoración de su actividad escolar, afianzando así la autonomía y la capacidad de aprender a aprender. No obstante, la programación didáctica ha de ser suficientemente flexible para que, en su puesta en práctica, puedan realizarse las modificaciones necesarias que un determinado grupo demande.

PROPUESTAS DE MEJORA:

Tras cada evaluación, además del análisis de resultados y revisiones de la programación oportunas, se llevarán a cabo propuestas de mejora del departamento y funcionamiento del centro, que se trasladarán al equipo directivo.

6. Actividades complementarias y extraescolares:

Las actividades extraescolares y complementarias tienen como objetivo ampliar y diversificar la enseñanza de nuestro alumnado, mostrándoles todo aquello que debido a la carencia de tiempo o al tipo de actividad no se puede realizar de forma cotidiana y diaria en el aula.

Las actividades complementarias son aquellas que, teniendo un carácter diferenciado, bien por el momento o el lugar en que se realizan, bien por los recursos o la implicación del Centro, forman parte de la Programación docente, por lo cual están directamente ligadas al desarrollo del programa de una materia o varias materias y consecuentemente tienen carácter lectivo, se desarrollan, fundamentalmente, durante el horario lectivo, y al ser programadas como complemento de la actividad del aula son obligatorias y evaluables para todos los alumnos a quienes van dirigidas. Por otra parte, en los centros también se desarrollan otro tipo de actividades que potencian la apertura del centro a su entorno y favorecen la participación de los diferentes sectores de la comunidad escolar, son las actividades extraescolares. Se entiende por actividades extraescolares aquellas que no formando parte de los currículos escolares pueden contribuir a la formación integral del alumnado en aspectos referidos a la ampliación de su horizonte cultural, la preparación para su inserción en la sociedad y el uso del tiempo libre. Se realizan fuera del horario lectivo, no tienen carácter obligatorio y no forman parte del proceso de evaluación.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS:

- Se promoverá la celebración de fechas señaladas en el calendario anglosajón (Halloween, Guy Fawkes' Day, St. Valentine's Day...), extendiéndolas al resto del centro.
- Se facilitará al alumnado el contactar con alumnos/as de su edad de otros centros europeos a través del correo electrónico para que puedan compartir sus experiencias y proyectos elaborados en el aula.
- Actividades específicas en relación con las conmemoraciones de los días dedicados a potenciar la igualdad entre hombres y mujeres, Día de la Paz, etc.
- Se llevará a cabo un intercambio de felicitaciones navideñas entre los alumnos de 1º ESO y los alumnos de 6º Primaria de los colegios adscritos.

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES:

Las actividades extraescolares previstas para el curso 2023-24 en el nivel de 1º ESO son las siguientes:

- Salida a Planeta Explora - Ciencia Divertida en Málaga.
- Salida para realizar una visita al Sealife y realizar una gymkhana en el Parque de la Paloma de Benalmádena.
- Asistencia a una obra de teatro en inglés.
- Salida al cine para el visionado de una película en versión original.

Además, de estas actividades, cuya temporalización está aun por determinar, se podrán llevar a cabo otras actividades que puedan surgir a lo largo del curso escolar.

7. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:

7.1. Medidas generales:

- Agrupamientos flexibles.
- Aprendizaje por proyectos.
- Tutoría entre iguales.

7.2. Medidas específicas:

- Atención educativa al alumnado por situaciones personales de hospitalización o de convalecencia domiciliaria u objeto de medidas judiciales.
- Programas de refuerzo del aprendizaje.

8. Situaciones de aprendizaje:

- FESTIVALS AROUND THE WORLD
- LIFE ON EARTH
- SITCOM
- STUDENTS AROUND THE WORLD
- TIME OUT MAGAZINE
- TV NEWS

9. Descriptores operativos:

Competencia clave: Competencia emprendedora.
Descriptores operativos:
CE1. Se inicia en el análisis y reconocimiento de necesidades y hace frente a retos con actitud crítica, valorando las posibilidades de un desarrollo sostenible, reflexionando sobre el impacto que puedan generar en el entorno, para plantear ideas y soluciones originales y sostenibles en el ámbito social, educativo y profesional.
CE2. Identifica y analiza las fortalezas y debilidades propias, utilizando estrategias de autoconocimiento, comprendiendo los elementos económicos y financieros elementales y aplicándolos a actividades y situaciones concretas, usando destrezas básicas que le permitan la colaboración y el trabajo en equipo y le ayuden a resolver problemas de la vida diaria para poder llevar a cabo experiencias emprendedoras que generen valor.
CE3. Participa en el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas, así como en la realización de tareas previamente planificadas e interviene en procesos de toma de decisiones que puedan surgir, considerando el proceso realizado y el resultado obtenido para la creación de un modelo emprendedor e innovador, teniendo en cuenta la experiencia como una oportunidad para aprender.

Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.
Descriptores operativos:
CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal, iniciándose progresivamente en el uso de la coherencia, corrección y adecuación en diferentes ámbitos personal, social y educativo y participa de manera activa y adecuada en interacciones comunicativas, mostrando una actitud respetuosa, tanto para el intercambio de información y creación de conocimiento como para establecer vínculos personales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud reflexiva textos orales, escritos, signados o multimodales de relativa complejidad correspondientes a diferentes ámbitos personal, social y educativo, participando de manera activa e intercambiando opiniones en diferentes contextos y situaciones para construir conocimiento.
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta, siguiendo indicaciones, información procedente de diferentes fuentes y la

<p>integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera creativa, valorando aspectos más significativos relacionados con los objetivos de lectura, reconociendo y aprendiendo a evitar los riesgos de desinformación y adoptando un punto de vista crítico y personal con la propiedad intelectual.</p>
<p>CCL4. Lee de manera autónoma obras diversas adecuadas a su edad y selecciona las más cercanas a sus propios gustos e intereses, reconociendo muestras relevantes del patrimonio literario como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva, interpretando y creando obras con intención literaria, a partir de modelos dados, reconociendo la lectura como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.</p>
<p>CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la gestión dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, identificando y aplicando estrategias para detectar usos discriminatorios, así como rechazar los abusos de poder, para favorecer un uso eficaz y ético de los diferentes sistemas de comunicación.</p>

Competencia clave: Competencia plurilingüe.

Descriptorios operativos:

<p>CP1. Usa con cierta eficacia una lengua, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a necesidades comunicativas breves, sencillas y predecibles, de manera adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a situaciones y contextos cotidianos y frecuentes de los ámbitos personal, social y educativo.</p>
<p>CP2. A partir de sus experiencias, utiliza progresivamente estrategias adecuadas que le permiten comunicarse entre distintas lenguas en contextos cotidianos a través del uso de transferencias que le ayuden a ampliar su repertorio lingüístico individual.</p>
<p>CP3. Conoce, respeta y muestra interés por la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno próximo, permitiendo conseguir su desarrollo personal y valorando su importancia como factor de diálogo, para mejorar la convivencia y promover la cohesión social.</p>

Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.

Descriptorios operativos:

<p>CPSAA1. Toma conciencia y expresa sus propias emociones afrontando con éxito, optimismo y empatía la búsqueda de un propósito y motivación para el aprendizaje, para iniciarse, de manera progresiva, en el tratamiento y la gestión de los retos y cambios que surgen en su vida cotidiana y adecuarlos a sus propios objetivos.</p>
<p>CPSAA2. Conoce los riesgos más relevantes para la salud, desarrolla hábitos encaminados a la conservación de la salud física, mental y social (hábitos posturales, ejercicio físico, control del estrés), e identifica conductas contrarias a la convivencia, planteando distintas estrategias para abordarlas.</p>
<p>CPSAA3. Reconoce y respeta las emociones, experiencias y comportamientos de las demás personas y reflexiona sobre su importancia en el proceso de aprendizaje, asumiendo tareas y responsabilidades de manera equitativa, empleando estrategias cooperativas de trabajo en grupo dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.</p>
<p>CPSAA4. Reflexiona y adopta posturas críticas sobre la mejora de los procesos de autoevaluación que intervienen en su aprendizaje, reconociendo el valor del esfuerzo y la dedicación personal, que ayuden a favorecer la adquisición de conocimientos, el contraste de información y la búsqueda de conclusiones relevantes.</p>
<p>CPSAA5. Se inicia en el planteamiento de objetivos a medio plazo y comienza a desarrollar estrategias que comprenden la auto y coevaluación y la retroalimentación para mejorar el proceso de construcción del conocimiento a través de la toma de conciencia de los errores cometidos.</p>

Competencia clave: Competencia ciudadana.

Descriptorios operativos:

<p>CC1. Comprende ideas y cuestiones relativas a la ciudadanía activa y democrática, así como a los procesos históricos y sociales más importantes que modelan su propia identidad, tomando conciencia de la importancia de los valores y normas éticas como guía de la conducta individual y social, participando de forma respetuosa, dialogante y constructiva en actividades grupales en cualquier contexto.</p>
<p>CC2. Conoce y valora positivamente los principios y valores básicos que constituyen el marco democrático de convivencia de la Unión Europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando, de manera progresiva, en actividades comunitarias de trabajo en equipo y cooperación que promuevan una convivencia pacífica, respetuosa y democrática de la ciudadanía global, tomando conciencia del compromiso con la igualdad de género, el respeto por la diversidad, la cohesión social y el logro de un desarrollo sostenible.</p>
<p>CC3. Reflexiona y valora sobre los principales problemas éticos de actualidad, desarrollando un pensamiento crítico que le permita afrontar y defender las posiciones personales, mediante una actitud dialogante basada en el respeto, la cooperación, la solidaridad y el rechazo a cualquier tipo de violencia y discriminación provocado por</p>

ciertos estereotipos y prejuicios.
CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia y ecoddependencia con el entorno a través del análisis de los principales problemas ecosociales locales y globales, promoviendo estilos de vida comprometidos con la adopción de hábitos que contribuyan a la conservación de la biodiversidad y al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Competencia clave: Competencia digital.

Descriptorios operativos:

CD1. Realiza, de manera autónoma, búsquedas en internet, seleccionando la información más adecuada y relevante, reflexiona sobre su validez, calidad y fiabilidad y muestra una actitud crítica y respetuosa con la propiedad intelectual.

CD2. Gestiona su entorno personal digital de aprendizaje, integrando algunos recursos y herramientas digitales e iniciándose en la búsqueda y selección de estrategias de tratamiento de la información, identificando la más adecuada según sus necesidades para construir conocimiento y contenidos digitales creativos.

CD3. Participa y colabora a través de herramientas o plataformas virtuales que le permiten interactuar y comunicarse de manera adecuada a través del trabajo cooperativo, compartiendo contenidos, información y datos, para construir una identidad digital adecuada, reflexiva y cívica, mediante un uso activo de las tecnologías digitales, realizando una gestión responsable de sus acciones en la red.

CD4. Conoce los riesgos y adopta, con progresiva autonomía, medidas preventivas en el uso de las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, tomando conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, responsable, seguro y saludable de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla, siguiendo indicaciones, algunos programas, aplicaciones informáticas sencillas y determinadas soluciones digitales que le ayuden a resolver problemas concretos y hacer frente a posibles retos propuestos de manera creativa, valorando la contribución de las tecnologías digitales en el desarrollo sostenible, para poder llevar a cabo un uso responsable y ético de las mismas.

Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.

Descriptorios operativos:

STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios de la actividad matemática en situaciones habituales de la realidad y aplica procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, reflexionando y comprobando las soluciones obtenidas.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos observados que suceden en la realidad más cercana, favoreciendo la reflexión crítica, la formulación de hipótesis y la tarea investigadora, mediante la realización de experimentos sencillos, a través de un proceso en el que cada uno asume la responsabilidad de su aprendizaje.

STEM3. Realiza proyectos, diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos, buscando soluciones, de manera creativa e innovadora, mediante el trabajo en equipo a los problemas a los que se enfrenta, facilitando la participación de todo el grupo, favoreciendo la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia para avanzar hacia un futuro sostenible.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes centrados en el análisis y estudios de casos vinculados a experimentos, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos, en diferentes formatos (tablas, diagramas, gráficos, fórmulas, esquemas, etc.) y aprovechando de forma crítica la cultura digital, usando el lenguaje matemático apropiado, para adquirir, compartir y transmitir nuevos conocimientos.

STEM5. Aplica acciones fundamentadas científicamente para promover la salud y cuidar el medio ambiente y los seres vivos, identificando las normas de seguridad desde modelos o proyectos que promuevan el desarrollo sostenible y utilidad social, con objeto de fomentar la mejora de la calidad de vida, a través de propuestas y conductas que reflejen la sensibilización y la gestión sobre el consumo responsable.

Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.

Descriptorios operativos:

CCEC1. Conoce y aprecia con sentido crítico los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico, tomando conciencia de la importancia de su conservación, valorando la diversidad cultural y artística como fuente de enriquecimiento personal.

CCEC2. Reconoce, disfruta y se inicia en el análisis de las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, desarrollando estrategias que le permitan distinguir tanto los diversos canales y medios como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.

CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones, desarrollando, de manera progresiva, su autoestima y creatividad en la expresión, a través de de su propio cuerpo, de producciones artísticas y culturales,

mostrando empatía, así como una actitud colaborativa, abierta y respetuosa en su relación con los demás.

CCEC4. Conoce y se inicia en el uso de manera creativa de diversos soportes y técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, seleccionando las más adecuadas a su propósito, para la creación de productos artísticos y culturales tanto de manera individual como colaborativa y valorando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral.

10. Competencias específicas:

Denominación
ING.1.1.Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos orales, escritos y multimodales expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables en soportes tanto analógicos como digitales, y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.
ING.1.2.Producir textos originales orales, escritos y multimodales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, buscando en fuentes fiables y usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y para responder a propósitos comunicativos concretos.
ING.1.3.Interactuar con otras personas de manera oral y escrita con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.
ING.1.4.Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, tanto en un contexto oral como escrito, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficiente, clara y responsable.
ING.1.5.Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas y ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.
ING.1.6.Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales y para fomentar la convivencia.

11. Criterios de evaluación:

Competencia específica: ING.1.1.Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos orales, escritos y multimodales expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables en soportes tanto analógicos como digitales, y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.

Criterios de evaluación:

ING.1.1.1.Iniciarse en la interpretación y análisis del sentido global y de la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia vital y cultural, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes analógicos y digitales.

ING.1.1.2.Iniciarse en la interpretación y valoración del contenido y los rasgos discursivos de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje.

ING.1.1.3.Iniciarse en el proceso de seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos orales, escritos y multimodales; comenzar a interpretar elementos no verbales; e iniciarse en la búsqueda y selección de información mediante la consulta en fuentes fiables.

Competencia específica: ING.1.2.Producir textos originales orales, escritos y multimodales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, buscando en fuentes fiables y usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y para responder a propósitos comunicativos concretos.

Criterios de evaluación:

ING.1.2.1.Expresar oralmente de manera guiada, textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes analógicos y digitales, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control de la producción.

ING.1.2.2.Iniciarse en la organización y redacción de textos breves, sencillos y comprensibles con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio

ING.1.2.3.Iniciarse en el proceso de seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos orales y escritos, comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, basándose en el uso guiado de los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta las personas a quienes va dirigido el texto.

Competencia específica: ING.1.3.Interactuar con otras personas de manera oral y escrita con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.

Criterios de evaluación:

ING.1.3.1.Iniciarse en la planificación y participación en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos próximos a su experiencia, a través de algunos soportes analógicos y digitales, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, mostrando interés y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades e ideas de las y los Interlocutores

ING.1.3.2.Iniciarse en la selección y uso de algunas estrategias de cooperación adecuadas de forma guiada y en entornos próximos, para iniciar, mantener y terminar la comunicación; tomar y ceder la palabra; y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones en situaciones cercanas a su entorno personal y familiar.

Competencia específica: ING.1.4.Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, tanto en un contexto oral como escrito, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficiente, clara y responsable.

Criterios de evaluación:

ING.1.4.1.Aprender a inferir y reformular textos para explicar, de manera guiada, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones conocidas en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por las y los interlocutores y por las lenguas empleadas, e interés por aplicar diferentes métodos y Estrategias de aprendizaje cooperativas para participar en la solución de problemas de intercomprensión, apoyándose en

algunos recursos y soportes analógicos y digitales.

ING.1.4.2.Iniciarse, de forma guiada, en la aplicación de estrategias básicas que ayuden a facilitar la comprensión, reformulación, explicación y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.

Competencia específica: ING.1.5.Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas y ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.

Criterios de evaluación:

ING.1.5.1.Iniciarse en la comparación y contraste de las similitudes y diferencias básicas entre distintas lenguas, a partir de repertorios lingüísticos personales simples, reflexionando de manera gradualmente autónoma sobre su funcionamiento.

ING.1.5.2.Utilizar y diferenciar los conocimientos básicos y estrategias simples de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, a partir de situaciones sencillas con apoyo de otros participantes y de herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral y Escrita.

ING.1.5.3.Identificar y registrar, siguiendo modelos simples, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera a nivel oral y escrita, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en su aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación básicas, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje con soporte analógico o digital, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos con otros en un contexto similar de aprendizaje colaborativo

Competencia específica: ING.1.6.Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales y para fomentar la convivencia.

Criterios de evaluación:

ING.1.6.1.Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales básicas, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y fomentando la convivencia.

ING.1.6.2.Iniciarse en el conocimiento y la aceptación de la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos básicos propios y ajenos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.

ING.1.6.3.Iniciarse en la aplicación, de forma guiada, de estrategias básicas para comprender, explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, usando la lengua extranjera como instrumento de intercambio cultural, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.

12. Sáberes básicos:

A. Comunicación.

1. Autoconfianza. El error como instrumento de mejora. Estrategias de autorreparación como forma de progreso en el aprendizaje de la lengua extranjera.
2. Estrategias básicas para planificar, ejecutar, controlar y reparar la producción, coproducción, y comprensión de textos orales, escritos y multimodales, así como aplicar técnicas para extraer e interpretar las ideas principales y secundarias de estos textos.
3. Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.
4. Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar, despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes, y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición.
5. Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género, la función textual y la estructura.

6. Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas básicas.
7. Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación.
8. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.
9. Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
10. Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.
11. Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información tales como diccionarios, libros de consulta, bibliotecas y recursos digitales e informáticos, uso de herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa, como por ejemplo aulas virtuales, videoconferencias y herramientas digitales colaborativas para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
12. Identificación de la autoría y veracidad de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.

B. Plurilingüismo.

1. Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
2. Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas: léxico, morfosintaxis, patrones sonoros y ortográficos, a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
3. Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.
4. Léxico y expresiones de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje, metalenguaje.
5. Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

C. Interculturalidad.

1. La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal.
2. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
3. Patrones culturales básicos propios de la lengua extranjera y aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales.
4. Convenciones sociales básicas; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.
5. Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.
6. Estrategias básicas de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal por motivos de género u origen.

13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:

	CC1	CC2	CC3	CC4	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CE1	CE2	CE3	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CP1	CP2	CP3
ING.1.1					X									X	X				X			X								X	X	X		
ING.1.2						X				X			X							X		X								X	X	X		
ING.1.3			X														X					X					X			X	X			
ING.1.4														X	X							X				X	X	X		X	X	X		
ING.1.5					X																	X				X			X		X			
ING.1.6		X														X	X									X	X	X					X	

Leyenda competencias clave	
Código	Descripción
CC	Competencia ciudadana.
CD	Competencia digital.
CE	Competencia emprendedora.
CCL	Competencia en comunicación lingüística.
CCEC	Competencia en conciencia y expresión culturales.
STEM	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
CPSAA	Competencia personal, social y de aprender a aprender.
CP	Competencia plurilingüe.

CONCRECIÓN ANUAL**Inglés - 2º de E.S.O.****1. Evaluación inicial:**

La evaluación inicial de 2º ESO será competencial, basada en la observación, tendrá como referente las competencias específicas de las materias o ámbitos, y será contrastada con los descriptores operativos del Perfil competencial y el Perfil de salida que servirán de referencia para la toma de decisiones. Los resultados de esta evaluación no figurarán como calificación en los documentos oficiales de evaluación.

INSTRUMENTOS UTILIZADOS PARA LA EVALUACIÓN INICIAL:

En esta evaluación inicial primará obtener información detallada sobre el nivel de desempeño competencial de nuestro alumnado (sus fortalezas, dificultades concretas), utilizando para ello instrumentos de evaluación diferentes y variados, siendo la observación del alumnado la principal de ellas. Entre los instrumentos que se utilizan en la materia de inglés encontramos los siguientes:

1. Observación del alumnado: La observación diaria en clase permite al profesor/a conocer el punto de partida de nuestro alumnado. Mientras trabajan en clase se puede prestar atención a su grado de participación en las tareas de clase, su interés por la materia y cultura inglesa, su habilidad para trabajar de forma autónoma y cooperativa, su esfuerzo, su grado de realización de las tareas propuestas y su entrega puntual, el orden y limpieza, tanto en la realización de tareas como en su entorno, su grado de tolerancia y trato respetuoso con sus compañeros/as al realizar tareas por parejas o grupales.

Se llevará a cabo la observación del alumnado y el seguimiento de sus tareas en clase, la corrección de las actividades, las intervenciones, producciones orales y en el uso del inglés en el desarrollo de las clases, así como las actividades de producción escrita

2. Pruebas orales y escritas: se podrán realizar pruebas orales y/o escritas relacionadas con:

- Use of English.
- Listening comprehension.
- Reading comprehension
- Writing/speaking.

Antes del 15 de octubre se convocará una sesión de coordinación docente con objeto de analizar y compartir las conclusiones de esta evaluación inicial, que tendrá carácter orientador y será el punto de referencia para la toma de decisiones relativas a la elaboración de las programaciones didácticas y al desarrollo del currículo que se adecuará a las características ya al grado de desarrollo de las competencias específicas del alumnado.

El equipo docente, con el asesoramiento del departamento de orientación, realizará la propuesta y adoptará las medidas educativas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales para el alumnado que las precise.

INCIDENCIA DE LA EVALUACIÓN INICIAL EN LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA MATERIA.

Tras realizar la evaluación inicial observamos que el alumnado de la materia de inglés es muy heterogéneo. En los mismos grupos conviven alumnos con un conocimiento superior a la media, otros que presentan un nivel medio adecuado al curso que estudian, los que arrastran carencias por haber ido superando la materia con escaso interés, los que repiten y los que, debido a sus necesidades específicas necesitan acceder al currículo considerando otras medidas. El alumnado muestra un interés medio, suele estar motivado y su trabajo es aceptable.

Por tanto, tras las evaluaciones iniciales, el Departamento de Inglés establece las medidas necesarias para atender a las diferencias individuales, que para el alumnado de 2º ESO son las siguientes:

1. Programas de refuerzo del aprendizaje para el alumnado repetidor.
2. Programas de refuerzo del aprendizaje para el alumnado que promociona sin haber superado la materia de inglés.
3. Programas de refuerzo para el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE).
4. Adaptaciones curriculares significativas de los elementos del currículo dirigidas al alumnado con necesidades educativas especiales. El Departamento de Inglés se coordinará con el Departamento de Orientación para llevar a cabo las adaptaciones curriculares significativas oportunas.
5. Se llevará a cabo un seguimiento más individualizado del alumnado que presente más problemas o nivel más bajo, así como realizar actividades de refuerzo en clase y/o en casa. Se podrá hacer uso de plataformas digitales para la realización y seguimiento de las tareas.

Además, como parte de estos programas de refuerzo, para atender a las diferencias individuales, se acuerdan una serie de medidas generales, que son las siguientes:

- Organización flexible de tiempos, espacios y recursos.
- Actividades de refuerzo educativo.
- Realización de actividades prácticas, variadas y atractivas.
- Valoración del trabajo realizado en clase.
- Ayuda en la preparación de exámenes mediante repasos generales previos al día del examen.

Priorizaremos en todo momento las actividades prácticas, atractivas, motivantes y globalizadas, intentando superar las dificultades y lagunas curriculares y competenciales.

Además, aunque no hayan sido detectadas en la evaluación inicial, en cualquier momento del curso, el Departamento de Inglés establecerá una serie de medidas para atender a las diferencias individuales del alumnado.

2. Principios Pedagógicos:

Los principios pedagógicos son condiciones fundamentales para la puesta en marcha del currículo, son las condiciones necesarias que debe cumplir el currículo educativo para conseguir el desarrollo integral de las personas.

La materia de Lengua Extranjera en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria tiene como objetivo principal la adquisición de la competencia comunicativa apropiada en la lengua extranjera, de modo que permita al alumnado comprender, expresarse e interactuar en dicha lengua con eficacia, el enriquecimiento y la expansión de su conciencia intercultural, así como dar a conocer la diversidad del patrimonio cultural, natural y artístico. En el marco de un Espacio Europeo de Educación que plantea como objetivo la cooperación entre los Estados miembros como factor de mejora de la calidad, la inclusión, la equidad y la dimensión digital y ecológica de los distintos sistemas educativos, la comunicación en más de una lengua evita que la educación y la formación se vean obstaculizadas por las fronteras, así como favorece la internacionalización y la movilidad, permitiendo el descubrimiento de otras culturas, ampliando las perspectivas del alumnado, fomentando el respeto a la diversidad cultural y al desarrollo de los valores compartidos. La competencia plurilingüe, una de las competencias clave que forman parte del Perfil de salida del alumnado al término de la Educación Básica, implica el uso de distintas lenguas de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Integra no solamente la dimensión comunicativa, sino también los aspectos históricos e interculturales que conducen al alumnado a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural, contribuyendo a que pueda ejercer una ciudadanía independiente, activa, solidaria y comprometida con una sociedad democrática y favoreciendo el desarrollo del espíritu crítico y la educación en valores. El eje del currículo de Lengua Extranjera está atravesado por las dos dimensiones del plurilingüismo: la dimensión comunicativa y la intercultural. Las competencias específicas de la materia permiten al alumnado comunicarse eficazmente y de forma apropiada en la lengua extranjera, así como ampliar su repertorio lingüístico individual, aprovechando las experiencias propias para mejorar la comunicación tanto en las lenguas familiares como en las lenguas extranjeras. Asimismo, ocupan un lugar importante la valoración y el respeto por los perfiles lingüísticos individuales y por la propia identidad lingüística, con sus particularidades léxicas, morfológicas, fonéticas y sintácticas, la aceptación y la adecuación a la diversidad cultural, así como el respeto y la curiosidad por otras lenguas y por el diálogo intercultural como medio para fomentar la sostenibilidad y la democracia. Esta materia, además, permite al alumnado desenvolverse mejor en los entornos digitales y acceder a las culturas vehiculadas a través de la lengua extranjera tanto como motor de formación y aprendizaje como fuente de información y disfrute, así como para el desarrollo de competencias profesionales y técnicas que ayuden al acceso al trabajo y al emprendimiento social y empresarial. En este sentido, las herramientas digitales poseen un potencial que podría aprovecharse plenamente para reforzar el aprendizaje, la enseñanza y la evaluación de la lengua extranjera. Por ello, el desarrollo del pensamiento crítico, la alfabetización mediática e informacional y el uso adecuado, seguro, ético y responsable de la tecnología suponen un elemento de aprendizaje muy relevante en esta materia. Las competencias específicas de la materia de Lengua Extranjera también incluyen la valoración y la adecuación a la diversidad lingüística, artística y cultural entre el alumnado, con el fin de que aprenda a actuar de forma empática y respetuosa en situaciones comunicativas interculturales. Este uso de la lengua como herramienta de participación social hace que se convierta en un instrumento para mostrar el patrimonio artístico y cultural de Andalucía, así como para fomentar la convivencia y el respeto entre ciudadanos de distinto bagaje cultural.

En la enseñanza de la Primera Lengua Extranjera es necesaria la utilización de una metodología comunicativa y activa, donde el alumno sea el verdadero protagonista de las clases, y el verdadero constructor de sus aprendizajes y la lengua sea vehículo de comunicación para el alumnado y de adquisición de conocimientos. Para ello se plantearán actividades que potencien el uso de la lengua en todo momento dentro de una atmósfera relajada. Las actividades conllevarán una interacción de los alumnos con otros compañeros o en grupos pequeños. Por otro lado, es necesario fomentar el desarrollo de estrategias adecuadas para utilizar eficazmente las destrezas lingüísticas.

La finalidad curricular del área no es sólo enseñar una lengua extranjera, sino enseñar a comunicarse en ella. El enfoque comunicativo / funcional está orientado a la adquisición de una competencia comunicativa en sus vertientes receptiva y productiva: "decir algo para algo".

Se proporcionan una gran variedad de tareas comunicativas que permiten a los alumnos/as practicar el lenguaje funcional útil en distintas situaciones de la vida real; cada situación de aprendizaje incluye un vídeo comunicativo con actividades para practicar la comprensión y producción oral. El apartado de pronunciación se centra en las dificultades habituales de los alumnos/as a la hora de pronunciar las palabras y frases en inglés. También hay actividades adicionales de comprensión y expresión oral en todos los módulos que desarrollan destrezas lingüísticas productivas para ayudar a los alumnos/as a comunicarse de manera eficaz en el mundo real. Los contenidos de la guía de escritura están cuidadosamente estructurados módulo a módulo para practicar las destrezas de escritura básicas y ofrecer ayuda a la hora de realizar las tareas.

Comprensión y expresión oral.

Para desarrollar y ampliar la comprensión y expresión oral, las estrategias empleadas para facilitar esta comunicación oral deben centrarse en conseguir un grado de comprensión y expresión oral adecuado para el nivel que se está programando. El Departamento de Inglés en sus programaciones anuales y en sus programaciones de aula viene concediendo a la expresión oral especial relevancia.

- Expresión oral con razonable fluidez y espontaneidad en situaciones cotidianas o menos habituales que impliquen describir personas, objetos y lugares, narrar experiencias, hechos y acontecimientos, explicación breve de opiniones, planes y deseos y formulación de hipótesis de manera sencilla, todo ello de forma clara y coherente.
- Motivación y creación de situaciones reales de comunicación que inviten al alumnado a comunicarse en inglés con naturalidad.
- Se realizarán role-plays, interacción pregunta-respuesta, comunicación y lenguaje de clase, lecturas de textos, etc. y se crearán situaciones que necesiten de la práctica oral.
- En clase el alumnado deberá dirigirse al profesor mayoritariamente en inglés. Para ello se le proporciona una lista de palabras y expresiones que deberán utilizar en clase.
- Participación en las actividades de relación con otros centros de habla inglesa.
- Realización de Projects en formato de video donde durante un tiempo establecido deben expresarse en la lengua extranjera tratando los temas acordados por el Departamento.

Estrategias para el desarrollo de la expresión escrita.

En la enseñanza de una L2 se introduce la lengua escrita desde el principio del aprendizaje, no sólo como una destreza para reforzar lo aprendido de forma oral, sino también como una habilidad que tiene sus técnicas y objetivos propios. Para que el alumnado desarrolle sus propias estrategias es necesario proporcionarle un input, normalmente la lectura, que posibilite la interiorización de algunas características fundamentales como la organización del texto.

Las modalidades de escritos propuestos entonces son bien de tipo personal: de uso propio (listas de la compra, recetas, notas), dirigidos a otras personas (recados, cartas, invitaciones); o de tipo institucional o público (anuncios, folletos publicitarios, instrucciones, etc.).

Haremos hincapié en la escritura de textos cortos durante el curso que refuercen las habilidades productivas del alumnado. Se procurará la corrección y el orden a la hora de plantear tareas de escritura, sin olvidar, claro está, la importancia de que el alumnado cuya lengua sea diferente del español pueda también integrarse y desarrollar sus habilidades comunicativas.

Cada grupo trabajará al menos en la redacción de 2 textos al trimestre sobre las temáticas propuestas en cada unidad. Además para cada nivel de la E.S.O. se establece un mínimo de número de palabras para las redacciones, que en el nivel de 2º ESO está entre 70 y 80 palabras.

Plan de lectura:

Siguiendo lo que marca el Decreto 102/2023, de 9 de mayo y sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 6 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, en Andalucía el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria responde a una serie de principios pedagógicos entre los que se establece la lectura como un factor fundamental para el desarrollo de las competencias clave. Las programaciones didácticas de todas las materias incluirán actividades y tareas para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística. Los centros, al organizar su práctica docente, deberán garantizar la incorporación de un tiempo diario, no inferior a 30 minutos, en todos los niveles de la etapa, para el desarrollo planificado de dicha competencia. Por tanto, tal y como se recoge en el Plan de Centro y para garantizar que se cumple el tiempo diario de lectura, se ha elaborado un cuadrante para cada grupo de la ESO, fijando el día en el que el profesorado de cada grupo, llevará a cabo los 30 minutos de lectura en su materia; quedando establecido que en cada materia se leerá en clase 30 minutos cada dos semanas, exceptuando las materias que solamente tienen una hora semanal, en las que se leerá 15 minutos cada dos semanas.

No obstante, el departamento de inglés trabajará la lectura fuera del tiempo reglado en el plan de actuación en el centro, como parte fundamental para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística en la materia de inglés.

Para la planificación de la lectura se tendrán en cuenta las siguientes orientaciones generales:

- El alumnado debe ser el lector experimental con los textos. Toda planificación debe considerar el fomento de dinámicas activas de lectura por parte del alumnado.
- El canon de lecturas seleccionadas debe ser amplio, diverso y adecuado al nivel del alumnado. Si se pretende infundir el deseo de leer es conveniente que, en la medida de lo posible, se tengan en cuenta los intereses de los estudiantes al mismo tiempo que se ofrecen clásicos literarios y escolares de distintas épocas, géneros y formatos. Esta combinación contribuirá a forjar su identidad lectora mientras amplía su conocimiento del mundo y se aproxima al acervo cultural de las sociedades.
- En relación con lo anterior es fundamental la función del mediador de lecturas, como figura que trata de acompañar al lector en los procesos de lectura para generar un sentido a la misma. Esta función no es exclusiva del profesorado, sino que puede hacerse extensiva al alumnado (mediante recomendaciones entre pares), a las familias y a otros miembros de la comunidad educativa con el objetivo de crear comunidades lectoras.
- Crear situaciones de lecturas contextualizadas, significativas y relevantes, que favorezcan la transferencia de aprendizajes a otras materias, contextos y competencias de forma interdisciplinar.
- Las actividades deberán perseguir la interacción del alumnado con cualquier tipo de texto y en situaciones comunicativas variadas. En la medida de lo posible, las propuestas de lectura perseguirán el fomento de experiencias placenteras que permitan apreciar su dimensión estética y ética.
- Las propuestas planificadas deben propiciar la reflexión (guiada, en su caso) y el análisis crítico de la información que traslada el texto con el objetivo de abrir turnos de debate en torno a los temas de lectura, lo que conduce a recursos de iniciación a la oratoria y el debate.
- En la selección de textos y obras del acervo cultural y/o literarias se tratará de que sean cercanas a la experiencia del alumnado sin abandonar la importancia del patrimonio literario, cultural y artístico como conocimiento necesario.
- Los textos seleccionados ayudarán al desarrollo de la competencia lingüística en el alumnado para poder organizar la información y convertirla en conocimiento.
- En todo caso, el empleo adecuado de la lengua oral y escrita, con corrección gramatical y adecuación pragmática, estará guiado por modelos eficaces de comunicación y creación que tengan presentes la modalidad lingüística andaluza.

PLANIFICACIÓN DEL TIEMPO DE LECTURA EN 2º ESO:

Sin perjuicio del tiempo que el profesor de la materia dedique a trabajar la lectura dentro de su planificación, queda fijado a nivel de centro media hora de lectura obligatoria en cada materia repartidas en dos semanas, semana A y semana B. En el caso de la materia de inglés, para el nivel de 2º ESO se reparte de la siguiente manera:

2º ESO A: Semana A (viernes)

2º ESO B: Semana A (martes)

2º ESO C: Semana B (jueves)

2º ESO D: Semana A (martes)

2º ESO E: Semana A (martes)

2º ESO F: Semana A (viernes)

El hábito de la lectura en la materia de inglés en ESO cumple las siguientes funciones:

1. Contribuye al enriquecimiento personal al descubrir conocimientos y conductas reflejadas en la vida de los personajes, y que son intrínsecas a los aspectos socioculturales de la sociedad anglosajona.
2. La lectura ejercita la capacidad crítica de los lectores en la medida en que es una fuente de conocimientos que el alumnado debe asimilar, y sobre los que debe reflexionar y crearse una opinión.
3. Contribuye a ampliar el caudal léxico del alumnado, así como a familiarizarse con las estructuras sintácticas más adecuadas en cada momento compositivo.
4. Alimenta también la capacidad imaginativa y creativa de nuestros alumnos/as, con tendencia a crear mundos autónomos de significado.
5. La lectura lleva a la escritura y viceversa.

Desde el Departamento de Inglés creemos que para estimular el interés en el hábito de lectura y la capacidad de expresarse correctamente (tanto en el ámbito oral como escrito) es conveniente optar por libros asequibles para un alumnado con niveles heterogéneos de comprensión lectora. Para el nivel de 2º ESO se establecen dos lecturas obligatorias adaptadas (Graded Reader), dichas lecturas se encuentran entre los fondos de la biblioteca. El método de trabajo general suele ser el siguiente: Se anima a la lectura individual en casa por capítulos. El alumnado puede realizar las actividades propuestas en los libros. Por último, se realiza una prueba escrita de comprensión de la lectura y adquisición de vocabulario. Cuando existe versión en película, se suele trabajar como complemento. El profesor de la materia, si así lo considera oportuno, podrá trabajar estas lecturas graduadas durante el tiempo establecido a tal fin dentro de la planificación del centro.

Las lecturas obligatorias seleccionadas para este curso 2023/2024 en 2º ESO son las siguientes:

2ª Evaluación: The Wonderful Wizard of Oz (Burlington Books)

3ª Evaluación: King Arthur (Burlington Books)

Además de los libros de lectura obligatorios, se incentivaré y premiaré, del mismo modo, la lectura de libros por alumnos/as en particular, que tendrán la oportunidad de aumentar su nota final siempre y cuando demuestren la lectura de algún libro de interés para la materia o en general para su propio desarrollo intelectual.

LECTURAS PRIMER TRIMESTRE:

- Lectura de una entrada de blog.
- Lectura de comentarios sobre una ciudad.
- Artículo de revista sobre lugares secretos por todo el mundo.
- Leer un modelo de texto de opinión.
- Leer un folleto de viajes.
- Lectura de una página web sobre profesiones.
- Lectura de una página web donde aparece una lista de las 10 profesiones más extrañas.
- Lectura de una página de una guía televisiva.
- Leer una descripción de cómo era la vida en el pasado.

- Leer un póster sobre la Europa medieval.
- Textos sobre tres palacios.

LECTURAS SEGUNDO TRIMESTRE:

- The Wonderful Wizard of Oz (Burlington Books).
- Lectura de un correo electrónico.
- Lectura de un quiz de preguntas y respuestas sobre animales.
- Lectura de un artículo de una revista científica.
- Lectura de una descripción de un curso publicada en una página web.
- Leer un modelo de perfil.
- Leer textos sobre dos signos del zodiaco.
- Textos sobre la ropa de boda típica de varios países.
- Lectura de textos narrativos.
- Lectura de una tira cómica.
- Lectura de los comentarios de varias personas sobre historias policíacas y de misterio.
- Leer un modelo de historia narrativa.
- Leer una lista de libros.
- Textos sobre cines diferentes a los tradicionales.

LECTURAS TERCER TRIMESTRE:

- King Arthur (Burlington Books).
- Lectura de la página web de un colegio.
- Lectura de un perfil.
- Lectura de un artículo de revista.
- Lectura de varias pegatinas sobre el medio ambiente.
- Leer un modelo de correo electrónico formal.
- Responder a las preguntas de un quiz.
- Texto sobre el turismo en bicicleta.
- Lectura de una página web sobre tecnología.
- Lectura de consejos sobre seguridad en casa.
- Lectura de un póster.
- Lectura de una entrada de blog sobre deportes extremos.
- Lectura de un artículo de periódico.
- Leer un modelo de perfil personal.
- Texto sobre los deportes que se practican en los Juegos Olímpicos de Invierno.

Además, estas lecturas se complementarán de la siguiente manera:

- En cada trimestre se trabajarán textos relacionados con las festividades del mundo anglosajón (Halloween, Thanksgiving, Saint Patrick's Day, etc).
- Lecturas relacionadas con efemérides importantes planificadas por el centro (Día Internacional del Flamenco, Día Universal contra la Violencia de Género, Día de Andalucía, etc).
- Las lecturas relacionadas con las unidades integradas de cada trimestre.
- Textos cortos con noticias de actualidad.
- Otras lecturas que el profesor de la materia considere oportunas en su planificación de la práctica docente.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS PARA LA LECTURAS

Las actividades programadas en el tiempo de lectura deberán potenciar la comprensión lectora y aprovecharán el carácter social de la lectura para promover la figura del mediador de lecturas, el intercambio de experiencias, tertulias, clubes, debates dirigidos, así como la presentación oral y escrita de trabajos personales del alumnado o

de grupo. Se procurará, además, el uso de diferentes tipos de textos continuos y discontinuos (multimodales), tanto de carácter literario como periodístico, divulgativo o científico, adecuados a la edad del alumnado. Para facilitar que se alcancen los objetivos previstos conviene diseñar estrategias metodológicas enfocadas a los distintos momentos de lectura; puesto que cabe recordar antes, durante y después de leer los lectores usan destrezas lingüísticas, cognitivas y metacognitivas que, junto con sus conocimientos previos, le sirven para construir significado.

ACTIVIDADES DE PRE- LECTURA: Tienen como objetivo motivar el interés y activar el mundo de referencias y conocimientos que previamente posee el alumnado.

Tipos de actividades que se utilizarán en la materia de inglés:

- Presentación de conceptos.
- Presentación de vocabulario.
- Observación de las imágenes del texto para hacer inferencias sobre lo que se va a leer.
- Análisis del tipo de texto que se va a leer.
- Establecer preguntas previas sobre lo que se va a leer.

ACTIVIDADES DURANTE LA LECTURA: Las actividades llevadas a cabo durante la lectura ayudan a establecer inferencias de distinto tipo, la revisión y comprobación de lo que se ha leído, a la toma de conciencia sobre la entonación empleada, a una relectura formativa en distintas dimensiones textuales y a un proceso de autoaprendizaje.

Las actividades de lectura incluyen tanto lectura silenciosa como lectura en voz alta. Previamente a la lectura en voz alta, normalmente los alumnos escucharán un audio con la lectura que les permitirá principalmente prestar atención a la pronunciación y entonación; fomentando la escucha en los aspectos lingüísticos y en los contenidos de los textos.

ACTIVIDADES TRAS LA LECTURA: Estas actividades van dirigidas a la recapitulación, puesta en práctica de lo leído, el debate de ideas, el uso del conocimiento adquirido en distintos contextos de aprendizaje.

Tipos de actividades que se llevarán a cabo tras la lectura:

- Preguntas de comprensión.
- Búsqueda de información específica.
- Traducción de textos.
- Búsqueda de sinónimos y/o antónimos.
- Producción de textos escritos siguiendo el modelo de lo ya leído.
- Preguntas de verdadero o falso.
- Expresar la opinión sobre lo leído.

EVALUACIÓN DE LA LECTURAS

Es importante incidir en el hecho de que cada lectura debe tener su correspondiente evaluación, inculcando a nuestro alumnado que la lectura es una actividad valorada que contribuye a la evaluación de la materia, porque sabido es que, entre los alumnos/as, sólo aquel esfuerzo que se premia acaba ejercitándose con responsabilidad. De esta forma, cada profesor y profesora dispondrá la evaluación del grado de cumplimiento del criterio que se pretende evaluar con cada lectura a través de diversas herramientas, tales como, pruebas escritas de comprensión lectora, observación del grado de desempeño de la competencia lingüística, realización de resúmenes, traducciones, actividades de comprensión y demás actividades que se llevan a cabo durante la lectura.

INTEGRACIÓN Y UTILIZACIÓN DE LAS TÉCNICAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN.

Las TIC ofrecen la información en diferentes soportes (documentos, página web, película, etc.) y medios (texto, audio, imagen, animación, navegación).

En el aula de inglés se puede favorecer el aprendizaje de habilidades orales (producción - hablar- y comprensión oral) mediante un trabajo continuado con las TIC. De hecho, la multimedia es el único modo de usar los sonidos

como objetos (comparar sonidos, asociarlos a imágenes, etc.).

El uso de la pizarra digital a la hora de explicar, corregir y hacer una autoevaluación, motiva a los alumnos y mejora su atención y su participación. El uso de la pizarra digital como soporte de información engloba las siguientes actividades:

- Introducir nuevo vocabulario.
- Preguntar sobre imágenes o situaciones (actividades de pregunta y respuesta sobre lo que se muestra en pantalla).
- Búsqueda de información en Internet (buscar el tiempo en otros países o regiones).
 - Refuerzo de lectura (textos y canciones con texto; actividades que generan palabras escritas por compañeros).
 - Refuerzo de escritura (actividades en las que se muestra una imagen y se pregunta qué es; actividades en las que se escribe una palabra bajo su imagen, y se pregunta si es correcto, o se muestra la palabra escrita en la pantalla).
 - Permite publicar la información recopilada, las conclusiones o los trabajos, para que pueda ser visualizada por otros grupos.
 - Escuchar canciones; visualizar canciones (con animación o karaoke) e interactuar.
 - Mostrar imágenes o situaciones, para que el alumnado realice una producción oral sobre ellas (leer un texto, explicar que es). o en definitiva, se puede trabajar no solo como receptor pasivo sino también de forma interactiva con textos, canciones o situaciones ofreciendo siempre una interacción contextualizada, lo que permite su interiorización.
 - Crear listados de vocabulario, documentos con textos e imagen, grabación de voz¿
 - Grabar en audio las producciones verbales del alumnado, o en video sus actuaciones o interacciones con otros compañeros/as, y realizar después un feed- back de la grabación (audición o visualización), para su autoevaluación.
 - El libro de texto en formato digital permite que se pueda proyectar el libro sobre una pizarra digital y, sobre ella, realizar una explicación que todos pueden ver, corregir los ejercicios sobre el mismo libro y a la vista de todos.

Las TIC sirven para trabajar las habilidades de búsqueda de la información, utilizando Internet y determinado software multimedia, y ofreciendo estrategias para su correcta utilización. Sin olvidar que la información buscada en Internet siempre es real, inmediata y actualizada, lo que lo hace de un valor incalculable.

- Audio-CDs.
- Videos.
- DVDs.
- CD-Roms y Programas ejecutables.
- Recursos online.

OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE

Se trabajarán elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, el funcionamiento del medio físico y natural y la repercusión que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno medioambiental como elemento determinante de la calidad de vida.

En el nivel de 2º ESO, estos objetivos se trabajarán en las distintas situaciones de aprendizaje de la siguiente manera:

PRIMER TRIMESTRE:

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: WHEN IN ROME.

Industria, innovación e infraestructura:

- Fomenta el uso de la tecnología en proyectos de colaboración.

Educación de calidad:

- Fomenta el uso del respeto entre las personas de diferentes culturas.

Vida de ecosistemas terrestres:
-Fomentos de las actividades al aire libre.

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: A LOOK AT THE PAST.

Educación de calidad:
-Fomenta el aprendizaje de las culturas y sus sistemas de aprendizaje.

Industria, innovación e infraestructura:
-Fomentos del uso de las tecnologías a nivel escolar.

SEGUNDO TRIMESTRE:

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: THIS IS US.

Educación de calidad:
-Fomento de la educación y respeto cultural.

Salud y bienestar:
-Culturiza sobre personajes históricos en el deporte.

Trabajo decente y crecimiento económico:
-Fomenta el desarrollo de las personalidad a nivel laboral.

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE : GREAT STORIES.

Educación de calidad:
-Fomento del aprendizajes de las normas de respeto entre personas en cualquier ámbito.
-Culturiza a nivel literario.

Acción por el clima:
-Ayuda a comprender los peligros de la naturaleza,
-Fomenta el aprendizaje sobre la naturaleza.

Salud y bienestar:
-Fomentos del deporte mediante personajes en la historia.

Trabajo decente y crecimiento económico:
-Fomenta el empleo en sectores de la literatura.

TERCER TRIMESTRE:

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: WE CAN'T HELP EVERYONE, BUT EVERYONE CAN HELP SOMEONE.

Educación de calidad:
-Fomenta la enseñanza en diferentes ámbitos a nivel social y personal.

Salud y bienestar:
-Culturiza sobre los diferentes cambios físicos.

Agua limpia y saneamiento:
-Informa sobre los aspectos mas importantes de la contaminación del agua y sus usos.

Acción por el clima:
-Fomenta el aprendizaje sobre los aspectos más importantes de la fauna y flora.

Producción y consumo responsable:

-Fomento del buen uso del agua a nivel alimentario.

Vida de ecosistema terrestre:

-Fomenta el aprendizaje sobre como no contaminar.

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: TV NEWS.

Acción por el clima:

-Fomenta el aprendizaje sobre sistemas para preservar la fauna y flora en la tierra.

Salud y bienestar:

-Fomento del ejercicios para la prevención de enfermedades.

Vida de ecosistema terrestre:

-Fomenta el comportamiento cívico para la preservación de la naturaleza.

-Aprendizaje para evitar accidentes.

Industria, innovación e infraestructura:

- Fomento del uso de las tecnologías para diferentes ámbitos de la vida, sociales y culturales.

3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

Según lo establecido en el Artículo 3. De la Orden 30 de mayo de 2023:

1. Las programaciones didácticas contemplarán situaciones de aprendizaje en las que se integren los elementos curriculares de las distintas materias para garantizar que la práctica educativa atienda a la diversidad, a las características personales, a las necesidades, a los intereses, a la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y al estilo cognitivo del alumnado.

Para el desarrollo de las situaciones de aprendizaje se tendrá en consideración lo recogido en el artículo 7 del Decreto 102/2023, de 9 de mayo.

1. Las situaciones de aprendizaje implican la realización de un conjunto de actividades articuladas que los docentes llevarán a cabo para lograr que el alumnado desarrolle las competencias específicas en un contexto determinado.

2. La metodología tendrá un carácter fundamentalmente activo, motivador y participativo, partirá de los intereses del alumnado, favorecerá el trabajo individual, cooperativo y el aprendizaje entre iguales mediante la utilización de enfoques orientados desde una perspectiva de género, al respeto a las diferencias individuales, a la inclusión y al trato no discriminatorio, e integrará en todas las materias referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato.

3. En el planteamiento de las distintas situaciones de aprendizaje se garantizará el funcionamiento coordinado de los equipos docentes, con objeto de proporcionar un enfoque interdisciplinar, integrador y holístico al proceso educativo.

También se tendrá en cuenta el Anexo VII. de la Orden 30 de mayo de 2023 en el que se recogen las siguientes orientaciones:

Las situaciones de aprendizaje representan una herramienta eficaz para integrar los elementos curriculares de las distintas materias mediante tareas y actividades significativas y relevantes para resolver problemas de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad. Estas deberán partir de experiencias previas, estar convenientemente contextualizadas y ser muy respetuosas con el proceso de desarrollo integral del alumnado en todas sus dimensiones, teniendo en cuenta sus potencialidades, intereses y necesidades, así como las diferentes formas de comprender la realidad en cada momento de la etapa, todo ello a través de situaciones educativas que posibiliten, fomenten y desarrollen conexiones con las prácticas sociales y culturales de la comunidad. Las situaciones de aprendizaje deben plantear un reto o problema de cierta

complejidad en función de la edad y el desarrollo del alumnado, cuya resolución creativa implique la movilización de manera integrada de los saberes básicos (conocimientos, destrezas y actitudes), a partir de la realización de distintas tareas y actividades haciendo uso de recursos y materiales didácticos diversos. El planteamiento deberá ser claro y preciso en cuanto a los objetivos que se espera conseguir y los saberes básicos que hay que movilizar. El escenario de desarrollo estará bien definido y facilitará la interacción entre iguales, para que el alumnado pueda asumir responsabilidades individuales y trabajar en equipo en la resolución del reto planteado, desarrollando una actitud cooperativa y aprendiendo a resolver de manera adecuada los posibles conflictos que puedan surgir. De igual modo, se deben tener en cuenta las condiciones personales, sociales o culturales del alumnado, para detectar y dar respuesta a los elementos que pudieran generar exclusión. El profesorado debe proponer retos que hay que resolver, bien contextualizados y basados en experiencias significativas. El alumnado, enfrentándose a estos retos, irá estableciendo progresivamente relaciones entre sus aprendizajes. A continuación se presenta a modo de ejemplo un esquema meramente orientativo de procedimiento a seguir para el diseño de situaciones de aprendizaje:

1. Localización de un centro de interés. Buscar una situación o temática que para el alumnado se considere importante en su quehacer diario y resulte motivadora en sí misma.
2. Justificación de la propuesta. La elección de la temática no puede estar falta de justificación. Debemos apoyarnos en los Objetivos de la etapa y en los Principios generales y pedagógicos para buscar los argumentos que den fundamento a la propuesta. Se trataría de tener claro el para qué se trabajará en el aula la situación de aprendizaje.
3. Descripción sencilla y breve del producto final, reto o tarea que se pretende desarrollar.
4. Concreción curricular: competencias específicas, criterios de evaluación y saberes básicos.
5. Secuenciación didáctica. Explicación breve de ¿cómo¿, ¿con qué¿, ¿cuándo¿, ¿dónde¿, etc., se va a desarrollar el proceso de enseñanza aprendizaje.
6. Habrá que tener en cuenta en el diseño de la secuenciación didáctica, los principios y pautas DUA.
7. Medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales tanto generales como específicas, que se van a aplicar.
8. Evaluación del proceso de aprendizaje. Para que la evaluación no se desvincule del marco curricular se tomará como referentes los criterios de evaluación de las diferentes materias curriculares, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas. Es importante asociar, de forma coherente y adecuada, distintos instrumentos de evaluación a los correspondientes criterios.
9. Evaluación del proceso de enseñanza. Por último, aunque no menos importante, se debe dejar expresado el procedimiento para la evaluación de la práctica docente. En definitiva, diseñar una situación de aprendizaje requiere que desde los principios generales y pedagógicos de la etapa se alineen los elementos curriculares en favor del desarrollo de las competencias mediante la realización de tareas y actividades significativas y motivadoras, que se ajusten a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado.

En la enseñanza de la Primera Lengua Extranjera es necesaria la utilización de una metodología comunicativa y activa, donde el alumno sea el verdadero protagonista de las clases, y el verdadero constructor de sus aprendizajes y la lengua sea vehículo de comunicación para el alumnado y de adquisición de conocimientos. Para ello se plantearán actividades que potencien el uso de la lengua en todo momento dentro de una atmósfera relajada. Las actividades conllevarán una interacción de los alumnos con otros compañeros o en grupos pequeños. Por otro lado, es necesario fomentar el desarrollo de estrategias adecuadas para utilizar eficazmente las destrezas lingüísticas.

En las situaciones de aprendizaje de este proyecto se trabaja de modo extenso el vocabulario y la gramática y se pone especial énfasis en la importancia de la expresión oral y en el desarrollo de todas las destrezas lo que permite que los estudiantes utilicen el inglés de forma competente en situaciones de la vida real. Además, los contenidos culturales e interdisciplinares están integrados en las unidades, lo cual proporciona una forma natural de conectar el aprendizaje del inglés con el mundo real.

Los principios metodológicos en la enseñanza de una lengua extranjera son los que se derivan de la aportación del área a los objetivos educativos generales:

1. La capacidad de comunicarse en una lengua extranjera y el conocimiento de la misma ayudan a la comprensión y dominio de la lengua propia.
 2. Entrar en contacto con otras culturas favorece la comprensión y el respeto hacia otras formas de pensar y actuar, a la vez que amplía y enriquece la visión de la realidad.
- La finalidad curricular del área no es sólo enseñar una lengua extranjera, sino enseñar a comunicarse en ella. El

enfoque comunicativo / funcional está orientado a la adquisición de una competencia comunicativa en sus vertientes receptiva y productiva: "decir algo para algo".

El proceso de adquisición de una lengua se caracteriza como de "construcción creativa", por lo que se han de tener en cuenta los conocimientos sociolingüísticos anteriormente adquiridos. Así el alumnado podrá organizar la lengua de forma comprensible y significativa al basarse en esa experiencia previa de aprendizaje para la formulación de hipótesis y adecuación al entorno ante nuevas situaciones de comunicación.

El proceso de construcción creativo de la lengua se hará a través de:

- a) Exposición sistemática a la lengua, lo más variada y rica posible: discurso del aula, material auténtico, material didáctico, etc.
- b) Reflexión sobre la lengua a través de actividades de elaboración y verificación de hipótesis que permitirán construir su representación de la lengua de manera cada vez más sistemática.
- c) Actividades de reflexión sobre cómo se aprende.

El alumnado ha de experimentar por sí mismo la utilidad de lo aprendido. Para ello hay que tener en cuenta:

- a) al alumno/a: se tratarán aspectos relacionados con sus intereses y motivaciones.
- b) el aula: utilización sistemática de la lengua extranjera para comunicarse en el aula.
- c) el mundo: proporciona una referencia del tipo de situaciones que se utilizarán en el aula.

Se establecerán las actividades de modo que las cuatro destrezas queden integradas en el mayor grado posible, ya que en situaciones de comunicación real se movilizan destrezas distintas. Se partirá de situaciones de comunicación oral que darán paso a actividades escritas y viceversa. Hay que hacer un esfuerzo por desarrollar todo lo posible destrezas expresivas (producción de textos orales y escritos) ya que se suelen desarrollar más las destrezas receptivas de comprensión.

Los aspectos socioculturales impregnarán todas las actividades ya que sin ellos es imposible una comunicación completa. Este tratamiento propicia la inmersión del alumnado en un marco sociocultural pleno de sentido, contextualizando y haciendo significativo su aprendizaje.

Es objetivo prioritario conseguir que el alumnado se comunique en la lengua estudiada, por lo que además de las situaciones ordinarias de comunicación entre alumnado y con el profesorado se han de crear situaciones de comunicación lo más auténticas posible que recojan aspectos sociolingüísticos asociados al propósito comunicativo: simulaciones, dramatizaciones, juegos de roles, etc.

El conocimiento y la reflexión sobre el funcionamiento de la lengua será elemento aglutinador y marco de referencia de los conocimientos lingüísticos, un medio para conseguir un mayor grado de competencia comunicativa, nunca un fin en sí misma.

Para que el alumnado sea autónomo y responsable de su propio proceso de aprendizaje hay que ofrecerle participar en decisiones relativas al tratamiento de contenidos y a la evaluación del propio aprendizaje.

El error es la evidencia del dinamismo en la comprensión y en el dominio progresivo de un sistema de comunicación, por lo que su tratamiento es esencial en la evaluación del propio aprendizaje. Se considerará no tanto como fallo sino como indicador del momento en que se encuentra el alumnado en el proceso. Se favorecerá la autocorrección y la corrección mutua. El profesorado colaborará en su detección y corrección esperando que el alumno/a acabe si se está expresando oralmente y cuando el error dificulte la comunicación. La corrección escrita se orientará hacia la autocorrección posterior (señalando los elementos que han de ser corregidos, estableciendo con el alumnado un diccionario de correcciones, etc.). Cuando se efectúa la corrección directa se acompaña de las orientaciones pertinentes.

Se tendrá en cuenta la diversidad del alumnado. Para ello se plantearán distintas actividades comunicativas que tengan en cuenta aspectos verbales y no verbales, así como el uso de materiales que permitan su graduación. Este tratamiento se ve especialmente favorecido por las actividades en parejas y grupos, instrumento esencial de trabajo en el ciclo que proporciona un clima de colaboración, respeto y aceptación mutua.

Las actividades estarán muy estructuradas y dirigidas por el profesorado. Se realizará la introducción de estrategias de aprendizaje y estudio que les encaminen al trabajo autónomo.

El número de alumnado de origen extranjero presente en nuestro centro es muy elevado, lo que va a condicionar toda nuestra estrategia educativa, sobre todo y teniendo en cuenta que una parte importante del alumnado presenta una baja o media competencia lingüística y comunicativa en inglés. Nuestro objetivo fundamental es que nuestro alumnado aumente sus capacidades y competencias en inglés. Por tanto, es necesario adaptarse a la

realidad del aula-clase y por ello se realizarán todas las modificaciones necesarias en el curricular oficial para que nuestro alumnado reciba una enseñanza adaptada a sus necesidades y características, aunque sin olvidar los contenidos mínimos para cada curso.

PROPUESTAS INTERDISCIPLINARES PARA EL CURSO 2023-24 PARA EL NIVEL DE 2º ESO:

PRIMER TRIMESTRE:

- Travelling Around the World: Tarea integrada que tratará sobre la realización de un viaje alrededor del mundo. (Francés, Lengua Castellana y Literatura e Inglés).
- Unidad Integrada: The Surroundings of Our School. (Geografía e Historia, Matemáticas, Lengua Castellana y Literatura, Francés e Inglés).

SEGUNDO TRIMESTRE:

- San Valentín, de la imagen al relato: Tarea integrada en la que los alumnos escribirá tarjetas de San Valentín, con motivo de esta celebración. (Francés, Lengua Castellana y Literatura e Inglés).
- Unidad Integrada: Women in Science. (Geografía e Historia, Matemáticas, Lengua Castellana y Literatura, Francés e Inglés).

TERCER TRIMESTRE:

- Tríptico informativo sobre La Cala de Mijas: tarea integrada. (Francés, Lengua Castellana y Literatura, Francés e Inglés).
- Unidad Integrada: This is Europe. (Geografía e Historia, Matemáticas, Lengua Castellana y Literatura, Francés e Inglés).

4. Materiales y recursos:

USO DE LAS TICS.

Las TIC ofrecen la información en diferentes soportes (documentos, página web, película, etc.) y medios (texto, audio, imagen, animación, navegación).

En el aula de inglés se puede favorecer el aprendizaje de habilidades orales (producción - hablar- y comprensión oral) mediante un trabajo continuado con las TIC. De hecho, la multimedia es el único modo de usar los sonidos como objetos (comparar sonidos, asociarlos a imágenes, etc.).

El uso de la pizarra digital a la hora de explicar, corregir y hacer una autoevaluación, motiva a los alumnos y mejora su atención y su participación. El uso de la pizarra digital como soporte de información engloba las siguientes actividades:

- Introducir nuevo vocabulario.
- Preguntar sobre imágenes o situaciones (actividades de pregunta y respuesta sobre lo que se muestra en pantalla).
- Búsqueda de información en Internet (buscar el tiempo en otros países o regiones).
 - Refuerzo de lectura (textos y canciones con texto; actividades que generan palabras escritas por compañeros).
 - Refuerzo de escritura (actividades en las que se muestra una imagen y se pregunta qué es; actividades en las que se escribe una palabra bajo su imagen, y se pregunta si es correcto, o se muestra la palabra escrita en la pantalla).
 - Permite publicar la información recopilada, las conclusiones o los trabajos, para que pueda ser visualizada por otros grupos.
- Escuchar canciones; visualizar canciones (con animación o karaoke) e interactuar.
 - Mostrar imágenes o situaciones, para que el alumnado realice una producción oral sobre ellas (leer un

texto, explicar que es). o en definitiva, se puede trabajar no solo como receptor pasivo sino también de forma interactiva con textos, canciones o situaciones ofreciendo siempre una interacción contextualizada, lo que permite su interiorización.

- Crear listados de vocabulario, documentos con textos e imagen, grabación de voz.
- Grabar en audio las producciones verbales del alumnado, o en video sus actuaciones o interacciones con otros compañeros/as, y realizar después un feed- back de la grabación (audición o visualización), para su autoevaluación.
- El libro de texto en formato digital permite que se pueda proyectar el libro sobre una pizarra digital y, sobre ella, realizar una explicación que todos pueden ver, corregir los ejercicios sobre el mismo libro y a la vista de todos.

Las TIC sirven para trabajar las habilidades de búsqueda de la información, utilizando Internet y determinado software multimedia, y ofreciendo estrategias para su correcta utilización. Sin olvidar que la información buscada en Internet siempre es real, inmediata y actualizada, lo que lo hace de un valor incalculable.

- Audio-CDs.
- Videos.
- DVDs.
- CD-Roms y Programas ejecutables.
- Recursos online.

HERRAMIENTAS G-SUITE

El centro posee una licencia para utilizar todos los recursos que ofrece el entorno virtual G Suite. Gracias a ello, se tiene acceso a Google Meet para la realización de clases online, las cuales pueden ser grabadas para su posterior visionado por los alumnos que no hayan podido asistir por diversos motivos. Asimismo, para fomentar la comunicación directa alumno-profesor y seguimiento académico se utilizará Google Classroom, de entre sus funciones podemos destacar las siguientes:

- Agiliza la forma en que se imparten las clases. La plataforma se integra con otras herramientas de Google como Docs, Drive y Calendar, por lo que hay muchos «accesos directos» incorporados para las tareas de administración del aula. Por ejemplo, si se publica una tarea con una fecha de vencimiento, se agrega automáticamente al calendario de clases para que los alumnos la vean.

- Organiza, distribuye y recopila digitalmente tareas, materiales del curso y trabajo de los estudiantes. Los profesores también pueden publicar una tarea en varias clases o modificar y reutilizar las tareas de un año a otro. Si los alumnos tienen acceso regular a los diferentes dispositivos, G Suite para educación puede ayudarlos a evitar realizar fotocopias y reducir el uso del papel.

- Comunicarse con los estudiantes sobre su trabajo en clase. Se puede usar la plataforma para publicar anuncios y recordatorios sobre las tareas, y es fácil ver quién ha completado o no su trabajo. También puede registrarse en privado con estudiantes individuales, responder sus preguntas y ofrecer apoyo.

- Brinda a los estudiantes comentarios oportunos sobre sus tareas y evaluaciones. Dentro de Google Classroom, es posible usar los Formularios de Google para crear y compartir cuestionarios que se califican automáticamente a medida que los estudiantes los entregan.

LIBRO DE TEXTO

Durante el presente curso escolar el libro de texto que se va a utilizar en el nivel de 2º ESO es Think Ahead 2 de la editorial Burlington Books.

Think Ahead for ESO es un método basado en módulos que supone todo un desafío y proporciona a los alumnos/as las capacidades comunicativas en inglés necesarias para el siglo XXI. El método comprende un vocabulario y una gramática amplios, además de integrar habilidades a través de pequeñas tareas que desarrollan todas las capacidades productivas y permiten a los alumnos/as expresarse de manera competente en la lengua inglesa. Además, cubre todos los estándares requeridos de comprensión y producción oral y escrita. Asimismo, integra contenido interdisciplinar y cultural de una manera natural. Think Ahead for ESO es compatible con los niveles A1+/B1+ del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

En el proceso de aprendizaje de una lengua extranjera, a los alumnos/as se les presentan numerosas oportunidades para desarrollar sus competencias clave en diversas áreas. Think Ahead for ESO facilita la adquisición de las competencias clave tales como la competencia para aprender a aprender, competencia digital, sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, y conciencia y expresiones culturales.

El Workbook de Think Ahead for ESO incluye una sección de consulta de vocabulario Vocabulary Reference con un glosario bilingüe que contiene el vocabulario y lenguaje funcional de cada módulo, una sección Language Resource con un apéndice gramatical cuyas explicaciones están en castellano y los ejemplos en los dos idiomas y con una lista de verbos irregulares, una sección Writing Guide con una guía de escritura y una sección Learning Competences con tablas para que los alumnos se autoevalúen.

IC Interactive Classroom, IS Interactive Student y WordApp son los nuevos recursos de Burlington Books. Los contenidos de IC Interactive Classroom están integrados en Think Ahead Student's Book para la enseñanza continua. IC Interactive Classroom incluye Communication and Life Skills Videos para mejorar las habilidades comunicativas, Culture Videos que ofrecen contenido real y adaptado a cada nivel, Literature Videos que incluyen fragmentos de animación literarios y Slideshows para la mejora del aprendizaje a través de presentaciones culturales. Además, IC Interactive Classroom incluye Grammar Animations que aportan apuntes visuales para el aprendizaje de nuevos contenidos gramaticales, Vocabulary Presentations que ayudan a la presentación y a la práctica de léxico nuevo, un Quick Test al final de cada sección (A, B, C), Games que sirven para revisar la gramática y el vocabulario de una manera divertida, Extra Practice que proporciona ejercicios adicionales de gramática y vocabulario interactivos y Speaking Exam Practice que ofrece práctica estructurada para los exámenes CEF. Para obtener más información sobre IC Interactive Classroom, consulta las páginas IX-XI del Teacher's Manual.

IS Interactive Student incluye diferentes herramientas para ayudar al aprendizaje de los estudiantes: Flipped Classroom proporciona a los alumnos/as la oportunidad de preparar las actividades de vocabulario y gramática antes de asistir a clase. Wordlist and Activities incluye una lista interactiva de palabras y actividades para practicar la ortografía y el vocabulario. Extra Practice cuenta con ejercicios autocorregibles para practicar el vocabulario y la gramática estudiados en el Student's Book y cubre todos los requisitos del nuevo currículum oficial. Dialogue Builders ofrece multitud de actividades para practicar lenguaje funcional. Techno Help proporciona ayuda y recursos para hacer los proyectos online del Student's Book. Communication, Life Skills, Culture and Literature Videos permiten a los alumnos/as acceder a los vídeos para que puedan verlos en casa. El Learning Management System (LMS) online permite a los profesores seguir el trabajo de cada estudiante. WordApp ofrece a los alumnos/as la posibilidad de trabajar con listas interactivas de palabras en el teléfono móvil y les permite practicar y consolidar el vocabulario en el momento en que quieran. Para obtener más información sobre IS Interactive Classroom, consulta las páginas XIV-XV del Teacher's Manual.

Además, en la página web de Burlington Books (www.burlingtonbooks.es/thinkahead2) los alumnos/as encontrarán el apartado Student's Zone donde se encuentran las grabaciones en formato mp3 de los textos del Student's Book, así como los ejercicios de comprensión oral con sus transcripciones y los dictados del Workbook.

Para el profesor/a, Think Ahead for ESO incluye un Teacher's Manual con páginas intercaladas repleto de información cultural e interdisciplinar; un Teacher's All-in-One Pack con amplio material de apoyo fotocopiable; y una gran variedad de recursos digitales en la Teacher's Zone de www.burlingtonbooks.es, entre ellos Interactive Whiteboard Materials con un Student's Book y un Workbook interactivos, Test Factory and Other Editable Resources, Burlington ESO Grammar Factory y Burlington ESO Culture Bank.

Think Ahead for ESO es un curso claramente estructurado que se centra en el desarrollo de las competencias lingüísticas productivas para una comunicación efectiva. Acerca el mundo real al aula de la ESO para que los alumnos/as reflexionen, no dejen de estar motivados y se expresen en inglés de forma sencilla y natural.

Los estudiantes también disponen de la Student's Zone en la página web de Think Ahead, donde encontrarán las grabaciones en formato mp3 de los textos del Student's Book de los ejercicios de comprensión oral con sus transcripciones y los dictados del Workbook.

El Teacher's Manual, con las páginas del Student's Book intercaladas, incluye claras notas didácticas con las referencias a otros componentes destacando sobre un fondo de color para facilitar la preparación de las clases.

El Teacher's All-in-One Pack proporciona abundante material fotocopiable adicional adaptado a los distintos

niveles de inglés de los alumnos/as. Contiene exámenes con diferentes niveles de dificultad, tres hojas de atención a la diversidad por unidad, y actividades extra de expresión oral.

Para ayudar aún más al profesor/a, existe un revolucionario Think Ahead, Digital Teacher's Resources, que incluye: Interactive Whiteboard Materials, con las versiones digitales completamente interactivas del Student's Book, el Workbook y el Language Builder para facilitar las clases y la corrección; Test Factory and Other Resources, con todo el material del Teacher's All-in-One Pack en formato editable y Burlington Culture Bank, con materiales culturales especialmente adaptados al nivel de los estudiantes.

5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

Los aprendizajes del alumno deben ser evaluados sistemática y periódicamente, tanto para medir individualmente los conocimientos y competencias adquiridos como para, y por ello, introducir en el proceso educativo cuantos cambios sean precisos si la situación lo requiere (cuando los aprendizajes de los alumnos no responden a lo que, a priori, se espera de ellos).

Si partimos de que las Competencias clave suponen una aplicación real y práctica de conocimientos, habilidades y actitudes, la forma de comprobar o evaluar si el alumno las ha adquirido es reproducir situaciones lo más reales posibles de aplicación, y en estas situaciones lo habitual es que el alumno se sirva de ese bagaje acumulado (todo tipo de contenidos) pero responda, sobre todo, a situaciones prácticas.

Por lo tanto, la evaluación será de tres tipos:

- Continua, ya que cuando el progreso de un alumno o alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias imprescindibles para continuar el proceso educativo.
- Formativa, por lo que será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje.
- Integradora, debiendo tenerse en cuenta desde todas y cada una de las asignaturas la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y del desarrollo de las competencias correspondientes. El carácter integrador de la evaluación no impedirá que el profesorado realice de manera diferenciada la evaluación de la asignatura de inglés teniendo en cuenta los criterios de evaluación.

Además, se tendrán en cuenta las siguientes consideraciones:

El punto de partida del aprendizaje de los alumnos son sus primeros conocimientos previos; centrándonos en aquello que resulta familiar y cercano al alumnado, pero con una vertiente de fantasía para lograr el equilibrio entre la seguridad/bienestar con el interés/imaginación. El alumno puede transferir conceptos y estrategias adquiridas para construir así significados y atribuir sentido a lo que aprende (partiendo de lo que conoce y formulando hipótesis para elaborar reglas que ayudan a interiorizar el nuevo sistema). Se favorece así su crecimiento personal, su desarrollo y su socialización.

El aprendizaje competencial persigue el desarrollo del potencial de cada alumno, de sus capacidades, preparar al alumnado para que pueda afrontar los retos personales a lo largo de su vida con éxito. Los alumnos no solo han de adquirir unos conocimientos, sino que han de ser capaces de acceder a ellos y aplicarlos en los diferentes contextos de su vida, contextualizarlos. El aprendizaje por competencias tiene el propósito de cubrir todos los aspectos de la vida, haciendo que los alumnos no solo sean capaces de aprender, sino entre otros, de aprender a aprender, aprender a convivir, aprender a hacer.

Las situaciones comunicativas que incluyen el humor y el juego captan la motivación del alumnado y facilitan el aprendizaje; por ello es importante tener en cuenta la importancia de las canciones e historias, las características de los personajes, las ilustraciones e incluso los efectos sonoros de las grabaciones.

Los alumnos aprenden de distintas formas y a ritmos diferentes; por eso se hace necesaria una metodología flexible de modo que todos los integrantes del grupo puedan participar y encuentren actividades en las que pueden aplicar conocimientos y aptitudes, facilitando el desarrollo de la propia conciencia de logros y del progreso que logran día a día.

El aprendizaje de los alumnos es mayor y de más calidad si se basa en la actividad; ellos demandan ejercer su capacidad de actuar. Se supone que el alumnado es el centro del proceso de enseñanza-aprendizaje, pero su actividad constructivista depende de la intervención del profesor. Esta intervención debe ser activa y reflexiva y ajustada al nivel que muestra el alumnado debiendo: iniciar el input de la lengua, ayudar al individuo en la interacción con los demás, evaluar lo que hacen los alumnos, proporcionar feedback, contextualizar las actividades y dar significados comprensibles para el alumno, promover estrategias de comunicación, potenciar las estrategias

de aprendizaje ya adquiridas y admitir el error.

Considerar el progreso, pero también el error como algo natural en el proceso de aprendizaje. El error ocurre como una evidencia del dinamismo subyacente de la comprensión y del dominio progresivo del nuevo sistema comunicativo. En nuestro proyecto se entiende que los errores se producen cuando el alumno anticipa como va a funcionar la lengua o cuando transfiere reglas de su lengua materna en un proceso natural de adquisición. Pero es importante hacer una distinción entre error y equivocación. Se considera error el fallo sistemático debido a un mal o escaso conocimiento de la lengua. Estos errores se corregirán al finalizar las interacciones orales, de forma grupal y con un lenguaje asequible y siempre teniendo en cuenta que no desaparecen repentinamente, sino que requieren su tiempo. La equivocación es un fallo ocasional debido a una falta de atención en un momento determinado, que lo mismo le puede ocurrir a un hablante nativo. No merece la pena corregir los fallos porque no son relevantes del proceso de enseñanza-aprendizaje.

La evaluación del proceso individual y grupal de los alumnos en el aprendizaje es un factor importante para asegurar la calidad del mismo; se debe garantizar teniendo un registro de clase que permita hacer todo tipo de anotaciones y evaluando cada producción del alumnado de forma inmediata.

El aprendizaje globalizado genera el desarrollo de la realidad como un todo en los alumnos. La mayor parte de las situaciones de aprendizaje ofrecen actividades interrelacionadas con las otras áreas curriculares.

Un aprendizaje permanente. No hay saberes que se adquieren exclusivamente en una determinada materia y sólo sirven para ella (sobre todo en esta y para esta). Con todo lo que el alumno aprende en las diferentes materias construye un bagaje cultural y de información que debe servirle para el conjunto de su vida, que debe ser capaz de utilizarlo en momentos precisos y en situaciones distintas (el lenguaje es, a estos efectos, paradigmático). Por eso, las Competencias clave pueden alcanzarse si no en todas, sí en la mayoría de las materias curriculares, y también por eso en todas estas materias podrá utilizar y aplicar dichas competencias, independientemente de en cuáles las haya podido adquirir (transversalidad). Ser competente debe ser garantía de haber alcanzado determinados aprendizajes, pero también permitirá alcanzar otros, tanto en la propia institución escolar como fuera de ella, garantía de su aprendizaje permanente (o, en este caso, capaz de comunicarse en situaciones muy diversas, algunas de las cuales el propio alumno ni siquiera puede considerar aún que tendrá que hacerlo).

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

La evaluación de la materia se llevará a cabo a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje. En dicha observación se valorarán:

- Revisión del aprendizaje (tests) mediante pruebas orales y escritas (audiciones, pruebas orales, pruebas de gramática y vocabulario) El propósito de las mismas es controlar que la adquisición de conocimientos está teniendo lugar y animar al alumnado a revisar lo aprendido diariamente.
- Expresión escrita (writings) mediante realización de redacciones que el alumnado entregará en la forma correcta y el plazo indicado. Para ello, se facilitarán orientaciones dependiendo de su nivel.
- Lectura (readings) (lecturas graduadas, trabajos trimestrales y/o diarios).
- Uso del inglés en el aula (expresión oral, interés hacia la materia, consulta de dudas, participación). En el aula, la lengua vehicular será, mayoritariamente, el inglés para lograr la competencia comunicativa en este idioma. Por ello, el alumnado deberá respetar las intervenciones de sus compañeros, expresarse y valorar la lengua extranjera, así como los aspectos socioculturales relacionados con la misma.
- Actividades en el aula: revisión del trabajo individual como tareas de casa (homework), actividades encomendadas por el profesor en clase y/o telemáticas. Se anotará diariamente si el alumnado no realiza las actividades tanto en casa como en el aula y, si la conducta es reiterada, se informará a las familias. También se anotarán las intervenciones del alumnado y su participación. De esta forma, se tendrá en cuenta de manera positiva el trabajo diario del alumnado, la atención e interés, la correcta expresión oral y escrita en inglés, la actitud positiva ante el aprendizaje y ante el trabajo en equipo y la tolerancia, respeto y comprensión hacia los compañeros. Todos estos aspectos y evidencias estarán recogidas en las valoraciones de las situaciones de aprendizaje desarrolladas en el currículum. Además, se promoverá el correcto comportamiento con los compañeros, profesores y personal del Centro, así como el cuidado de las instalaciones.

Para llevar a cabo esta evaluación se utilizarán diferentes instrumentos, tales como:

- Escalas de observación.
- Cuaderno de clase.

- Pruebas escritas y orales: tendrán como función el comprobar el nivel de adquisición, consolidación y progreso de conocimientos y competencias básicas.
 - Rúbricas.
 - Presentaciones.
 - Exposiciones orales.
 - Cuestionarios.
 - Trabajos individuales y grupales.
 - Proyectos individuales y grupales.
 - Proyectos finales de las UDI y tareas integradas.
 - Trabajo diario en clase y en casa.
 - Actividades de recuperación, refuerzo y adaptación para la consolidación y el progreso de los conocimientos.
- Se fomentarán los procesos de coevaluación y autoevaluación del alumnado.

Los miembros del Departamento podrán elegir libremente los instrumentos de evaluación a través de los cuales van a evaluar cada uno de los criterios de evaluación presentes en su materia. Consideramos que esta flexibilidad es fundamental para que cada docente ajuste su práctica a la realidad del aula y a las características de su grupo clase.

A continuación se establecen los procedimientos e instrumentos de evaluación que se van a utilizar en el nivel de 2º ESO relacionándolos con las competencias específicas y los criterios asociados a estas competencias:

COMPETENCIA ESPECÍFICA 1: (Criterios 1.1./1.2./1.3.)

- Pruebas de comprensión auditiva (listening).
- Se complementará con la observación diaria en clase por parte del profesor de la comprensión auditiva del alumnado y la atención a las instrucciones que se dan en clase.
- Pruebas de comprensión lectora (reading).
- Pruebas y actividades relacionadas con los libros de lectura obligatorios.
- Tareas de clase y casa sobre comprensión oral y/o escrita.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 2: (Criterios 2.1./2.2./2.3.)

- Pruebas de expresión oral (speaking). Estas pruebas consistirán en presentaciones orales individuales o en grupo y/o creación de un video.
- Se complementará con la observación diaria en clase por parte del profesor de la expresión oral del alumnado en clase (participa, responde, pregunta, etc.).
- Pruebas de expresión escrita (writing) en la que los alumnos escriben diferentes tipos de textos con información específica relacionada con el vocabulario visto en clase, y respetando las convenciones socioculturales y las estructuras vistas en clase.
- Trabajo de clase y de casa: producciones escritas, elaboración de posters, traducción de textos, etc.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 3: (Criterios 3.1./3.2.)

- Actividades en pareja o grupos de conversación como role-plays, simulaciones o skits.
- Actividades escritas en las que se propone un intercambio de cartas, mensajes en los que hay interacción social, familiar sobre temas habituales o cotidianos.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 4: (Criterios 4.1./4.2.)

- Actividades orales o escritas en las que haya que adaptar el registro de la lengua al contexto de uso: situaciones familiares o formales.
- Cartas informales o formales, carta de reclamación, etc.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 5: (Criterios 5.1./5.2./5.3.)

- Pruebas orales o escritas en las que el alumno debe completar con la información específica necesaria (vocabulario o estructura gramatical).

- Trabajo de clase y de casa sobre el uso del vocabulario y/o la gramática.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 6: (Criterios 6.1./6.2./6.3.)

- Actividades de clase y de casa relacionadas con pruebas, tareas y proyectos culturales.

Además, de las actividades y pruebas específicas para cada competencia, hay que tener en cuenta lo siguiente:

- Los aspectos lingüísticos (competencia específica 5) (funciones comunicativas, estructuras sintáctico-discursivas, léxico y patrones gráficos y fonéticos) se podrán trabajar y evaluar de forma transversal en cada una de las competencias específicas.
- La competencia cultural (competencia específica 6) se podrá trabajar y evaluar de forma transversal en cada una de las competencias de producción y comprensión lingüística.
- Las competencia específica 3 se podrá trabajar y evaluar de forma transversal en cada una de las competencias de producción y comprensión lingüística.
- La competencia específica 4 se podrá trabajar y evaluar de forma transversal en cada una de las competencias de producción y comprensión lingüística.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Los criterios de evaluación contribuirán, en la misma medida, al grado de desarrollo de la competencia específica, por lo que tendrán el mismo valor a la hora de determinar su grado de desarrollo. De esta forma, la calificación de cada trimestre será una media aritmética de los criterios de evaluación trabajados a lo largo del mismo. En el caso de que un criterio haya sido calificado en más de una ocasión, la nota de dicho criterio será una media aritmética de las distintas notas.

Las calificaciones trimestrales son transitorias y meramente informativas del momento, y se calcularán de forma exactamente igual que la nota final, pero teniendo en cuenta sólo los criterios evaluados hasta el momento de la sesión de evaluación.

Los grados o indicadores de desempeño de los criterios de evaluación se habrán de ajustar a las graduaciones de insuficiente (del 1 al 4), suficiente (del 5 al 6), bien (entre el 6 y el 7), notable (entre el 7 y el 8) y sobresaliente (entre el 9 y el 10). Los resultados de la evaluación de la materia se extenderán en la correspondiente acta de evaluación, y se expresarán en los términos Insuficiente (IN) para las calificaciones negativas; Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT), o Sobresaliente (SB) para las calificaciones positivas.

PROGRAMA DE REFUERZO DEL APRENDIZAJE PARA EL ALUMNADO QUE NO HAYA PROMOCIONADO DE CURSO:

El plan específico para el alumnado orientado a la superación de las dificultades detectadas en el curso anterior tendrá como objetivo incidir en la mejora del aprendizaje y motivación del alumnado, así como en una mayor implicación de las familias en el proceso educativo. Se dedicará especial atención a la mejora de ciertos aspectos tales como: mejorar los hábitos de disciplina, estudio y trabajo tanto individual como en equipo. La elaboración del plan específico personalizado deberá adaptarse a las condiciones curriculares del alumnado, por lo que se tendrán en cuenta, como punto de partida, los Informes de Competencia Curricular de aquel alumnado que el curso anterior no haya conseguido la promoción. El alumnado que no promocio de curso seguirá un plan específico personalizado, orientado a la superación de las dificultades detectadas en el curso anterior en el que se propondrán un conjunto de actividades programadas para realizar un seguimiento personalizado del mismo. No todo el alumnado que no promociona lo hace porque no superó nuestra materia en la convocatoria de junio. Por tanto, es necesario establecer las siguientes situaciones:

1. Aquel alumnado que, no habiendo promocionado de curso, tenga la materia aprobada puede hacer en clase las mismas actividades que los/as compañeros/as y si el profesorado considera que necesita actividades de ampliación, se le prepararán esas actividades para realizar en casa o clase, a elección del profesor/a que le imparta clase.
2. Aquel alumnado que, no habiendo promocionado de curso, no tenga superada la materia de inglés, puede hacer

en clase las mismas actividades que los/as compañeros/as y si el profesorado considera que necesita actividades de refuerzo, se le prepararán esas actividades para realizar en casa o clase, a elección del profesor/a que le imparta clase.

Durante el curso, se pondrá especial interés en constatar que esos objetivos, contenidos y resultados de las actividades alcanzan un nivel suficiente. Por lo demás, este alumnado se ajustará con el resto, a la programación didáctica para el nivel y la materia en concreto.

Además de lo anteriormente expuesto, otras medidas que estableceremos con el alumnado que no promociona de curso consistirán en:

1. Revisión de la agenda diariamente para saber si lleva un control diario de los ejercicios y pruebas escritas.
2. Revisión diaria de la libreta para asegurarnos de que realiza un trabajo continuado.
3. Realización de diversas preguntas orales cada semana para conocer su progreso.
4. Realización de lecturas graduadas diferentes a las leídas durante el curso anterior. (Este aspecto queda a decisión del profesor que imparte clase a dicho alumnado pudiendo mantener las mismas lecturas que para el resto del grupo si se tiene constancia de que dicho alumnado no llevó a cabo las lecturas correspondientes y/o por otros diversos motivos que lo justifiquen).

Para este alumnado se partirá de la prueba de nivel inicial realizada a principios de curso y en función del nivel que el/la profesor/a observe, así lo incluirá en un grupo u otro.

PROGRAMA DE REFUERZO PARA EL ALUMNADO QUE PROMOCIONA SIN HABER SUPERADO LA MATERIA DE INGLÉS:

Para recuperar la materia de Inglés pendiente de cursos previos será muy importante el trabajo diario del alumno/a en clase y, sobre todo, en casa. El profesor de la materia cumplimentará el anexo VIII (Modelo de programa de atención a la diversidad y a las diferencias individuales) de cada alumno que tenga la materia pendiente de otros cursos. Este anexo será firmado digitalmente y enviado para firmar a las familias a través de Séneca para que tengan constancia del procedimiento a seguir para la recuperación de la materia.

Para poder trabajar los contenidos de las materias pendientes, el alumnado dispondrá del material necesario para ello, que el profesor de la materia subirá a la plataforma Google Classroom. Entre estos recursos, el alumno contará con un cuadernillo de actividades que deberá trabajar en casa, en estos cuadernillos se trabajan los contenidos de la materia teniendo en cuenta la adquisición de competencias claves y la consecución de los criterios de evaluación. La entrega de estos cuadernillos solamente será obligatoria en el segundo y tercer trimestre en los casos en los que el alumnado no tenga que presentarse a las pruebas por haber superado la materia del curso actual. Además de los cuadernillos, el alumno tiene a su disposición en Classroom, la referencia gramatical de la materia pendiente, un glosario con el vocabulario, plantillas de modelos de redacciones así como recursos para la práctica de la producción oral.

El profesorado realizará un seguimiento del trabajo del alumnado y resolverá las dudas que se les puedan presentar y se informará de forma periódica en las reuniones del Departamento. De esta forma, la recuperación de los aprendizajes no adquiridos se convierte en un proceso continuo y progresivo que le sirve de andamiaje al actual proceso de enseñanza-aprendizaje.

La evaluación se realizará sobre los criterios de evaluación marcados por la legislación y recogidos en la programación correspondiente a la materia que el alumno/a esté recuperando. En cuanto a los instrumentos de evaluación que se van a emplear, y que contribuirán en igual medida a la adquisición de los diferentes criterios y competencias, estos serán los siguientes:

PRIMER TRIMESTRE:

- Prueba escrita de vocabulario y gramática de los módulos 1 y 2.
- Prueba de comprensión lectora (reading).
- Prueba de comprensión oral (listening).

La calificación de la materia pendiente será la media aritmética de las notas obtenidas en los criterios que se evalúen con estas pruebas.

Será el profesor de la materia el que establecerá el día y hora de realización de estas pruebas dentro del período

establecido para tal fin: semana del 27 de noviembre al 1 de diciembre de 2023.

SEGUNDO TRIMESTRE:

- Si el alumno aprueba la primera evaluación del curso actual, solamente tendrá que presentar un cuadernillo de actividades. (En estos casos, la calificación de la pendiente tendrá en cuenta la nota de la primera evaluación del curso actual que contará un 80% y la nota del cuadernillo de actividades que valdrá un 20% de la nota).

- Si el alumno no aprueba la primera evaluación del curso actual, tendrá que presentarse a una prueba escrita de vocabulario y gramática de los módulos 3 y 4, además de a una prueba de expresión escrita (writing). (En estos casos, la calificación de la materia pendiente será la media aritmética de las notas obtenidas en los criterios que se evalúen con estas pruebas).

La entrega del cuadernillo o presentación a las pruebas se establecerá en la semana del 19 a 23 de febrero de 2024.

TERCER TRIMESTRE:

- Si el alumno aprueba la segunda evaluación del curso actual, solamente tendrá que presentar un cuadernillo de actividades. (En estos casos, la calificación de la pendiente tendrá en cuenta la nota de la primera evaluación del curso actual que contará un 80% y la nota del cuadernillo de actividades que valdrá un 20% de la nota).

- Si el alumno no aprueba la segunda evaluación del curso actual, tendrá que presentarse a una prueba escrita de vocabulario y gramática de los módulos 5 y 6, además de a una prueba de expresión oral. (En estos casos, la calificación de la materia pendiente será la media aritmética de las notas obtenidas en los criterios que se evalúen con estas pruebas).

La entrega del cuadernillo o presentación a las pruebas se establecerá en la semana del 6 a 10 de mayo de 2024.

EVALUACIÓN DEL ALUMNADO CON NECESIDAD ESPECÍFICA DE APOYO EDUCATIVO:

Tal y como se recoge en el artículo 17 de la Orden de 30 de mayo de 2023, la evaluación del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo que curse las enseñanzas correspondientes a Educación Secundaria Obligatoria se regirá por el principio de normalización e inclusión, y asegurará su no discriminación, así como la igualdad efectiva en el acceso y la permanencia en el Sistema Educativo, para lo cual se tendrán en cuenta las medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales.

En función de lo establecido en el artículo 22 del Decreto 102/2023, de 9 de mayo, se establecerán las medidas más adecuadas, tanto de acceso como de adaptación de las condiciones de realización de las evaluaciones, para que las mismas se apliquen al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo conforme a lo recogido en su correspondiente Informe de evaluación psicopedagógica. Entre estas medidas se destaca la adaptación del formato de las pruebas de evaluación y la ampliación del tiempo para la ejecución de las mismas o la utilización de diferentes procedimientos de evaluación que tengan en cuenta la variedad de formas de registrar las competencias adquiridas. Estas adaptaciones en ningún caso se tendrán en cuenta para minorar las calificaciones obtenidas.

La evaluación del alumnado con adaptaciones curriculares significativas se realizará tomando como referente los elementos curriculares establecidos en dichas adaptaciones. En estos casos, en los documentos oficiales de evaluación, se especificará que la calificación en las materias adaptadas hace referencia a los criterios de evaluación recogidos en dicha adaptación y no a los específicos del curso en el que esté escolarizado el alumnado

AUTOEVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE:

MEDIDAS DE ANÁLISIS Y REVISIÓN.

A final de cada trimestre se llevará a cabo en reunión de departamento el análisis de los resultados obtenidos en la asignatura de inglés en los distintos grupos y niveles académicos. Asimismo, nuestro departamento dedicará periódicamente su reunión a comprobar el grado de seguimiento de la programación en los distintos cursos y a analizar las razones por las que no se ha podido seguir con normalidad, si se diera el caso, la planificación. Además, propondremos las modificaciones y adaptaciones pertinentes tanto en la programación como a nivel metodológico, si fuera necesario.

EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

Es muy importante que el profesorado, tanto de forma individual como con el grupo, evalúe el proceso de aprendizaje que se lleva a cabo, principalmente cuando se trata del primer año en el que se trabaja con un determinado grupo. Se tendrá en cuenta:

- Si las actividades son las adecuadas para lograr los objetivos.
- Si éstas están adaptadas a los distintos ritmos de aprendizaje del alumnado.
- Si se han tenido en cuenta sus conocimientos previos.
- El clima de la clase.
- En qué medida se han tenido en cuenta los temas transversales.
- La organización del espacio y la planificación del tiempo.
- La gestión y organización de la clase.

Esta evaluación se hará cuando el profesor/a y el grupo hayan tenido tiempo de conocerse y acoplarse, y al finalizar cada evaluación. Esto no quiere decir que no se haga una pequeña valoración cuando se finalice cada situación de aprendizaje o siempre que se considere oportuno para la mejora de las clases. Los puntos más importantes que se tendrán en cuenta para realizar la evaluación son:

1. Evaluación del progreso del alumno/a. Se ha de partir del punto en que se encuentra el aprendizaje del alumno/a. Quien parta de unos conocimientos mínimos y vaya integrando las destrezas básicas dentro de su zona de desarrollo próximo, merecerá mejor valoración que quien parta de un conocimiento medio o bueno de la lengua extranjera y, sin embargo, no se esfuerce por mejorarlo ni progrese. Para evaluar este aspecto se recogerán actividades con periodicidad y se valorarán tanto como las pruebas escritas u orales.
2. Se valorarán todo tipo de actividades, realizadas tanto dentro como fuera del aula, para que los alumnos/as entiendan la importancia de todas ellas y del trabajo personal diario.
3. La actuación en clase será objeto de evaluación a todos los niveles.
4. La calificación será cuantitativa y cualitativa, y se podrá acompañar de orientaciones para el alumno/a que lleven a un progreso, y que sirvan como estímulo, apreciando aquellos aspectos positivos que merezcan ser destacados.

Se informará al alumnado, desde principio de curso, de los procedimientos y criterios de evaluación acordados en el Departamento.

EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN.

El seguimiento de esta programación se llevará a cabo en las reuniones de Departamento. Mensual y trimestralmente se realizará un seguimiento y evaluación para valorar el ajuste entre el diseño, el desarrollo y los resultados de la Programación didáctica. Esta valoración con sus reajustes, posibles causas, resultados y propuestas de mejora quedará contemplada en las actas de reuniones de este departamento. De cara a evaluar la programación didáctica, se considerarán:

- Las situaciones de aprendizaje, comprobando si recogen las capacidades que se han decidido desarrollar, es decir, si guardan coherencia con los objetivos, así como comprobando si se establece una secuencia de aprendizaje adecuada (se acota el tema, se parte de las ideas previas del alumnado, se comparten los objetivos de aprendizaje, se realiza un plan de trabajo, se prevé la actividad reflexiva por parte del alumnado...).
- Las actividades, comprobando si permiten distintos ritmos en su ejecución y por tanto grados diferentes de desarrollo de capacidades.
- Los recursos didácticos y las situaciones de aprendizaje programadas (materiales elaborados por el profesorado, libros de texto, trabajos, salidas extraescolares, etc.), comprobando si guardan coherencia con los acuerdos de orden metodológico por los que se ha optado.
- Presencia equilibrada de los contenidos.
- Valoración de los instrumentos de evaluación que permitan al profesorado obtener información sobre el proceso de sus alumnos y alumnas y sobre el proceso de enseñanza, y al alumnado reflexionar sobre su propio aprendizaje.
- Evaluar la percepción del propio alumnado sobre los nuevos conocimientos adquiridos, sobre el esfuerzo empleado para ello.
- Programar y desarrollar actividades de autoevaluación no sólo le permitirá al profesorado realizar una evaluación más completa de los procesos de enseñanza y aprendizaje, sino que, además, contribuirá a que el alumnado vaya adquiriendo recursos que le permitan la autocrítica y valoración de su actividad escolar, afianzando así la autonomía y la capacidad de aprender a aprender. No obstante, la programación didáctica ha de ser suficientemente flexible para que, en su puesta en práctica, puedan realizarse las modificaciones necesarias que un determinado grupo demande.

PROPUESTAS DE MEJORA:

Tras cada evaluación, además del análisis de resultados y revisiones de la programación oportunas, se llevarán a cabo propuestas de mejora del departamento y funcionamiento del centro, que se trasladarán al equipo directivo.

6. Actividades complementarias y extraescolares:

Las actividades extraescolares y complementarias tienen como objetivo ampliar y diversificar la enseñanza de nuestro alumnado, mostrándoles todo aquello que debido a la carencia de tiempo o al tipo de actividad no se puede realizar de forma cotidiana y diaria en el aula.

Las actividades complementarias son aquellas que, teniendo un carácter diferenciado, bien por el momento o el lugar en que se realizan, bien por los recursos o la implicación del Centro, forman parte de la Programación docente, por lo cual están directamente ligadas al desarrollo del programa de una materia o varias materias y consecuentemente tienen carácter lectivo, se desarrollan, fundamentalmente, durante el horario lectivo, y al ser programadas como complemento de la actividad del aula son obligatorias y evaluables para todos los alumnos a quienes van dirigidas. Por otra parte, en los centros también se desarrollan otro tipo de actividades que potencian la apertura del centro a su entorno y favorecen la participación de los diferentes sectores de la comunidad escolar, son las actividades extraescolares. Se entiende por actividades extraescolares aquellas que no formando parte de los currículos escolares pueden contribuir a la formación integral del alumnado en aspectos referidos a la ampliación de su horizonte cultural, la preparación para su inserción en la sociedad y el uso del tiempo libre. Se realizan fuera del horario lectivo, no tienen carácter obligatorio y no forman parte del proceso de evaluación.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS:

- Se promoverá la celebración de fechas señaladas en el calendario anglosajón (Halloween, Guy Fawkes' Day, St. Valentine's Day...), extendiéndolas al resto del centro.
- Se facilitará al alumnado el contactar con alumnos/as de su edad de otros centros europeos a través del correo electrónico para que puedan compartir sus experiencias y proyectos elaborados en el aula.
- Actividades específicas en relación con las conmemoraciones de los días dedicados a potenciar la igualdad entre hombres y mujeres, Día de la Paz, etc.
- Salida a la Senda Litoral como parte de la unidad integrada: `The surroundings of our school`.

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES:

Las actividades extraescolares previstas para el curso 2023-24 en el nivel de 2º ESO son las siguientes:

- Visita guiada en inglés por Málaga.
- Visita al Bioparc de Fuengirola o Selwo Aventura en Estepona.
- Asistencia a una obra de teatro en inglés.
- Salida al cine para el visionado de una película en versión original.

Además, de estas actividades, cuya temporalización está aun por determinar, se podrán llevar a cabo otras actividades que puedan surgir a lo largo del curso escolar.

7. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:

7.1. Medidas generales:

- Agrupamientos flexibles.
- Aprendizaje por proyectos.
- Tutoría entre iguales.

7.2. Medidas específicas:

- Programas de refuerzo del aprendizaje.

8. Situaciones de aprendizaje:

- A LOOK AT THE PAST

- GREAT STORIES
- THIS IS US
- TV NEWS
- WE CAN'T HELP EVERYONE, BUT EVERYONE CAN HELP SOMEONE.
- WHEN IN ROME

9. Descriptores operativos:

Competencia clave: Competencia plurilingüe.
Descriptores operativos:
CP1. Usa con cierta eficacia una lengua, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a necesidades comunicativas breves, sencillas y predecibles, de manera adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a situaciones y contextos cotidianos y frecuentes de los ámbitos personal, social y educativo.
CP2. A partir de sus experiencias, utiliza progresivamente estrategias adecuadas que le permiten comunicarse entre distintas lenguas en contextos cotidianos a través del uso de transferencias que le ayuden a ampliar su repertorio lingüístico individual.
CP3. Conoce, respeta y muestra interés por la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno próximo, permitiendo conseguir su desarrollo personal y valorando su importancia como factor de diálogo, para mejorar la convivencia y promover la cohesión social.
Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
Descriptores operativos:
STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios de la actividad matemática en situaciones habituales de la realidad y aplica procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, reflexionando y comprobando las soluciones obtenidas.
STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos observados que suceden en la realidad más cercana, favoreciendo la reflexión crítica, la formulación de hipótesis y la tarea investigadora, mediante la realización de experimentos sencillos, a través de un proceso en el que cada uno asume la responsabilidad de su aprendizaje.
STEM3. Realiza proyectos, diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos, buscando soluciones, de manera creativa e innovadora, mediante el trabajo en equipo a los problemas a los que se enfrenta, facilitando la participación de todo el grupo, favoreciendo la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia para avanzar hacia un futuro sostenible.
STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes centrados en el análisis y estudios de casos vinculados a experimentos, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos, en diferentes formatos (tablas, diagramas, gráficos, fórmulas, esquemas¿) y aprovechando de forma crítica la cultura digital, usando el lenguaje matemático apropiado, para adquirir, compartir y transmitir nuevos conocimientos.
STEM5. Aplica acciones fundamentadas científicamente para promover la salud y cuidar el medio ambiente y los seres vivos, identificando las normas de seguridad desde modelos o proyectos que promuevan el desarrollo sostenible y utilidad social, con objeto de fomentar la mejora de la calidad de vida, a través de propuestas y conductas que reflejen la sensibilización y la gestión sobre el consumo responsable.
Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.
Descriptores operativos:
CPSAA1. Toma conciencia y expresa sus propias emociones afrontando con éxito, optimismo y empatía la búsqueda de un propósito y motivación para el aprendizaje, para iniciarse, de manera progresiva, en el tratamiento y la gestión de los retos y cambios que surgen en su vida cotidiana y adecuarlos a sus propios objetivos.
CPSAA2. Conoce los riesgos más relevantes para la salud, desarrolla hábitos encaminados a la conservación de la salud física, mental y social (hábitos posturales, ejercicio físico, control del estrés¿), e identifica conductas contrarias a la convivencia, planteando distintas estrategias para abordarlas.
CPSAA3. Reconoce y respeta las emociones, experiencias y comportamientos de las demás personas y reflexiona sobre su importancia en el proceso de aprendizaje, asumiendo tareas y responsabilidades de manera equitativa, empleando estrategias cooperativas de trabajo en grupo dirigidas a la consecución de objetivos

compartidos.
CPSAA4. Reflexiona y adopta posturas críticas sobre la mejora de los procesos de autoevaluación que intervienen en su aprendizaje, reconociendo el valor del esfuerzo y la dedicación personal, que ayuden a favorecer la adquisición de conocimientos, el contraste de información y la búsqueda de conclusiones relevantes.
CPSAA5. Se inicia en el planteamiento de objetivos a medio plazo y comienza a desarrollar estrategias que comprenden la auto y coevaluación y la retroalimentación para mejorar el proceso de construcción del conocimiento a través de la toma de conciencia de los errores cometidos.

Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.
Descriptores operativos:
CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal, iniciándose progresivamente en el uso de la coherencia, corrección y adecuación en diferentes ámbitos personal, social y educativo y participa de manera activa y adecuada en interacciones comunicativas, mostrando una actitud respetuosa, tanto para el intercambio de información y creación de conocimiento como para establecer vínculos personales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud reflexiva textos orales, escritos, signados o multimodales de relativa complejidad correspondientes a diferentes ámbitos personal, social y educativo, participando de manera activa e intercambiando opiniones en diferentes contextos y situaciones para construir conocimiento.
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta, siguiendo indicaciones, información procedente de diferentes fuentes y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera creativa, valorando aspectos más significativos relacionados con los objetivos de lectura, reconociendo y aprendiendo a evitar los riesgos de desinformación y adoptando un punto de vista crítico y personal con la propiedad intelectual.
CCL4. Lee de manera autónoma obras diversas adecuadas a su edad y selecciona las más cercanas a sus propios gustos e intereses, reconociendo muestras relevantes del patrimonio literario como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva, interpretando y creando obras con intención literaria, a partir de modelos dados, reconociendo la lectura como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.
CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la gestión dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, identificando y aplicando estrategias para detectar usos discriminatorios, así como rechazar los abusos de poder, para favorecer un uso eficaz y ético de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia clave: Competencia emprendedora.
Descriptores operativos:
CE1. Se inicia en el análisis y reconocimiento de necesidades y hace frente a retos con actitud crítica, valorando las posibilidades de un desarrollo sostenible, reflexionando sobre el impacto que puedan generar en el entorno, para plantear ideas y soluciones originales y sostenibles en el ámbito social, educativo y profesional.
CE2. Identifica y analiza las fortalezas y debilidades propias, utilizando estrategias de autoconocimiento, comprendiendo los elementos económicos y financieros elementales y aplicándolos a actividades y situaciones concretas, usando destrezas básicas que le permitan la colaboración y el trabajo en equipo y le ayuden a resolver problemas de la vida diaria para poder llevar a cabo experiencias emprendedoras que generen valor.
CE3. Participa en el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas, así como en la realización de tareas previamente planificadas e interviene en procesos de toma de decisiones que puedan surgir, considerando el proceso realizado y el resultado obtenido para la creación de un modelo emprendedor e innovador, teniendo en cuenta la experiencia como una oportunidad para aprender.

Competencia clave: Competencia digital.
Descriptores operativos:
CD1. Realiza, de manera autónoma, búsquedas en internet, seleccionando la información más adecuada y relevante, reflexiona sobre su validez, calidad y fiabilidad y muestra una actitud crítica y respetuosa con la propiedad intelectual.
CD2. Gestiona su entorno personal digital de aprendizaje, integrando algunos recursos y herramientas digitales e iniciándose en la búsqueda y selección de estrategias de tratamiento de la información, identificando la más adecuada según sus necesidades para construir conocimiento y contenidos digitales creativos.
CD3. Participa y colabora a través de herramientas o plataformas virtuales que le permiten interactuar y comunicarse de manera adecuada a través del trabajo cooperativo, compartiendo contenidos, información y datos, para construir una identidad digital adecuada, reflexiva y cívica, mediante un uso activo de las tecnologías digitales, realizando una gestión responsable de sus acciones en la red.
CD4. Conoce los riesgos y adopta, con progresiva autonomía, medidas preventivas en el uso de las tecnologías

digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, tomando conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, responsable, seguro y saludable de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla, siguiendo indicaciones, algunos programas, aplicaciones informáticas sencillas y determinadas soluciones digitales que le ayuden a resolver problemas concretos y hacer frente a posibles retos propuestos de manera creativa, valorando la contribución de las tecnologías digitales en el desarrollo sostenible, para poder llevar a cabo un uso responsable y ético de las mismas.

Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.

Descriptorios operativos:

CCEC1. Conoce y aprecia con sentido crítico los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico, tomando conciencia de la importancia de su conservación, valorando la diversidad cultural y artística como fuente de enriquecimiento personal.

CCEC2. Reconoce, disfruta y se inicia en el análisis de las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, desarrollando estrategias que le permitan distinguir tanto los diversos canales y medios como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.

CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones, desarrollando, de manera progresiva, su autoestima y creatividad en la expresión, a través de de su propio cuerpo, de producciones artísticas y culturales, mostrando empatía, así como una actitud colaborativa, abierta y respetuosa en su relación con los demás.

CCEC4. Conoce y se inicia en el uso de manera creativa de diversos soportes y técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, seleccionando las más adecuadas a su propósito, para la creación de productos artísticos y culturales tanto de manera individual como colaborativa y valorando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral.

Competencia clave: Competencia ciudadana.

Descriptorios operativos:

CC1. Comprende ideas y cuestiones relativas a la ciudadanía activa y democrática, así como a los procesos históricos y sociales más importantes que modelan su propia identidad, tomando conciencia de la importancia de los valores y normas éticas como guía de la conducta individual y social, participando de forma respetuosa, dialogante y constructiva en actividades grupales en cualquier contexto.

CC2. Conoce y valora positivamente los principios y valores básicos que constituyen el marco democrático de convivencia de la Unión Europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando, de manera progresiva, en actividades comunitarias de trabajo en equipo y cooperación que promuevan una convivencia pacífica, respetuosa y democrática de la ciudadanía global, tomando conciencia del compromiso con la igualdad de género, el respeto por la diversidad, la cohesión social y el logro de un desarrollo sostenible.

CC3. Reflexiona y valora sobre los principales problemas éticos de actualidad, desarrollando un pensamiento crítico que le permita afrontar y defender las posiciones personales, mediante una actitud dialogante basada en el respeto, la cooperación, la solidaridad y el rechazo a cualquier tipo de violencia y discriminación provocado por ciertos estereotipos y prejuicios.

CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia y ecodependencia con el entorno a través del análisis de los principales problemas ecosociales locales y globales, promoviendo estilos de vida comprometidos con la adopción de hábitos que contribuyan a la conservación de la biodiversidad y al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

10. Competencias específicas:

Denominación
ING.2.1.Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos orales, escritos y multimodales expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables en soportes tanto analógicos como digitales, y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.
ING.2.2.Producir textos originales orales, escritos y multimodales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, buscando en fuentes fiables y usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y para responder a propósitos comunicativos concretos.
ING.2.3.Interactuar con otras personas de manera oral y escrita con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.
ING.2.4.Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, tanto en un contexto oral como escrito, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficiente, clara y responsable.
ING.2.5.Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas y ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.
ING.2.6.Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales y para fomentar la convivencia.

11. Criterios de evaluación:

Competencia específica: ING.2.1.Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos orales, escritos y multimodales expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables en soportes tanto analógicos como digitales, y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.

Criterios de evaluación:

ING.2.1.1.Interpretar y analizar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia vital y cultural, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes analógicos y digitales.

ING.2.1.2.Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje.

ING.2.1.3.Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos orales, escritos y multimodales; inferir significados basándose en el ámbito contextual e interpretar elementos no verbales; y buscar y seleccionar información mediante la consulta en fuentes fiables.

Competencia específica: ING.2.2.Producir textos originales orales, escritos y multimodales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, buscando en fuentes fiables y usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y para responder a propósitos comunicativos concretos.

Criterios de evaluación:

ING.2.2.1.Expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes analógicos y digitales, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control de la producción

ING.2.2.2.Organizar y redactar textos breves, sencillos y comprensibles con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, de manera gradualmente autónoma, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.

ING.2.2.3.Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada gradualmente autónoma conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos orales y escritos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta las personas a quienes va dirigido el texto.

Competencia específica: ING.2.3.Interactuar con otras personas de manera oral y escrita con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.

Criterios de evaluación:

ING.2.3.1.Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, a través de diversos soportes analógicos y digitales en entornos síncronos o asíncronos, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de las y los interlocutores.

ING.2.3.2.Seleccionar, organizar y utilizar progresivamente, en entornos próximos, de relevancia personal, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación; tomar y ceder la palabra; y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, comparar y resumir brevemente en situaciones cercanas a su entorno personal, familiar y escolar

Competencia específica: ING.2.4.Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, tanto en un contexto oral como escrito, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficiente, clara y responsable.

Criterios de evaluación:

ING.2.4.1.Inferir, reformular y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones habituales en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por las y los interlocutores y por las lenguas empleadas, e interés por participar de manera razonada y cooperativa en la solución de problemas de

intercomprensión y de entendimiento en su entorno cercano, apoyándose en distintos recursos y soportes analógicos y digitales.

ING.2.4.2.Aplicar, de forma gradualmente autónoma, estrategias variadas que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión, explicación y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada Momento.

Competencia específica: ING.2.5.Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas y ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.

Criterios de evaluación:

ING.2.5.1.Comparar y contrastar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas, a partir de textos orales y escritos, reflexionando con autonomía progresiva sobre su funcionamiento.

ING.2.5.2.Utilizar y diferenciar los conocimientos y estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera a un nivel intermedio, a partir de situaciones cotidianas con apoyo de otros participantes y de herramientas analógicas y digitales adaptadas para la comprensión, producción y coproducción oral y escrita.

ING.2.5.3.Identificar y registrar, siguiendo modelos de complejidad adaptada, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera a nivel oral y escrita, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en su aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación de nivel intermedio, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje con soporte analógico o digital, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos con otros en un contexto similar de aprendizaje colaborativo.

Competencia específica: ING.2.6.Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales y para fomentar la convivencia.

Criterios de evaluación:

ING.2.6.1.Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales habituales, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y fomentando la convivencia.

ING.2.6.2.Aceptar y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir y contrastar elementos culturales y lingüísticos propios y ajenos de progresiva complejidad que fomenten la sostenibilidad y la Democracia.

ING.2.6.3.Aplicar, de forma guiada, estrategias habituales para comprender, explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, usando la lengua extranjera como instrumento de intercambio cultural, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e Igualdad.

12. Sáberes básicos:

A. Comunicación.

1. Autoconfianza. El error como instrumento de mejora. Estrategias de autorreparación como forma de progreso en el aprendizaje de la lengua extranjera.
2. Estrategias básicas para planificar, ejecutar, controlar y reparar la producción, coproducción, y comprensión de textos orales, escritos y multimodales, así como aplicar técnicas para extraer e interpretar las ideas principales y secundarias de estos textos.
3. Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.
4. Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar, despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes, y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición.
5. Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género, la función textual y la estructura.

6. Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas básicas.
7. Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación.
8. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.
9. Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
10. Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.
11. Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información tales como diccionarios, libros de consulta, bibliotecas y recursos digitales e informáticos, uso de herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa, como por ejemplo aulas virtuales, videoconferencias y herramientas digitales colaborativas para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
12. Identificación de la autoría y veracidad de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.

B. Plurilingüismo.

1. Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
2. Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas: léxico, morfosintaxis, patrones sonoros y ortográficos, a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
3. Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.
4. Léxico y expresiones de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje, metalenguaje.
5. Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

C. Interculturalidad.

1. La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal.
2. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
3. Patrones culturales básicos propios de la lengua extranjera y aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales.
4. Convenciones sociales básicas; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.
5. Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.
6. Estrategias básicas de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal por motivos de género u origen.

13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:

	CC1	CC2	CC3	CC4	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CE1	CE2	CE3	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CP1	CP2	CP3
ING.2.1					X									X	X				X			X								X	X	X		
ING.2.2						X				X			X							X		X								X	X	X		
ING.2.3			X														X					X					X			X	X			
ING.2.4																X	X					X					X	X	X	X	X	X		
ING.2.5					X																	X					X			X	X			
ING.2.6		X														X	X										X	X					X	

Leyenda competencias clave	
Código	Descripción
CC	Competencia ciudadana.
CD	Competencia digital.
CE	Competencia emprendedora.
CCL	Competencia en comunicación lingüística.
CCEC	Competencia en conciencia y expresión culturales.
STEM	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
CPSAA	Competencia personal, social y de aprender a aprender.
CP	Competencia plurilingüe.

CONCRECIÓN ANUAL**Inglés - 3º de E.S.O.****1. Evaluación inicial:**

La evaluación inicial de 3º ESO será competencial, basada en la observación, tendrá como referente las competencias específicas de las materias o ámbitos, y será contrastada con los descriptores operativos del Perfil competencial y el Perfil de salida que servirán de referencia para la toma de decisiones. Los resultados de esta evaluación no figurarán como calificación en los documentos oficiales de evaluación.

INSTRUMENTOS UTILIZADOS PARA LA EVALUACIÓN INICIAL:

En esta evaluación inicial primará obtener información detallada sobre el nivel de desempeño competencial de nuestro alumnado (sus fortalezas, dificultades concretas), utilizando para ello instrumentos de evaluación diferentes y variados, siendo la observación del alumnado la principal de ellas. Entre los instrumentos que se utilizan en la materia de inglés encontramos los siguientes:

1. Observación del alumnado: La observación diaria en clase permite al profesor/a conocer el punto de partida de nuestro alumnado. Mientras trabajan en clase se puede prestar atención a su grado de participación en las tareas de clase, su interés por la materia y cultura inglesa, su habilidad para trabajar de forma autónoma y cooperativa, su esfuerzo, su grado de realización de las tareas propuestas y su entrega puntual, el orden y limpieza, tanto en la realización de tareas como en su entorno, su grado de tolerancia y trato respetuoso con sus compañeros/as al realizar tareas por parejas o grupales.

Se llevará a cabo la observación del alumnado y el seguimiento de sus tareas en clase, la corrección de las actividades, las intervenciones, producciones orales y en el uso del inglés en el desarrollo de las clases, así como las actividades de producción escrita.

2. Pruebas orales y escritas: se podrán realizar pruebas orales y/o escritas relacionadas con:

- Use of English.
- Listening comprehension.
- Reading comprehension
- Writing/speaking.

Antes del 15 de octubre se convocará una sesión de coordinación docente con objeto de analizar y compartir las conclusiones de esta evaluación inicial, que tendrá carácter orientador y será el punto de referencia para la toma de decisiones relativas a la elaboración de las programaciones didácticas y al desarrollo del currículo que se adecuará a las características ya al grado de desarrollo de las competencias específicas del alumnado.

El equipo docente, con el asesoramiento del departamento de orientación, realizará la propuesta y adoptará las medidas educativas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales para el alumnado que las precise.

INCIDENCIA DE LA EVALUACIÓN INICIAL EN LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA MATERIA.

Tras realizar la evaluación inicial observamos que el alumnado de la materia de inglés es muy heterogéneo. En los mismos grupos conviven alumnos con un conocimiento superior a la media, otros que presentan un nivel medio adecuado al curso que estudian, los que arrastran carencias por haber ido superando la materia con escaso interés, los que repiten y los que, debido a sus necesidades específicas necesitan acceder al currículo considerando otras medidas. El alumnado muestra un interés medio, suele estar motivado y su trabajo es aceptable.

Por tanto, tras las evaluaciones iniciales, el Departamento de Inglés establece las medidas necesarias para atender a las diferencias individuales, que para el alumnado de 3º ESO son las siguientes:

1. Se establecen los programas de refuerzo del aprendizaje para el alumnado repetidor.
2. Se establecen los programas de refuerzo del aprendizaje para el alumnado que promociona sin haber superado la materia de inglés.
3. Se llevará a cabo un seguimiento más individualizado del alumnado que presente más problemas o nivel más bajo, así como realizar actividades de refuerzo en clase y/o en casa. Se podrá hacer uso de plataformas digitales para la realización y seguimiento de las tareas.

Además, como parte de estos programas de refuerzo, para atender a las diferencias individuales, se acuerdan una serie de medidas generales, que son las siguientes:

- Organización flexible de tiempos, espacios y recursos.
- Actividades de refuerzo educativo.

- Realización de actividades prácticas, variadas y atractivas.
 - Valoración del trabajo realizado en clase.
 - Ayuda en la preparación de exámenes mediante repasos generales previos al día del examen.
- Priorizaremos en todo momento las actividades prácticas, atractivas, motivantes y globalizadas, intentando superar las dificultades y lagunas curriculares y competenciales.

Además, aunque no hayan sido detectadas en la evaluación inicial, en cualquier momento del curso, el Departamento de Inglés establecerá una serie de medidas para atender a las diferencias individuales del alumnado.

2. Principios Pedagógicos:

Los principios pedagógicos son condiciones fundamentales para la puesta en marcha del currículo, son las condiciones necesarias que debe cumplir el currículo educativo para conseguir el desarrollo integral de las personas.

La materia de Lengua Extranjera en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria tiene como objetivo principal la adquisición de la competencia comunicativa apropiada en la lengua extranjera, de modo que permita al alumnado comprender, expresarse e interactuar en dicha lengua con eficacia, el enriquecimiento y la expansión de su conciencia intercultural, así como dar a conocer la diversidad del patrimonio cultural, natural y artístico. En el marco de un Espacio Europeo de Educación que plantea como objetivo la cooperación entre los Estados miembros como factor de mejora de la calidad, la inclusión, la equidad y la dimensión digital y ecológica de los distintos sistemas educativos, la comunicación en más de una lengua evita que la educación y la formación se vean obstaculizadas por las fronteras, así como favorece la internacionalización y la movilidad, permitiendo el descubrimiento de otras culturas, ampliando las perspectivas del alumnado, fomentando el respeto a la diversidad cultural y al desarrollo de los valores compartidos. La competencia plurilingüe, una de las competencias clave que forman parte del Perfil de salida del alumnado al término de la Educación Básica, implica el uso de distintas lenguas de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Integra no solamente la dimensión comunicativa, sino también los aspectos históricos e interculturales que conducen al alumnado a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural, contribuyendo a que pueda ejercer una ciudadanía independiente, activa, solidaria y comprometida con una sociedad democrática y favoreciendo el desarrollo del espíritu crítico y la educación en valores. El eje del currículo de Lengua Extranjera está atravesado por las dos dimensiones del plurilingüismo: la dimensión comunicativa y la intercultural. Las competencias específicas de la materia permiten al alumnado comunicarse eficazmente y de forma apropiada en la lengua extranjera, así como ampliar su repertorio lingüístico individual, aprovechando las experiencias propias para mejorar la comunicación tanto en las lenguas familiares como en las lenguas extranjeras. Asimismo, ocupan un lugar importante la valoración y el respeto por los perfiles lingüísticos individuales y por la propia identidad lingüística, con sus particularidades léxicas, morfológicas, fonéticas y sintácticas, la aceptación y la adecuación a la diversidad cultural, así como el respeto y la curiosidad por otras lenguas y por el diálogo intercultural como medio para fomentar la sostenibilidad y la democracia. Esta materia, además, permite al alumnado desenvolverse mejor en los entornos digitales y acceder a las culturas vehiculadas a través de la lengua extranjera tanto como motor de formación y aprendizaje como fuente de información y disfrute, así como para el desarrollo de competencias profesionales y técnicas que ayuden al acceso al trabajo y al emprendimiento social y empresarial. En este sentido, las herramientas digitales poseen un potencial que podría aprovecharse plenamente para reforzar el aprendizaje, la enseñanza y la evaluación de la lengua extranjera. Por ello, el desarrollo del pensamiento crítico, la alfabetización mediática e informacional y el uso adecuado, seguro, ético y responsable de la tecnología suponen un elemento de aprendizaje muy relevante en esta materia. Las competencias específicas de la materia de Lengua Extranjera también incluyen la valoración y la adecuación a la diversidad lingüística, artística y cultural entre el alumnado, con el fin de que aprenda a actuar de forma empática y respetuosa en situaciones comunicativas interculturales. Este uso de la lengua como herramienta de participación social hace que se convierta en un instrumento para mostrar el patrimonio artístico y cultural de Andalucía, así como para fomentar la convivencia y el respeto entre ciudadanos de distinto bagaje cultural.

DESARROLLO DE LA COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA

En la enseñanza de la Primera Lengua Extranjera es necesaria la utilización de una metodología comunicativa y activa, donde el alumno sea el verdadero protagonista de las clases, y el verdadero constructor de sus aprendizajes y la lengua sea vehículo de comunicación para el alumnado y de adquisición de conocimientos. Para ello se plantearán actividades que potencien el uso de la lengua en todo momento dentro de una atmósfera relajada. Las actividades conllevarán una interacción de los alumnos con otros compañeros o en grupos pequeños.

Por otro lado, es necesario fomentar el desarrollo de estrategias adecuadas para utilizar eficazmente las destrezas lingüísticas.

La finalidad curricular del área no es sólo enseñar una lengua extranjera, sino enseñar a comunicarse en ella. El enfoque comunicativo / funcional está orientado a la adquisición de una competencia comunicativa en sus vertientes receptiva y productiva: "decir algo para algo".

Se proporcionan una gran variedad de tareas comunicativas que permiten a los alumnos/as practicar el lenguaje funcional útil en distintas situaciones de la vida real; cada situación de aprendizaje incluye un vídeo comunicativo con actividades para practicar la comprensión y producción oral. El apartado de pronunciación se centra en las dificultades habituales de los alumnos/as a la hora de pronunciar las palabras y frases en inglés. También hay actividades adicionales de comprensión y expresión oral en todos los módulos que desarrollan destrezas lingüísticas productivas para ayudar a los alumnos/as a comunicarse de manera eficaz en el mundo real. Los contenidos de la guía de escritura están cuidadosamente estructurados módulo a módulo para practicar las destrezas de escritura básicas y ofrecer ayuda a la hora de realizar las tareas.

Comprensión y expresión oral.

Para desarrollar y ampliar la comprensión y expresión oral, las estrategias empleadas para facilitar esta comunicación oral deben centrarse en conseguir un grado de comprensión y expresión oral adecuado para el nivel que se está programando. El Departamento de Inglés en sus programaciones anuales y en sus programaciones de aula viene concediendo a la expresión oral especial relevancia.

- Expresión oral con razonable fluidez y espontaneidad en situaciones cotidianas o menos habituales que impliquen describir personas, objetos y lugares, narrar experiencias, hechos y acontecimientos, explicación breve de opiniones, planes y deseos y formulación de hipótesis de manera sencilla, todo ello de forma clara y coherente.
- Motivación y creación de situaciones reales de comunicación que inviten al alumnado a comunicarse en inglés con naturalidad.
- Se realizarán role-plays, interacción pregunta-respuesta, comunicación y lenguaje de clase, lecturas de textos, etc. y se crearán situaciones que necesiten de la práctica oral.
- En clase el alumnado deberá dirigirse al profesor mayoritariamente en inglés. Para ello se le proporciona una lista de palabras y expresiones que deberán utilizar en clase.
- Participación en las actividades de relación con otros centros de habla inglesa.
- Realización de Projects en formato de video donde durante un tiempo establecido deben expresarse en la lengua extranjera tratando los temas acordados por el Departamento.

Estrategias para el desarrollo de la expresión escrita.

En la enseñanza de una L2 se introduce la lengua escrita desde el principio del aprendizaje, no sólo como una destreza para reforzar lo aprendido de forma oral, sino también como una habilidad que tiene sus técnicas y objetivos propios. Para que el alumnado desarrolle sus propias estrategias es necesario proporcionarle un input, normalmente la lectura, que posibilite la interiorización de algunas características fundamentales como la organización del texto.

Las modalidades de escritos propuestos entonces son bien de tipo personal: de uso propio (listas de la compra, recetas, notas), dirigidos a otras personas (recados, cartas, invitaciones); o de tipo institucional o público (anuncios, folletos publicitarios, instrucciones, etc.).

Haremos hincapié en la escritura de textos cortos durante el curso que refuercen las habilidades productivas del alumnado. Se procurará la corrección y el orden a la hora de plantear tareas de escritura, sin olvidar, claro está, la importancia de que el alumnado cuya lengua sea diferente del español pueda también integrarse y desarrollar sus habilidades comunicativas.

Cada grupo trabajará al menos en la redacción de 2 textos al trimestre sobre las temáticas propuestas en cada unidad. Además para cada nivel de la E.S.O. se establece un mínimo de número de palabras para las redacciones, que en el nivel de 3º ESO está entre 80 y 90 palabras.

Plan de lectura:

Siguiendo lo que marca el Decreto 102/2023, de 9 de mayo y sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 6 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, en Andalucía el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria responde a una serie de principios pedagógicos entre los que se establece la lectura como un factor fundamental

para el desarrollo de las competencias clave. Las programaciones didácticas de todas las materias incluirán actividades y tareas para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística. Los centros, al organizar su práctica docente, deberán garantizar la incorporación de un tiempo diario, no inferior a 30 minutos, en todos los niveles de la etapa, para el desarrollo planificado de dicha competencia. Por tanto, tal y como se recoge en el Plan de Centro y para garantizar que se cumple el tiempo diario de lectura, se ha elaborado un cuadrante para cada grupo de la ESO, fijando el día en el que el profesorado de cada grupo, llevará a cabo los 30 minutos de lectura en su materia; quedando establecido que en cada materia se leerá en clase 30 minutos cada dos semanas, exceptuando las materias que solamente tienen una hora semanal, en las que se leerá 15 minutos cada dos semanas.

No obstante, el departamento de inglés trabajará la lectura fuera del tiempo reglado en el plan de actuación en el centro, como parte fundamental para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística en la materia de inglés.

Para la planificación de la lectura se tendrán en cuenta las siguientes orientaciones generales:

- El alumnado debe ser el lector experimental con los textos. Toda planificación debe considerar el fomento de dinámicas activas de lectura por parte del alumnado.
- El canon de lecturas seleccionadas debe ser amplio, diverso y adecuado al nivel del alumnado. Si se pretende infundir el deseo de leer es conveniente que, en la medida de lo posible, se tengan en cuenta los intereses de los estudiantes al mismo tiempo que se ofrecen clásicos literarios y escolares de distintas épocas, géneros y formatos. Esta combinación contribuirá a forjar su identidad lectora mientras amplía su conocimiento del mundo y se aproxima al acervo cultural de las sociedades.
- En relación con lo anterior es fundamental la función del mediador de lecturas, como figura que trata de acompañar al lector en los procesos de lectura para generar un sentido a la misma. Esta función no es exclusiva del profesorado, sino que puede hacerse extensiva al alumnado (mediante recomendaciones entre pares), a las familias y a otros miembros de la comunidad educativa con el objetivo de crear comunidades lectoras.
- Crear situaciones de lecturas contextualizadas, significativas y relevantes, que favorezcan la transferencia de aprendizajes a otras materias, contextos y competencias de forma interdisciplinar.
- Las actividades deberán perseguir la interacción del alumnado con cualquier tipo de texto y en situaciones comunicativas variadas. En la medida de lo posible, las propuestas de lectura perseguirán el fomento de experiencias placenteras que permitan apreciar su dimensión estética y ética.
- Las propuestas planificadas deben propiciar la reflexión (guiada, en su caso) y el análisis crítico de la información que traslada el texto con el objetivo de abrir turnos de debate en torno a los temas de lectura, lo que conduce a recursos de iniciación a la oratoria y el debate.
- En la selección de textos y obras del acervo cultural y/o literarias se tratará de que sean cercanas a la experiencia del alumnado sin abandonar la importancia del patrimonio literario, cultural y artístico como conocimiento necesario.
- Los textos seleccionados ayudarán al desarrollo de la competencia lingüística en el alumnado para poder organizar la información y convertirla en conocimiento.
- En todo caso, el empleo adecuado de la lengua oral y escrita, con corrección gramatical y adecuación pragmática, estará guiado por modelos eficaces de comunicación y creación que tengan presentes la modalidad lingüística andaluza.

PLANIFICACIÓN DEL TIEMPO DE LECTURA EN 3º ESO:

Sin perjuicio del tiempo que el profesor de la materia dedique a trabajar la lectura dentro de su planificación, queda fijado a nivel de centro media hora de lectura obligatoria en cada materia repartidas en dos semanas, semana A y semana B. En el caso de la materia de inglés, para el nivel de 3º ESO se reparte de la siguiente manera:

3º ESO A: Semana A (martes)

3º ESO B: Semana A (jueves)

3º ESO C: Semana A (jueves)

3º ESO D: Semana A (lunes)

3º ESO E: Semana A (miércoles)

El hábito de la lectura en la materia de inglés en ESO cumple las siguientes funciones:

1. Contribuye al enriquecimiento personal al descubrir conocimientos y conductas reflejadas en la vida de los personajes, y que son intrínsecas a los aspectos socioculturales de la sociedad anglosajona.
2. La lectura ejercita la capacidad crítica de los lectores en la medida en que es una fuente de conocimientos que el alumnado debe asimilar, y sobre los que debe reflexionar y crearse una opinión.
3. Contribuye a ampliar el caudal léxico del alumnado, así como a familiarizarse con las estructuras sintácticas más adecuadas en cada momento compositivo.
4. Alimenta también la capacidad imaginativa y creativa de nuestros alumnos/as, con tendencia a crear mundos autónomos de significado.
5. La lectura lleva a la escritura y viceversa.

Desde el Departamento de Inglés creemos que para estimular el interés en el hábito de lectura y la capacidad de expresarse correctamente (tanto en el ámbito oral como escrito) es conveniente optar por libros asequibles para un alumnado con niveles heterogéneos de comprensión lectora. Para el nivel de 3º ESO se establecen dos lecturas obligatorias adaptadas (Graded Reader), dichas lecturas se encuentran entre los fondos de la biblioteca. El método de trabajo general suele ser el siguiente: Se anima a la lectura individual en casa por capítulos. El alumnado puede realizar las actividades propuestas en los libros. Por último, se realiza una prueba escrita de comprensión de la lectura y adquisición de vocabulario. Cuando existe versión en película, se suele trabajar como complemento. El profesor de la materia, si así lo considera oportuno, podrá trabajar estas lecturas graduadas durante el tiempo establecido a tal fin dentro de la planificación del centro.

Las lecturas obligatorias seleccionadas para este curso 2023/2024 en 3º ESO son las siguientes:

2ª Evaluación: The Ghost of the Green Lady (Burlington Books)

3ª Evaluación: The Castle of Darkness (Burlington Books)

Además de los libros de lectura obligatorios, se incentivarán y premiarán, del mismo modo, la lectura de libros por alumnos/as en particular, que tendrán la oportunidad de aumentar su nota final siempre y cuando demuestren la lectura de algún libro de interés para la materia o en general para su propio desarrollo intelectual.

LECTURAS PRIMER TRIMESTRE:

- Comprensión de comentarios en una red social sobre distintas películas.
- Lectura de una entrada de blog sobre errores en películas.
- Comprensión de distintos anuncios con vocabulario sobre la música.
- Lectura de distintos mensajes sobre acontecimientos pasados.
- Lectura de un artículo sobre ciudades legendarias.
- Leer un modelo de crítica de un libro.
- Textos sobre modales a la hora de comer en distintos países.
- Leer la información de una página cultural.
- Lectura de una página web sobre actividades de aventuras.
- Lectura de varias críticas sobre una aplicación para viajar.
- Lectura de un artículo sobre rutas de peregrinaje.
- Lectura de un artículo sobre Ali Dia, un falso futbolista que debutó en la Premier League.
- Leer un modelo de biografía.
- Textos sobre lugares turísticos de Trinidad y Tobago.
- Lectura de un anuncio sobre una excursión escolar.
- Leer distintas pistas y relacionarlas con los personajes dados.

LECTURAS SEGUNDO TRIMESTRE:

- The Ghost of the Green Lady (Burlington Books).
- Lectura de un artículo sobre la alimentación a base de especies invasoras.
- Lectura de un póster de se busca.
- Lectura de unas preguntas sobre una ciudad.
- Lectura de una guía sobre remedios caseros.
- Lectura de un artículo sobre la relación entre el olor y la salud.
- Leer un modelo de carta con consejos.
- Textos con información sobre cómo cambió la medicina con las dos guerras mundiales.
- Leer un póster sobre la vida en el Reino Unido en el futuro.
- Lectura de mitos y realidades sobre la alimentación y la nutrición.
- Lectura de distintos carteles sobre el cerebro en un museo.
- Lectura de citas de personajes famosos.
- Lectura de una carta al director de una revista.
- Lectura de un artículo sobre programas de cocina.
- Leer un modelo de descripción.
- Textos sobre videoblogueros de comida.
- Leer las tarjetas de un trivia.

LECTURAS TERCER TRIMESTRE:

- The Castle of Darkness (Burlington Books).
- Lectura de una pregunta con distintas respuestas en una revista adolescente.
- Lectura de distintos anuncios.
- Lectura de un artículo sobre un asesinato cometido hace miles de años.
- Lectura de diferentes mensajes y carteles.
- Lectura de un itinerario.
- Leer un modelo sobre la descripción de un lugar.
- Lectura de varias entradas en un foro sobre vacaciones.
- Lectura de unas entradas de un foro de internet sobre moda.
- Lectura de un artículo sobre la moda y la salud.
- Lectura de un anuncio de camisetas.
- Lectura de unos consejos sobre compras.
- Lectura de un artículo sobre el efecto terapéutico de las compras.
- Leer un modelo de correo electrónico de reclamación.
- Texto con datos sobre las compras por internet.
- Leer un reportaje sobre la moda en los ochenta.

Además, estas lecturas se complementarán de la siguiente manera:

- En cada trimestre se trabajarán textos relacionados con las festividades del mundo anglosajón (Halloween, Thanksgiving, Saint Patrick's Day, etc).
- Lecturas relacionadas con efemérides importantes planificadas por el centro (Día Internacional del Flamenco, Día Universal contra la Violencia de Género, Día de Andalucía, etc).
- Las lecturas relacionadas con las unidades integradas de cada trimestre.
- Textos cortos con noticias de actualidad.
- Otras lecturas que el profesor de la materia considere oportunas en su planificación de la práctica docente.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS PARA LA LECTURAS

Las actividades programadas en el tiempo de lectura deberán potenciar la comprensión lectora y aprovecharán el carácter social de la lectura para promover la figura del mediador de lecturas, el intercambio de experiencias, tertulias, clubes, debates dirigidos, así como la presentación oral y escrita de trabajos personales del alumnado o de grupo. Se procurará, además, el uso de diferentes tipos de textos continuos y discontinuos (multimodales), tanto de carácter literario como periodístico, divulgativo o científico, adecuados a la edad del alumnado. Para facilitar que se alcancen los objetivos previstos conviene diseñar estrategias metodológicas enfocadas a los distintos momentos de lectura; puesto que cabe recordar antes, durante y después de leer los lectores usan destrezas lingüísticas, cognitivas y metacognitivas que, junto con sus conocimientos previos, le sirven para construir significado.

ACTIVIDADES DE PRE- LECTURA: Tienen como objetivo motivar el interés y activar el mundo de referencias y conocimientos que previamente posee el alumnado.

Tipos de actividades que se utilizarán en la materia de inglés:

- Presentación de conceptos.
- Presentación de vocabulario.
- Observación de las imágenes del texto para hacer inferencias sobre lo que se va a leer.
- Análisis del tipo de texto que se va a leer.
- Establecer preguntas previas sobre lo que se va a leer.

ACTIVIDADES DURANTE LA LECTURA: Las actividades llevadas a cabo durante la lectura ayudan a establecer inferencias de distinto tipo, la revisión y comprobación de lo que se ha leído, a la toma de conciencia sobre la entonación empleada, a una relectura formativa en distintas dimensiones textuales y a un proceso de autoaprendizaje.

Las actividades de lectura incluyen tanto lectura silenciosa como lectura en voz alta. Previa a la lectura en voz alta, normalmente los alumnos escucharán un audio con la lectura que les permitirá principalmente prestar atención a la pronunciación y entonación; fomentando la escucha en los aspectos lingüísticos y en los contenidos de los textos.

ACTIVIDADES TRAS LA LECTURA: Estas actividades van dirigidas a la recapitulación, puesta en práctica de lo leído, el debate de ideas, el uso del conocimiento adquirido en distintos contextos de aprendizaje.

Tipos de actividades que se llevarán a cabo tras la lectura:

- Preguntas de comprensión.
- Búsqueda de información específica.
- Traducción de textos.
- Búsqueda de sinónimos y/o antónimos.
- Producción de textos escritos siguiendo el modelo de lo ya leído.
- Preguntas de verdadero o falso.
- Expresar la opinión sobre lo leído.

EVALUACIÓN DE LA LECTURAS

Es importante incidir en el hecho de que cada lectura debe tener su correspondiente evaluación, inculcando a nuestro alumnado que la lectura es una actividad valorada que contribuye a la evaluación de la materia, porque sabido es que, entre los alumnos/as, sólo aquel esfuerzo que se premia acaba ejercitándose con responsabilidad. De esta forma, cada profesor y profesora dispondrá la evaluación del grado de cumplimiento del criterio que se pretende evaluar con cada lectura a través de diversas herramientas, tales como, pruebas escritas de comprensión lectora, observación del grado de desempeño de la competencia lingüística, realización de resúmenes, traducciones, actividades de comprensión y demás actividades que se lleven a cabo durante la lectura.

INTEGRACIÓN Y UTILIZACIÓN DE LAS TÉCNICAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN.

Las TIC ofrecen la información en diferentes soportes (documentos, página web, película, etc.) y medios (texto, audio, imagen, animación, navegación).

En el aula de inglés se puede favorecer el aprendizaje de habilidades orales (producción - hablar- y comprensión oral) mediante un trabajo continuado con las TIC. De hecho, la multimedia es el único modo de usar los sonidos como objetos (comparar sonidos, asociarlos a imágenes, etc.).

El uso de la pizarra digital a la hora de explicar, corregir y hacer una autoevaluación, motiva a los alumnos y mejora su atención y su participación. El uso de la pizarra digital como soporte de información engloba las siguientes actividades:

- Introducir nuevo vocabulario.
- Preguntar sobre imágenes o situaciones (actividades de pregunta y respuesta sobre lo que se muestra en pantalla).
- Búsqueda de información en Internet (buscar el tiempo en otros países o regiones).
 - Refuerzo de lectura (textos y canciones con texto; actividades que generan palabras escritas por compañeros).
 - Refuerzo de escritura (actividades en las que se muestra una imagen y se pregunta qué es; actividades en las que se escribe una palabra bajo su imagen, y se pregunta si es correcto, o se muestra la palabra escrita en la pantalla).
 - Permite publicar la información recopilada, las conclusiones o los trabajos, para que pueda ser visualizada por otros grupos.
 - Escuchar canciones; visualizar canciones (con animación o karaoke) e interactuar.
 - Mostrar imágenes o situaciones, para que el alumnado realice una producción oral sobre ellas (leer un texto, explicar que es). o en definitiva, se puede trabajar no solo como receptor pasivo sino también de forma interactiva con textos, canciones o situaciones ofreciendo siempre una interacción contextualizada, lo que permite su interiorización.
 - Crear listados de vocabulario, documentos con textos e imagen, grabación de voz.
 - Grabar en audio las producciones verbales del alumnado, o en video sus actuaciones o interacciones con otros compañeros/as, y realizar después un feed-back de la grabación (audición o visualización), para su autoevaluación.
 - El libro de texto en formato digital permite que se pueda proyectar el libro sobre una pizarra digital y, sobre ella, realizar una explicación que todos pueden ver, corregir los ejercicios sobre el mismo libro y a la vista de todos.

Las TIC sirven para trabajar las habilidades de búsqueda de la información, utilizando Internet y determinado software multimedia, y ofreciendo estrategias para su correcta utilización. Sin olvidar que la información buscada en Internet siempre es real, inmediata y actualizada, lo que lo hace de un valor incalculable.

- Audio-CDs.
- Videos.
- DVDs.
- CD-Roms y Programas ejecutables.
- Recursos online.

OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE

Se trabajarán elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, el funcionamiento del medio físico y natural y la repercusión que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno medioambiental como elemento determinante de la calidad de vida.

En el nivel de 3º ESO, estos objetivos se trabajarán en las distintas situaciones de aprendizaje de la siguiente manera:

PRIMER TRIMESTRE:

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: MY TOP TEN VIDEO.

Trabajo decente y crecimiento económico:

- Profesiones relacionadas con el mundo del entretenimiento.

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: READY FOR ADVENTURE?

Fin de la pobreza:

- Actos de solidaridad.

Salud y bienestar:

- La práctica de deportes extremos.

Igualdad de género:

- El emprendimiento de mujeres como Nellie Bly y Hannah Engelkamp.
- Logros deportivos femeninos.

Trabajo decente y crecimiento económico:

- Ciudadanos emprendedores.

Reducción de las desigualdades:

- Actos de solidaridad
- Logros deportivos femeninos.

SEGUNDO TRIMESTRE:

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: WHAT WILL LIFE BE LIKE IN THE FUTURE?

Salud y bienestar:

- La importancia de saber actuar ante situaciones de emergencia.
- Avances médicos durante las guerras mundiales.

Vida de ecosistemas terrestres:

- Colaboración en la protección y el cuidado de animales en peligro de extinción.
- Especies invasoras que amenazan a especies autóctonas.

Ciudades y comunidades sostenibles:

- Máquina que recicla y alimenta a perros abandonados.

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: NUTRIPODCAST.

Salud y bienestar:

- Verdades y metiras sobre la alimentación.
- La importancia de una buena alimentación.
- La nutrición en el deporte.
- Alimentos peligrosos para la salud.

Reducción de las desigualdades:

- La historia de superación de la deportista Arunima Sinha.

Ciudades y comunidades sostenibles:

- Ciudades inteligentes del futuro.

TERCER TRIMESTRE:

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: ENTERTAINMENT MAGAZINE.

Industria, innovación e infraestructuras:

- Aplicaciones de la tecnología en la investigación policial.

Producción y consumo responsables:

- Ética en el turismo.

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: TIME MACHINE.

Salud y bienestar:

- Claves para seguir la moda sin perjudicar la salud propia.
- Las compras como tratamiento terapéutico.

Igualdad de género:

- Grandes almacenes y el comienzo de la liberación de las mujeres.

Trabajo decente y crecimiento económico:

- El comercio en los centros comerciales.
- El crecimiento de las compras por internet.
- Profesiones relacionadas con el mundo de la moda.

Producción y consumo responsables:

- El Día Mundial sin Compras: jornada de protesta en contra del consumismo.

3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

Según lo establecido en el Artículo 3. De la Orden 30 de mayo de 2023:

1. Las programaciones didácticas contemplarán situaciones de aprendizaje en las que se integren los elementos curriculares de las distintas materias para garantizar que la práctica educativa atienda a la diversidad, a las características personales, a las necesidades, a los intereses, a la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y al estilo cognitivo del alumnado.

Para el desarrollo de las situaciones de aprendizaje se tendrá en consideración lo recogido en el artículo 7 del Decreto 102/2023, de 9 de mayo.

1. Las situaciones de aprendizaje implican la realización de un conjunto de actividades articuladas que los docentes llevarán a cabo para lograr que el alumnado desarrolle las competencias específicas en un contexto determinado.

2. La metodología tendrá un carácter fundamentalmente activo, motivador y participativo, partirá de los intereses del alumnado, favorecerá el trabajo individual, cooperativo y el aprendizaje entre iguales mediante la utilización de enfoques orientados desde una perspectiva de género, al respeto a las diferencias individuales, a la inclusión y al trato no discriminatorio, e integrará en todas las materias referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato.

3. En el planteamiento de las distintas situaciones de aprendizaje se garantizará el funcionamiento coordinado de los equipos docentes, con objeto de proporcionar un enfoque interdisciplinar, integrador y holístico al proceso educativo.

También se tendrá en cuenta el Anexo VII. de la Orden 30 de mayo de 2023 en el que se recogen las siguientes orientaciones:

Las situaciones de aprendizaje representan una herramienta eficaz para integrar los elementos curriculares de las distintas materias mediante tareas y actividades significativas y relevantes para resolver problemas de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad. Estas deberán partir de experiencias previas, estar convenientemente contextualizadas y ser muy respetuosas con el proceso de desarrollo integral del alumnado en todas sus dimensiones, teniendo en cuenta sus potencialidades, intereses y necesidades, así como las diferentes formas de comprender la realidad en cada momento de la etapa, todo ello a

través de situaciones educativas que posibiliten, fomenten y desarrollen conexiones con las prácticas sociales y culturales de la comunidad. Las situaciones de aprendizaje deben plantear un reto o problema de cierta complejidad en función de la edad y el desarrollo del alumnado, cuya resolución creativa implique la movilización de manera integrada de los saberes básicos (conocimientos, destrezas y actitudes), a partir de la realización de distintas tareas y actividades haciendo uso de recursos y materiales didácticos diversos. El planteamiento deberá ser claro y preciso en cuanto a los objetivos que se espera conseguir y los saberes básicos que hay que movilizar. El escenario de desarrollo estará bien definido y facilitará la interacción entre iguales, para que el alumnado pueda asumir responsabilidades individuales y trabajar en equipo en la resolución del reto planteado, desarrollando una actitud cooperativa y aprendiendo a resolver de manera adecuada los posibles conflictos que puedan surgir. De igual modo, se deben tener en cuenta las condiciones personales, sociales o culturales del alumnado, para detectar y dar respuesta a los elementos que pudieran generar exclusión. El profesorado debe proponer retos que hay que resolver, bien contextualizados y basados en experiencias significativas. El alumnado, enfrentándose a estos retos, irá estableciendo progresivamente relaciones entre sus aprendizajes. A continuación se presenta a modo de ejemplo un esquema meramente orientativo de procedimiento a seguir para el diseño de situaciones de aprendizaje:

1. Localización de un centro de interés. Buscar una situación o temática que para el alumnado se considere importante en su quehacer diario y resulte motivadora en sí misma.
2. Justificación de la propuesta. La elección de la temática no puede estar falta de justificación. Debemos apoyarnos en los Objetivos de la etapa y en los Principios generales y pedagógicos para buscar los argumentos que den fundamento a la propuesta. Se trataría de tener claro el para qué se trabajará en el aula la situación de aprendizaje.
3. Descripción sencilla y breve del producto final, reto o tarea que se pretende desarrollar.
4. Concreción curricular: competencias específicas, criterios de evaluación y saberes básicos.
5. Secuenciación didáctica. Explicación breve de ¿cómo¿, ¿con qué¿, ¿cuándo¿, ¿dónde¿, etc., se va a desarrollar el proceso de enseñanza aprendizaje.
6. Habrá que tener en cuenta en el diseño de la secuenciación didáctica, los principios y pautas DUA.
7. Medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales tanto generales como específicas, que se van a aplicar.
8. Evaluación del proceso de aprendizaje. Para que la evaluación no se desvincule del marco curricular se tomará como referentes los criterios de evaluación de las diferentes materias curriculares, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas. Es importante asociar, de forma coherente y adecuada, distintos instrumentos de evaluación a los correspondientes criterios.
9. Evaluación del proceso de enseñanza. Por último, aunque no menos importante, se debe dejar expresado el procedimiento para la evaluación de la práctica docente. En definitiva, diseñar una situación de aprendizaje requiere que desde los principios generales y pedagógicos de la etapa se alineen los elementos curriculares en favor del desarrollo de las competencias mediante la realización de tareas y actividades significativas y motivadoras, que se ajusten a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado.

En la enseñanza de la Primera Lengua Extranjera es necesaria la utilización de una metodología comunicativa y activa, donde el alumno sea el verdadero protagonista de las clases, y el verdadero constructor de sus aprendizajes y la lengua sea vehículo de comunicación para el alumnado y de adquisición de conocimientos. Para ello se plantearán actividades que potencien el uso de la lengua en todo momento dentro de una atmósfera relajada. Las actividades conllevarán una interacción de los alumnos con otros compañeros o en grupos pequeños. Por otro lado, es necesario fomentar el desarrollo de estrategias adecuadas para utilizar eficazmente las destrezas lingüísticas.

En las situaciones de aprendizaje de este proyecto se trabaja de modo extenso el vocabulario y la gramática y se pone especial énfasis en la importancia de la expresión oral y en el desarrollo de todas las destrezas lo que permite que los estudiantes utilicen el inglés de forma competente en situaciones de la vida real. Además, los contenidos culturales e interdisciplinares están integrados en las unidades, lo cual proporciona una forma natural de conectar el aprendizaje del inglés con el mundo real.

Los principios metodológicos en la enseñanza de una lengua extranjera son los que se derivan de la aportación del área a los objetivos educativos generales:

1. La capacidad de comunicarse en una lengua extranjera y el conocimiento de la misma ayudan a la comprensión y dominio de la lengua propia.
2. Entrar en contacto con otras culturas favorece la comprensión y el respeto hacia otras formas de pensar y

actuar, a la vez que amplía y enriquece la visión de la realidad.

La finalidad curricular del área no es sólo enseñar una lengua extranjera, sino enseñar a comunicarse en ella. El enfoque comunicativo / funcional está orientado a la adquisición de una competencia comunicativa en sus vertientes receptiva y productiva: "decir algo para algo".

El proceso de adquisición de una lengua se caracteriza como de "construcción creativa", por lo que se han de tener en cuenta los conocimientos sociolingüísticos anteriormente adquiridos. Así el alumnado podrá organizar la lengua de forma comprensible y significativa al basarse en esa experiencia previa de aprendizaje para la formulación de hipótesis y adecuación al entorno ante nuevas situaciones de comunicación.

El proceso de construcción creativo de la lengua se hará a través de:

- a) Exposición sistemática a la lengua, lo más variada y rica posible: discurso del aula, material auténtico, material didáctico, etc.
- b) Reflexión sobre la lengua a través de actividades de elaboración y verificación de hipótesis que permitirán construir su representación de la lengua de manera cada vez más sistemática.
- c) Actividades de reflexión sobre cómo se aprende.

El alumnado ha de experimentar por sí mismo la utilidad de lo aprendido. Para ello hay que tener en cuenta:

- a) al alumno/a: se tratarán aspectos relacionados con sus intereses y motivaciones.
- b) el aula: utilización sistemática de la lengua extranjera para comunicarse en el aula.
- c) el mundo: proporciona una referencia del tipo de situaciones que se utilizarán en el aula.

Se establecerán las actividades de modo que las cuatro destrezas queden integradas en el mayor grado posible, ya que en situaciones de comunicación real se movilizan destrezas distintas. Se partirá de situaciones de comunicación oral que darán paso a actividades escritas y viceversa. Hay que hacer un esfuerzo por desarrollar todo lo posible destrezas expresivas (producción de textos orales y escritos) ya que se suelen desarrollar más las destrezas receptivas de comprensión.

Los aspectos socioculturales impregnarán todas las actividades ya que sin ellos es imposible una comunicación completa. Este tratamiento propicia la inmersión del alumnado en un marco sociocultural pleno de sentido, contextualizando y haciendo significativo su aprendizaje.

Es objetivo prioritario conseguir que el alumnado se comunique en la lengua estudiada, por lo que además de las situaciones ordinarias de comunicación entre alumnado y con el profesorado se han de crear situaciones de comunicación lo más auténticas posible que recojan aspectos sociolingüísticos asociados al propósito comunicativo: simulaciones, dramatizaciones, juegos de roles, etc.

El conocimiento y la reflexión sobre el funcionamiento de la lengua será elemento aglutinador y marco de referencia de los conocimientos lingüísticos, un medio para conseguir un mayor grado de competencia comunicativa, nunca un fin en sí misma.

Para que el alumnado sea autónomo y responsable de su propio proceso de aprendizaje hay que ofrecerle participar en decisiones relativas al tratamiento de contenidos y a la evaluación del propio aprendizaje.

El error es la evidencia del dinamismo en la comprensión y en el dominio progresivo de un sistema de comunicación, por lo que su tratamiento es esencial en la evaluación del propio aprendizaje. Se considerará no tanto como fallo sino como indicador del momento en que se encuentra el alumnado en el proceso. Se favorecerá la autocorrección y la corrección mutua. El profesorado colaborará en su detección y corrección esperando que el alumno/a acabe si se está expresando oralmente y cuando el error dificulte la comunicación. La corrección escrita se orientará hacia la autocorrección posterior (señalando los elementos que han de ser corregidos, estableciendo con el alumnado un diccionario de correcciones, etc.). Cuando se efectúa la corrección directa se acompaña de las orientaciones pertinentes.

Se tendrá en cuenta la diversidad del alumnado. Para ello se plantearán distintas actividades comunicativas que tengan en cuenta aspectos verbales y no verbales, así como el uso de materiales que permitan su graduación. Este tratamiento se ve especialmente favorecido por las actividades en parejas y grupos, instrumento esencial de trabajo en el ciclo que proporciona un clima de colaboración, respeto y aceptación mutua.

Las actividades estarán muy estructuradas y dirigidas por el profesorado. Se realizará la introducción de estrategias de aprendizaje y estudio que les encaminen al trabajo autónomo.

El número de alumnado de origen extranjero presente en nuestro centro es muy elevado, lo que va a condicionar toda nuestra estrategia educativa, sobre todo y teniendo en cuenta que una parte importante del alumnado

presenta una baja o media competencia lingüística y comunicativa en inglés. Nuestro objetivo fundamental es que nuestro alumnado aumente sus capacidades y competencias en inglés. Por tanto, es necesario adaptarse a la realidad del aula-clase y por ello se realizarán todas las modificaciones necesarias en el curricular oficial para que nuestro alumnado reciba una enseñanza adaptada a sus necesidades y características, aunque sin olvidar los contenidos mínimos para cada curso.

PROPUESTAS INTERDISCIPLINARES PARA EL CURSO 2023-24 PARA EL NIVEL DE 3º ESO:

PRIMER TRIMESTRE:

- Washington Irving: Lectura y posterior exposición de trabajos que versarán sobre la vida y diversas obras del escritor romántico e hispanista Washington Irving. Se trata de trabajar la obra de Washington Irving Los cuentos de la Alhambra (Tales of the Alhambra) en español e inglés. El alumnado realizará una labor de investigación sobre su vida y leerá dichas obras en ambos idiomas.(Francés, Lengua Castellana y Literatura e Inglés).
- Unidad Integrada: We are what we eat. (Geografía e Historia, Biología y Geología, Matemáticas, Lengua Castellana y Literatura, Francés e Inglés).

SEGUNDO TRIMESTRE:

- La piel de la memoria: Tarea integrada que consiste en trabajar actividades de comprensión sobre el libro de lectura La piel de la memoria. (Francés, Lengua Castellana y Literatura e Inglés).
- Unidad Integrada: World Population. (Geografía e Historia, Biología y Geología, Matemáticas, Lengua Castellana y Literatura, Francés e Inglés).

TERCER TRIMESTRE:

- Tarea integrada: Cine. (Francés, Lengua Castellana y Literatura, Francés e Inglés).
- Unidad Integrada: London Museums. (Geografía e Historia, Biología y Geología, Matemáticas, Lengua Castellana y Literatura e Inglés).

4. Materiales y recursos:

USO DE LAS TICS.

Las TIC ofrecen la información en diferentes soportes (documentos, página web, película, etc.) y medios (texto, audio, imagen, animación, navegación).

En el aula de inglés se puede favorecer el aprendizaje de habilidades orales (producción - hablar- y comprensión oral) mediante un trabajo continuado con las TIC. De hecho, la multimedia es el único modo de usar los sonidos como objetos (comparar sonidos, asociarlos a imágenes, etc.).

El uso de la pizarra digital a la hora de explicar, corregir y hacer una autoevaluación, motiva a los alumnos y mejora su atención y su participación. El uso de la pizarra digital como soporte de información engloba las siguientes actividades:

- Introducir nuevo vocabulario.
- Preguntar sobre imágenes o situaciones (actividades de pregunta y respuesta sobre lo que se muestra en pantalla).
- Búsqueda de información en Internet (buscar el tiempo en otros países o regiones).
 - Refuerzo de lectura (textos y canciones con texto; actividades que generan palabras escritas por compañeros).
 - Refuerzo de escritura (actividades en las que se muestra una imagen y se pregunta qué es; actividades en las que se escribe una palabra bajo su imagen, y se pregunta si es correcto, o se muestra la palabra escrita en la pantalla).

- Permite publicar la información recopilada, las conclusiones o los trabajos, para que pueda ser visualizada por otros grupos.

- Escuchar canciones; visualizar canciones (con animación o karaoke) e interactuar.

- Mostrar imágenes o situaciones, para que el alumnado realice una producción oral sobre ellas (leer un texto, explicar que es). o en definitiva, se puede trabajar no solo como receptor pasivo sino también de forma interactiva con textos, canciones o situaciones ofreciendo siempre una interacción contextualizada, lo que permite su interiorización.

- Crear listados de vocabulario, documentos con textos e imagen, grabación de voz.

- Grabar en audio las producciones verbales del alumnado, o en video sus actuaciones o interacciones con otros compañeros/as, y realizar después un feed-back de la grabación (audición o visualización), para su autoevaluación.

- El libro de texto en formato digital permite que se pueda proyectar el libro sobre una pizarra digital y, sobre ella, realizar una explicación que todos pueden ver, corregir los ejercicios sobre el mismo libro y a la vista de todos.

Las TIC sirven para trabajar las habilidades de búsqueda de la información, utilizando Internet y determinado software multimedia, y ofreciendo estrategias para su correcta utilización. Sin olvidar que la información buscada en Internet siempre es real, inmediata y actualizada, lo que lo hace de un valor incalculable.

- Audio-CDs.

- Videos.

- DVDs.

- CD-Roms y Programas ejecutables.

- Recursos online.

HERRAMIENTAS G-SUITE

El centro posee una licencia para utilizar todos los recursos que ofrece el entorno virtual G Suite. Gracias a ello, se tiene acceso a Google Meet para la realización de clases online, las cuales pueden ser grabadas para su posterior visionado por los alumnos que no hayan podido asistir por diversos motivos. Asimismo, para fomentar la comunicación directa alumno-profesor y seguimiento académico se utilizará Google Classroom, de entre sus funciones podemos destacar las siguientes:

- Agiliza la forma en que se imparten las clases. La plataforma se integra con otras herramientas de Google como Docs, Drive y Calendar, por lo que hay muchos «accesos directos» incorporados para las tareas de administración del aula. Por ejemplo, si se publica una tarea con una fecha de vencimiento, se agrega automáticamente al calendario de clases para que los alumnos la vean.

- Organiza, distribuye y recopila digitalmente tareas, materiales del curso y trabajo de los estudiantes. Los profesores también pueden publicar una tarea en varias clases o modificar y reutilizar las tareas de un año a otro. Si los alumnos tienen acceso regular a los diferentes dispositivos, G Suite para educación puede ayudarlos a evitar realizar fotocopias y reducir el uso del papel.

- Comunicarse con los estudiantes sobre su trabajo en clase. Se puede usar la plataforma para publicar anuncios y recordatorios sobre las tareas, y es fácil ver quién ha completado o no su trabajo. También puede registrarse en privado con estudiantes individuales, responder sus preguntas y ofrecer apoyo.

- Brinda a los estudiantes comentarios oportunos sobre sus tareas y evaluaciones. Dentro de Google Classroom, es posible usar los Formularios de Google para crear y compartir cuestionarios que se califican automáticamente a medida que los estudiantes los entregan.

LIBRO DE TEXTO

Durante el presente curso escolar el libro de texto que se va a utilizar en el nivel de 3º ESO es Think Ahead 3 de la editorial Burlington Books.

Think Ahead for ESO es un método basado en módulos que supone todo un desafío y proporciona a los alumnos/as las capacidades comunicativas en inglés necesarias para el siglo XXI. El método comprende un vocabulario y una gramática amplios, además de integrar habilidades a través de pequeñas tareas que desarrollan

todas las capacidades productivas y permiten a los alumnos/as expresarse de manera competente en la lengua inglesa. Además, cubre todos los estándares requeridos de comprensión y producción oral y escrita. Asimismo, integra contenido interdisciplinar y cultural de una manera natural. Think Ahead for ESO es compatible con los niveles A1+/B1+ del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

En el proceso de aprendizaje de una lengua extranjera, a los alumnos/as se les presentan numerosas oportunidades para desarrollar sus competencias clave en diversas áreas. Think Ahead for ESO facilita la adquisición de las competencias clave tales como la competencia para aprender a aprender, competencia digital, sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, y conciencia y expresiones culturales.

El Workbook de Think Ahead for ESO incluye una sección de consulta de vocabulario Vocabulary Reference con un glosario bilingüe que contiene el vocabulario y lenguaje funcional de cada módulo, una sección Language Resource con un apéndice gramatical cuyas explicaciones están en castellano y los ejemplos en los dos idiomas y con una lista de verbos irregulares, una sección Writing Guide con una guía de escritura y una sección Learning Competences con tablas para que los alumnos se autoevalúen.

IC Interactive Classroom, IS Interactive Student y WordApp son los nuevos recursos de Burlington Books. Los contenidos de IC Interactive Classroom están integrados en Think Ahead Student's Book para la enseñanza continua. IC Interactive Classroom incluye Communication and Life Skills Videos para mejorar las habilidades comunicativas, Culture Videos que ofrecen contenido real y adaptado a cada nivel, Literature Videos que incluyen fragmentos de animación literarios y Slideshows para la mejora del aprendizaje a través de presentaciones culturales. Además, IC Interactive Classroom incluye Grammar Animations que aportan apuntes visuales para el aprendizaje de nuevos contenidos gramaticales, Vocabulary Presentations que ayudan a la presentación y a la práctica de léxico nuevo, un Quick Test al final de cada sección (A, B, C), Games que sirven para revisar la gramática y el vocabulario de una manera divertida, Extra Practice que proporciona ejercicios adicionales de gramática y vocabulario interactivos y Speaking Exam Practice que ofrece práctica estructurada para los exámenes CEF. Para obtener más información sobre IC Interactive Classroom, consulta las páginas IX-XI del Teacher's Manual.

IS Interactive Student incluye diferentes herramientas para ayudar al aprendizaje de los estudiantes: Flipped Classroom proporciona a los alumnos/as la oportunidad de preparar las actividades de vocabulario y gramática antes de asistir a clase. Wordlist and Activities incluye una lista interactiva de palabras y actividades para practicar la ortografía y el vocabulario. Extra Practice cuenta con ejercicios autocorregibles para practicar el vocabulario y la gramática estudiados en el Student's Book y cubre todos los requisitos del nuevo currículum oficial. Dialogue Builders ofrece multitud de actividades para practicar lenguaje funcional. Techno Help proporciona ayuda y recursos para hacer los proyectos online del Student's Book. Communication, Life Skills, Culture and Literature Videos permiten a los alumnos/as acceder a los vídeos para que puedan verlos en casa. El Learning Management System (LMS) online permite a los profesores seguir el trabajo de cada estudiante. WordApp ofrece a los alumnos/as la posibilidad de trabajar con listas interactivas de palabras en el teléfono móvil y les permite practicar y consolidar el vocabulario en el momento en que quieran. Para obtener más información sobre IS Interactive Classroom, consulta las páginas XIV-XV del Teacher's Manual.

Además, en la página web de Burlington Books (www.burlingtonbooks.es/thinkahead3) los alumnos/as encontrarán el apartado Student's Zone donde se encuentran las grabaciones en formato mp3 de los textos del Student's Book, así como los ejercicios de comprensión oral con sus transcripciones y los dictados del Workbook.

Para el profesor/a, Think Ahead for ESO incluye un Teacher's Manual con páginas intercaladas repleto de información cultural e interdisciplinar; un Teacher's All-in-One Pack con amplio material de apoyo fotocopiable; y una gran variedad de recursos digitales en la Teacher's Zone de www.burlingtonbooks.es, entre ellos Interactive Whiteboard Materials con un Student's Book y un Workbook interactivos, Test Factory and Other Editable Resources, Burlington ESO Grammar Factory y Burlington ESO Culture Bank.

Think Ahead for ESO es un curso claramente estructurado que se centra en el desarrollo de las competencias lingüísticas productivas para una comunicación efectiva. Acerca el mundo real al aula de la ESO para que los alumnos/as reflexionen, no dejen de estar motivados y se expresen en inglés de forma sencilla y natural.

Los estudiantes también disponen de la Student's Zone en la página web de Think Ahead, donde encontrarán las grabaciones en formato mp3 de los textos del Student's Book de los ejercicios de comprensión oral con sus

transcripciones y los dictados del Workbook.

El Teacher's Manual, con las páginas del Student's Book intercaladas, incluye claras notas didácticas con las referencias a otros componentes destacando sobre un fondo de color para facilitar la preparación de las clases.

El Teacher's All-in-One Pack proporciona abundante material fotocopiable adicional adaptado a los distintos niveles de inglés de los alumnos/as. Contiene exámenes con diferentes niveles de dificultad, tres hojas de atención a la diversidad por unidad, y actividades extra de expresión oral.

Para ayudar aún más al profesor/a, existe un revolucionario Think Ahead, Digital Teacher's Resources, que incluye: Interactive Whiteboard Materials, con las versiones digitales completamente interactivas del Student's Book, el Workbook y el Language Builder para facilitar las clases y la corrección; Test Factory and Other Resources, con todo el material del Teacher's All-in-One Pack en formato editable y Burlington Culture Bank, con materiales culturales especialmente adaptados al nivel de los estudiantes.

5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

Los aprendizajes del alumno deben ser evaluados sistemática y periódicamente, tanto para medir individualmente los conocimientos y competencias adquiridos como para, y por ello, introducir en el proceso educativo cuantos cambios sean precisos si la situación lo requiere (cuando los aprendizajes de los alumnos no responden a lo que, a priori, se espera de ellos).

Si partimos de que las Competencias clave suponen una aplicación real y práctica de conocimientos, habilidades y actitudes, la forma de comprobar o evaluar si el alumno las ha adquirido es reproducir situaciones lo más reales posibles de aplicación, y en estas situaciones lo habitual es que el alumno se sirva de ese bagaje acumulado (todo tipo de contenidos) pero responda, sobre todo, a situaciones prácticas.

Por lo tanto, la evaluación será de tres tipos:

- Continua, ya que cuando el progreso de un alumno o alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias imprescindibles para continuar el proceso educativo.
- Formativa, por lo que será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje.
- Integradora, debiendo tenerse en cuenta desde todas y cada una de las asignaturas la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y del desarrollo de las competencias correspondientes. El carácter integrador de la evaluación no impedirá que el profesorado realice de manera diferenciada la evaluación de la asignatura de inglés teniendo en cuenta los criterios de evaluación.

Además, se tendrán en cuenta las siguientes consideraciones:

El punto de partida del aprendizaje de los alumnos son sus primeros conocimientos previos; centrándonos en aquello que resulta familiar y cercano al alumnado, pero con una vertiente de fantasía para lograr el equilibrio entre la seguridad/bienestar con el interés/imaginación. El alumno puede transferir conceptos y estrategias adquiridas para construir así significados y atribuir sentido a lo que aprende (partiendo de lo que conoce y formulando hipótesis para elaborar reglas que ayudan a interiorizar el nuevo sistema). Se favorece así su crecimiento personal, su desarrollo y su socialización.

El aprendizaje competencial persigue el desarrollo del potencial de cada alumno, de sus capacidades, preparar al alumnado para que pueda afrontar los retos personales a lo largo de su vida con éxito. Los alumnos no solo han de adquirir unos conocimientos, sino que han de ser capaces de acceder a ellos y aplicarlos en los diferentes contextos de su vida, contextualizarlos. El aprendizaje por competencias tiene el propósito de cubrir todos los aspectos de la vida, haciendo que los alumnos no solo sean capaces de aprender, sino entre otros, de aprender a aprender, aprender a convivir, aprender a hacer.

Las situaciones comunicativas que incluyen el humor y el juego captan la motivación del alumnado y facilitan el aprendizaje; por ello es importante tener en cuenta la importancia de las canciones e historias, las características de los personajes, las ilustraciones e incluso los efectos sonoros de las grabaciones.

Los alumnos aprenden de distintas formas y a ritmos diferentes; por eso se hace necesaria una metodología flexible de modo que todos los integrantes del grupo puedan participar y encuentren actividades en las que pueden aplicar conocimientos y aptitudes, facilitando el desarrollo de la propia conciencia de logros y del progreso que logran día a día.

El aprendizaje de los alumnos es mayor y de más calidad si se basa en la actividad; ellos demandan ejercer su capacidad de actuar. Se supone que el alumnado es el centro del proceso de enseñanza-aprendizaje, pero su

actividad constructivista depende de la intervención del profesor. Esta intervención debe ser activa y reflexiva y ajustada al nivel que muestra el alumnado debiendo: iniciar el input de la lengua, ayudar al individuo en la interacción con los demás, evaluar lo que hacen los alumnos, proporcionar feedback, contextualizar las actividades y dar significados comprensibles para el alumno, promover estrategias de comunicación, potenciar las estrategias de aprendizaje ya adquiridas y admitir el error.

Considerar el progreso, pero también el error como algo natural en el proceso de aprendizaje. El error ocurre como una evidencia del dinamismo subyacente de la comprensión y del dominio progresivo del nuevo sistema comunicativo. En nuestro proyecto se entiende que los errores se producen cuando el alumno anticipa como va a funcionar la lengua o cuando transfiere reglas de su lengua materna en un proceso natural de adquisición. Pero es importante hacer una distinción entre error y equivocación. Se considera error el fallo sistemático debido a un mal o escaso conocimiento de la lengua. Estos errores se corregirán al finalizar las interacciones orales, de forma grupal y con un lenguaje asequible y siempre teniendo en cuenta que no desaparecen repentinamente, sino que requieren su tiempo. La equivocación es un fallo ocasional debido a una falta de atención en un momento determinado, que lo mismo le puede ocurrir a un hablante nativo. No merece la pena corregir los fallos porque no son relevantes del proceso de enseñanza-aprendizaje.

La evaluación del proceso individual y grupal de los alumnos en el aprendizaje es un factor importante para asegurar la calidad del mismo; se debe garantizar teniendo un registro de clase que permita hacer todo tipo de anotaciones y evaluando cada producción del alumnado de forma inmediata.

El aprendizaje globalizado genera el desarrollo de la realidad como un todo en los alumnos. La mayor parte de las situaciones de aprendizaje ofrecen actividades interrelacionadas con las otras áreas curriculares.

Un aprendizaje permanente. No hay saberes que se adquieren exclusivamente en una determinada materia y sólo sirven para ella (sobre todo en esta y para esta). Con todo lo que el alumno aprende en las diferentes materias construye un bagaje cultural y de información que debe servirle para el conjunto de su vida, que debe ser capaz de utilizarlo en momentos precisos y en situaciones distintas (el lenguaje es, a estos efectos, paradigmático). Por eso, las Competencias clave pueden alcanzarse si no en todas, sí en la mayoría de las materias curriculares, y también por eso en todas estas materias podrá utilizar y aplicar dichas competencias, independientemente de en cuáles las haya podido adquirir (transversalidad). Ser competente debe ser garantía de haber alcanzado determinados aprendizajes, pero también permitirá alcanzar otros, tanto en la propia institución escolar como fuera de ella, garantía de su aprendizaje permanente (o, en este caso, capaz de comunicarse en situaciones muy diversas, algunas de las cuales el propio alumno ni siquiera puede considerar aún que tendrá que hacerlo).

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

La evaluación de la materia se llevará a cabo a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje. En dicha observación se valorarán:

- Revisión del aprendizaje (tests) mediante pruebas orales y escritas (audiciones, pruebas orales, pruebas de gramática y vocabulario) El propósito de las mismas es controlar que la adquisición de conocimientos está teniendo lugar y animar al alumnado a revisar lo aprendido diariamente.
- Expresión escrita (writings) mediante realización de redacciones que el alumnado entregará en la forma correcta y el plazo indicado. Para ello, se facilitarán orientaciones dependiendo de su nivel.
- Lectura (readings) (lecturas graduadas, trabajos trimestrales y/o diarios).
- Uso del inglés en el aula (expresión oral, interés hacia la materia, consulta de dudas, participación). En el aula, la lengua vehicular será, mayoritariamente, el inglés para lograr la competencia comunicativa en este idioma. Por ello, el alumnado deberá respetar las intervenciones de sus compañeros, expresarse y valorar la lengua extranjera, así como los aspectos socioculturales relacionados con la misma.
- Actividades en el aula: revisión del trabajo individual como tareas de casa (homework), actividades encomendadas por el profesor en clase y/o telemáticas. Se anotará diariamente si el alumnado no realiza las actividades tanto en casa como en el aula y, si la conducta es reiterada, se informará a las familias. También se anotarán las intervenciones del alumnado y su participación. De esta forma, se tendrá en cuenta de manera positiva el trabajo diario del alumnado, la atención e interés, la correcta expresión oral y escrita en inglés, la actitud positiva ante el aprendizaje y ante el trabajo en equipo y la tolerancia, respeto y comprensión hacia los compañeros. Todos estos aspectos y evidencias estarán recogidas en las valoraciones de las situaciones de aprendizaje desarrolladas en el currículum. Además, se promoverá el correcto comportamiento con los compañeros, profesores y personal del Centro, así como el cuidado de las instalaciones.

Para llevar a cabo esta evaluación se utilizarán diferentes instrumentos, tales como:

- Escalas de observación.
 - Cuaderno de clase.
 - Pruebas escritas y orales: tendrán como función el comprobar el nivel de adquisición, consolidación y progreso de conocimientos y competencias básicas.
 - Rúbricas.
 - Presentaciones.
 - Exposiciones orales.
 - Cuestionarios.
 - Trabajos individuales y grupales.
 - Proyectos individuales y grupales.
 - Proyectos finales de las UDI y tareas integradas.
 - Trabajo diario en clase y en casa.
 - Actividades de recuperación, refuerzo y adaptación para la consolidación y el progreso de los conocimientos.
- Se fomentarán los procesos de coevaluación y autoevaluación del alumnado.

Los miembros del Departamento podrán elegir libremente los instrumentos de evaluación a través de los cuales van a evaluar cada uno de los criterios de evaluación presentes en su materia. Consideramos que esta flexibilidad es fundamental para que cada docente ajuste su práctica a la realidad del aula y a las características de su grupo clase.

A continuación se establecen los procedimientos e instrumentos de evaluación que se van a utilizar en el nivel de 3º ESO relacionándolos con las competencias específicas y los criterios asociados a estas competencias:

COMPETENCIA ESPECÍFICA 1: (Criterios 1.1./1.2./1.3.)

- Pruebas de comprensión auditiva (listening).
- Se complementará con la observación diaria en clase por parte del profesor de la comprensión auditiva del alumnado y la atención a las instrucciones que se dan en clase.
- Pruebas de comprensión lectora (reading).
- Pruebas y actividades relacionadas con los libros de lectura obligatorios.
- Tareas de clase y casa sobre comprensión oral y/o escrita.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 2: (Criterios 2.1./2.2./2.3.)

- Pruebas de expresión oral (speaking). Estas pruebas consistirán en presentaciones orales individuales o en grupo y/o creación de un video.
- Se complementará con la observación diaria en clase por parte del profesor de la expresión oral del alumnado en clase (participa, responde, pregunta, etc.).
- Pruebas de expresión escrita (writing) en la que los alumnos escriben diferentes tipos de textos con información específica relacionada con el vocabulario visto en clase, y respetando las convenciones socioculturales y las estructuras vistas en clase.
- Trabajo de clase y de casa: producciones escritas, elaboración de posters, traducción de textos, etc.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 3: (Criterios 3.1./3.2.)

- Actividades en pareja o grupos de conversación como role-plays, simulaciones o skits.
- Actividades escritas en las que se propone un intercambio de cartas, mensajes en los que hay interacción social, familiar sobre temas habituales o cotidianos.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 4: (Criterios 4.1./4.2.)

- Actividades orales o escritas en las que haya que adaptar el registro de la lengua al contexto de uso: situaciones familiares o formales.
- Cartas informales o formales, carta de reclamación, etc.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 5: (Criterios 5.1./5.2./5.3.)

- Pruebas orales o escritas en las que el alumno debe completar con la información específica necesaria

(vocabulario o estructura gramatical).

- Trabajo de clase y de casa sobre el uso del vocabulario y/o la gramática.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 6: (Criterios 6.1./6.2./6.3.)

- Actividades de clase y de casa relacionadas con pruebas, tareas y proyectos culturales.

Además, de las actividades y pruebas específicas para cada competencia, hay que tener en cuenta lo siguiente:

- Los aspectos lingüísticos (competencia específica 5) (funciones comunicativas, estructuras sintáctico-discursivas, léxico y patrones gráficos y fonéticos) se podrán trabajar y evaluar de forma transversal en cada una de las competencias específicas.
- La competencia cultural (competencia específica 6) se podrá trabajar y evaluar de forma transversal en cada una de las competencias de producción y comprensión lingüística.
- Las competencia específica 3 se podrá trabajar y evaluar de forma transversal en cada una de las competencias de producción y comprensión lingüística.
- La competencia específica 4 se podrá trabajar y evaluar de forma transversal en cada una de las competencias de producción y comprensión lingüística.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Los criterios de evaluación contribuirán, en la misma medida, al grado de desarrollo de la competencia específica, por lo que tendrán el mismo valor a la hora de determinar su grado de desarrollo. De esta forma, la calificación de cada trimestre será una media aritmética de los criterios de evaluación trabajados a lo largo del mismo. En el caso de que un criterio haya sido calificado en más de una ocasión, la nota de dicho criterio será una media aritmética de las distintas notas.

Las calificaciones trimestrales son transitorias y meramente informativas del momento, y se calcularán de forma exactamente igual que la nota final, pero teniendo en cuenta sólo los criterios evaluados hasta el momento de la sesión de evaluación.

Los grados o indicadores de desempeño de los criterios de evaluación se habrán de ajustar a las graduaciones de insuficiente (del 1 al 4), suficiente (del 5 al 6), bien (entre el 6 y el 7), notable (entre el 7 y el 8) y sobresaliente (entre el 9 y el 10). Los resultados de la evaluación de la materia se extenderán en la correspondiente acta de evaluación, y se expresarán en los términos Insuficiente (IN) para las calificaciones negativas; Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT), o Sobresaliente (SB) para las calificaciones positivas.

PROGRAMA DE REFUERZO DEL APRENDIZAJE PARA EL ALUMNADO QUE NO HAYA PROMOCIONADO DE CURSO:

El plan específico para el alumnado orientado a la superación de las dificultades detectadas en el curso anterior tendrá como objetivo incidir en la mejora del aprendizaje y motivación del alumnado, así como en una mayor implicación de las familias en el proceso educativo. Se dedicará especial atención a la mejora de ciertos aspectos tales como: mejorar los hábitos de disciplina, estudio y trabajo tanto individual como en equipo. La elaboración del plan específico personalizado deberá adaptarse a las condiciones curriculares del alumnado, por lo que se tendrán en cuenta, como punto de partida, los Informes de Competencia Curricular de aquel alumnado que el curso anterior no haya conseguido la promoción. El alumnado que no promoció de curso seguirá un plan específico personalizado, orientado a la superación de las dificultades detectadas en el curso anterior en el que se propondrán un conjunto de actividades programadas para realizar un seguimiento personalizado del mismo. No todo el alumnado que no promoció lo hace porque no superó nuestra materia en la convocatoria de junio. Por tanto, es necesario establecer las siguientes situaciones:

1. Aquel alumnado que, no habiendo promocionado de curso, tenga la materia aprobada puede hacer en clase las mismas actividades que los/as compañeros/as y si el profesorado considera que necesita actividades de ampliación, se le prepararán esas actividades para realizar en casa o clase, a elección del profesor/a que le imparta

clase.

2. Aquel alumnado que, no habiendo promocionado de curso, no tenga superada la materia de inglés, puede hacer en clase las mismas actividades que los/as compañeros/as y si el profesorado considera que necesita actividades de refuerzo, se le prepararán esas actividades para realizar en casa o clase, a elección del profesor/a que le imparta clase.

Durante el curso, se pondrá especial interés en constatar que esos objetivos, contenidos y resultados de las actividades alcanzan un nivel suficiente. Por lo demás, este alumnado se ajustará con el resto, a la programación didáctica para el nivel y la materia en concreto.

Además de lo anteriormente expuesto, otras medidas que estableceremos con el alumnado que no promociona de curso consistirán en:

1. Revisión de la agenda diariamente para saber si lleva un control diario de los ejercicios y pruebas escritas.
2. Revisión diaria de la libreta para asegurarnos de que realiza un trabajo continuado.
3. Realización de diversas preguntas orales cada semana para conocer su progreso.
4. Realización de lecturas graduadas diferentes a las leídas durante el curso anterior. (Este aspecto queda a decisión del profesor que imparte clase a dicho alumnado pudiendo mantener las mismas lecturas que para el resto del grupo si se tiene constancia de que dicho alumnado no llevó a cabo las lecturas correspondientes y/o por otros diversos motivos que lo justifiquen).

Para este alumnado se partirá de la prueba de nivel inicial realizada a principios de curso y en función del nivel que el/la profesor/a observe, así lo incluirá en un grupo u otro.

PROGRAMA DE REFUERZO PARA EL ALUMNADO QUE PROMOCIONA SIN HABER SUPERADO LA MATERIA DE INGLÉS:

Para recuperar la materia de Inglés pendiente de cursos previos será muy importante el trabajo diario del alumno/a en clase y, sobre todo, en casa. El profesor de la materia cumplimentará el anexo VIII (Modelo de programa de atención a la diversidad y a las diferencias individuales) de cada alumno que tenga la materia pendiente de otros cursos. Este anexo será firmado digitalmente y enviado para firmar a las familias a través de Séneca para que tengan constancia del procedimiento a seguir para la recuperación de la materia.

Para poder trabajar los contenidos de las materias pendientes, el alumnado dispondrá del material necesario para ello, que el profesor de la materia subirá a la plataforma Google Classroom. Entre estos recursos, el alumno contará con un cuadernillo de actividades que deberá trabajar en casa, en estos cuadernillos se trabajan los contenidos de la materia teniendo en cuenta la adquisición de competencias claves y la consecución de los criterios de evaluación. La entrega de estos cuadernillos solamente será obligatoria en el segundo y tercer trimestre en los casos en los que el alumnado no tenga que presentarse a las pruebas por haber superado la materia del curso actual. Además de los cuadernillos, el alumno tiene a su disposición en Classroom, la referencia gramatical de la materia pendiente, un glosario con el vocabulario, plantillas de modelos de redacciones así como recursos para la práctica de la producción oral.

El profesorado realizará un seguimiento del trabajo del alumnado y resolverá las dudas que se les puedan presentar y se informará de forma periódica en las reuniones del Departamento. De esta forma, la recuperación de los aprendizajes no adquiridos se convierte en un proceso continuo y progresivo que le sirve de andamiaje al actual proceso de enseñanza-aprendizaje.

La evaluación se realizará sobre los criterios de evaluación marcados por la legislación y recogidos en la programación correspondiente a la materia que el alumno/a esté recuperando. En cuanto a los instrumentos de evaluación que se van a emplear, y que contribuirán en igual medida a la adquisición de los diferentes criterios y competencias, estos serán los siguientes:

PRIMER TRIMESTRE:

- Prueba escrita de vocabulario y gramática de los módulos 1 y 2.
- Prueba de comprensión lectora (reading).
- Prueba de comprensión oral (listening).

La calificación de la materia pendiente será la media aritmética de las notas obtenidas en los criterios que se evalúen con estas pruebas.

Será el profesor de la materia el que establecerá el día y hora de realización de estas pruebas dentro del período establecido para tal fin: semana del 27 de noviembre al 1 de diciembre de 2023.

SEGUNDO TRIMESTRE:

- Si el alumno aprueba la primera evaluación del curso actual, solamente tendrá que presentar un cuadernillo de actividades. (En estos casos, la calificación de la pendiente tendrá en cuenta la nota de la primera evaluación del curso actual que contará un 80% y la nota del cuadernillo de actividades que valdrá un 20% de la nota).

- Si el alumno no aprueba la primera evaluación del curso actual, tendrá que presentarse a una prueba escrita de vocabulario y gramática de los módulos 3 y 4, además de a una prueba de expresión escrita (writing). (En estos casos, la calificación de la materia pendiente será la media aritmética de las notas obtenidas en los criterios que se evalúen con estas pruebas).

La entrega del cuadernillo o presentación a las pruebas se establecerá en la semana del 19 a 23 de febrero de 2024.

TERCER TRIMESTRE:

- Si el alumno aprueba la segunda evaluación del curso actual, solamente tendrá que presentar un cuadernillo de actividades. (En estos casos, la calificación de la pendiente tendrá en cuenta la nota de la primera evaluación del curso actual que contará un 80% y la nota del cuadernillo de actividades que valdrá un 20% de la nota).

- Si el alumno no aprueba la segunda evaluación del curso actual, tendrá que presentarse a una prueba escrita de vocabulario y gramática de los módulos 5 y 6, además de a una prueba de expresión oral. (En estos casos, la calificación de la materia pendiente será la media aritmética de las notas obtenidas en los criterios que se evalúen con estas pruebas).

La entrega del cuadernillo o presentación a las pruebas se establecerá en la semana del 6 a 10 de mayo de 2024.

AUTOEVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE:

MEDIDAS DE ANÁLISIS Y REVISIÓN.

A final de cada trimestre se llevará a cabo en reunión de departamento el análisis de los resultados obtenidos en la asignatura de inglés en los distintos grupos y niveles académicos. Asimismo, nuestro departamento dedicará periódicamente su reunión a comprobar el grado de seguimiento de la programación en los distintos cursos y a analizar las razones por las que no se ha podido seguir con normalidad, si se diera el caso, la planificación. Además, propondremos las modificaciones y adaptaciones pertinentes tanto en la programación como a nivel metodológico, si fuera necesario.

EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

Es muy importante que el profesorado, tanto de forma individual como con el grupo, evalúe el proceso de aprendizaje que se lleva a cabo, principalmente cuando se trata del primer año en el que se trabaja con un determinado grupo. Se tendrá en cuenta:

- Si las actividades son las adecuadas para lograr los objetivos.
- Si éstas están adaptadas a los distintos ritmos de aprendizaje del alumnado.
- Si se han tenido en cuenta sus conocimientos previos.
- El clima de la clase.
- En qué medida se han tenido en cuenta los temas transversales.
- La organización del espacio y la planificación del tiempo.
- La gestión y organización de la clase.

Esta evaluación se hará cuando el profesor/a y el grupo hayan tenido tiempo de conocerse y acoplarse, y al finalizar cada evaluación. Esto no quiere decir que no se haga una pequeña valoración cuando se finalice cada situación de aprendizaje o siempre que se considere oportuno para la mejora de las clases. Los puntos más importantes que se tendrán en cuenta para realizar la evaluación son:

1. Evaluación del progreso del alumno/a. Se ha de partir del punto en que se encuentra el aprendizaje del alumno/a. Quien parta de unos conocimientos mínimos y vaya integrando las destrezas básicas dentro de su zona de desarrollo próximo, merecerá mejor valoración que quien parta de un conocimiento medio o bueno de la lengua

extranjera y, sin embargo, no se esfuerce por mejorarlo ni progrese. Para evaluar este aspecto se recogerán actividades con periodicidad y se valorarán tanto como las pruebas escritas u orales.

2. Se valorarán todo tipo de actividades, realizadas tanto dentro como fuera del aula, para que los alumnos/as entiendan la importancia de todas ellas y del trabajo personal diario.
3. La actuación en clase será objeto de evaluación a todos los niveles.
4. La calificación será cuantitativa y cualitativa, y se podrá acompañar de orientaciones para el alumno/a que lleven a un progreso, y que sirvan como estímulo, apreciando aquellos aspectos positivos que merezcan ser destacados.

Se informará al alumnado, desde principio de curso, de los procedimientos y criterios de evaluación acordados en el Departamento.

EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN.

El seguimiento de esta programación se llevará a cabo en las reuniones de Departamento. Mensual y trimestralmente se realizará un seguimiento y evaluación para valorar el ajuste entre el diseño, el desarrollo y los resultados de la Programación didáctica. Esta valoración con sus reajustes, posibles causas, resultados y propuestas de mejora quedará contemplada en las actas de reuniones de este departamento. De cara a evaluar la programación didáctica, se considerarán:

- Las situaciones de aprendizaje, comprobando si recogen las capacidades que se han decidido desarrollar, es decir, si guardan coherencia con los objetivos, así como comprobando si se establece una secuencia de aprendizaje adecuada (se acota el tema, se parte de las ideas previas del alumnado, se comparten los objetivos de aprendizaje, se realiza un plan de trabajo, se prevé la actividad reflexiva por parte del alumnado...).
- Las actividades, comprobando si permiten distintos ritmos en su ejecución y por tanto grados diferentes de desarrollo de capacidades.
- Los recursos didácticos y las situaciones de aprendizaje programadas (materiales elaborados por el profesorado, libros de texto, trabajos, salidas extraescolares, etc.), comprobando si guardan coherencia con los acuerdos de orden metodológico por los que se ha optado.
- Presencia equilibrada de los contenidos.
- Valoración de los instrumentos de evaluación que permitan al profesorado obtener información sobre el proceso de sus alumnos y alumnas y sobre el proceso de enseñanza, y al alumnado reflexionar sobre su propio aprendizaje.
- Evaluar la percepción del propio alumnado sobre los nuevos conocimientos adquiridos, sobre el esfuerzo empleado para ello.
- Programar y desarrollar actividades de autoevaluación no sólo le permitirá al profesorado realizar una evaluación más completa de los procesos de enseñanza y aprendizaje, sino que, además, contribuirá a que el alumnado vaya adquiriendo recursos que le permitan la autocrítica y valoración de su actividad escolar, afianzando así la autonomía y la capacidad de aprender a aprender. No obstante, la programación didáctica ha de ser suficientemente flexible para que, en su puesta en práctica, puedan realizarse las modificaciones necesarias que un determinado grupo demande.

PROPUESTAS DE MEJORA:

Tras cada evaluación, además del análisis de resultados y revisiones de la programación oportunas, se llevarán a cabo propuestas de mejora del departamento y funcionamiento del centro, que se trasladarán al equipo directivo.

6. Actividades complementarias y extraescolares:

Las actividades extraescolares y complementarias tienen como objetivo ampliar y diversificar la enseñanza de nuestro alumnado, mostrándoles todo aquello que debido a la carencia de tiempo o al tipo de actividad no se puede realizar de forma cotidiana y diaria en el aula.

Las actividades complementarias son aquellas que, teniendo un carácter diferenciado, bien por el momento o el lugar en que se realizan, bien por los recursos o la implicación del Centro, forman parte de la Programación docente, por lo cual están directamente ligadas al desarrollo del programa de una materia o varias materias y consecuentemente tienen carácter lectivo, se desarrollan, fundamentalmente, durante el horario lectivo, y al ser programadas como complemento de la actividad del aula son obligatorias y evaluables para todos los alumnos a quienes van dirigidas. Por otra parte, en los centros también se desarrollan otro tipo de actividades que potencian la apertura del centro a su entorno y favorecen la participación de los diferentes sectores de la comunidad escolar,

son las actividades extraescolares. Se entiende por actividades extraescolares aquellas que no formando parte de los currículos escolares pueden contribuir a la formación integral del alumnado en aspectos referidos a la ampliación de su horizonte cultural, la preparación para su inserción en la sociedad y el uso del tiempo libre. Se realizan fuera del horario lectivo, no tienen carácter obligatorio y no forman parte del proceso de evaluación.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS:

- Se promoverá la celebración de fechas señaladas en el calendario anglosajón (Halloween, Guy Fawkes' Day, St. Valentine's Day...), extendiéndolas al resto del centro.
- Se facilitará al alumnado el contactar con alumnos/as de su edad de otros centros europeos a través del correo electrónico para que puedan compartir sus experiencias y proyectos elaborados en el aula.
- Actividades específicas en relación con las conmemoraciones de los días dedicados a potenciar la igualdad entre hombres y mujeres, Día de la Paz, etc.

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES:

Las actividades extraescolares previstas para el curso 2023-24 en el nivel de 3º ESO son las siguientes:

- Visita al Cementerio Inglés de Málaga.
 - Visita en inglés a algunos museos de Málaga, todavía está por determinar cuál de ellos.
 - Asistencia a una obra de teatro en inglés.
 - Salida al cine para el visionado de una película en versión original.
- Además, de estas actividades, cuya temporalización está aun por determinar, se podrán llevar a cabo otras actividades que puedan surgir a lo largo del curso escolar.

7. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:

7.1. Medidas generales:

- Agrupamientos flexibles.
- Aprendizaje por proyectos.
- Tutoría entre iguales.

7.2. Medidas específicas:

- Programas de refuerzo del aprendizaje.

8. Situaciones de aprendizaje:

- Entertainment Magazine.
- My top ten video.
- Nutripodcast
- READY FOR ADVENTURE?
- Ready for adventure!
- Time machine
- What will life be in the future?

9. Descriptores operativos:

Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.

Descriptores operativos:

STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y

reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.
STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.
STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos ξ), y aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal, con ética y responsabilidad para compartir y construir nuevos conocimientos.
STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.
Descriptoros operativos:
CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.
CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia clave: Competencia digital.
Descriptoros operativos:
CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.
CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.
CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y

necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia clave: Competencia ciudadana.

Descriptorios operativos:

CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.

CC2. Analiza y asume fundamentalmente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa, y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.

CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecoddependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

Competencia clave: Competencia emprendedora.

Descriptorios operativos:

CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.

CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.

CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

Competencia clave: Competencia plurilingüe.

Descriptorios operativos:

CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.

CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.

Descriptorios operativos:

CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.

CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.

CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.

CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar,

sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.
 CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.

Descriptorios operativos:

CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.

CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.

CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.

CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

10. Competencias específicas:

Denominación

ING.3.1.Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos orales, escritos y multimodales expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables en soportes tanto analógicos como digitales, y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.

ING.3.2.Producir textos originales orales, escritos y multimodales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, buscando en fuentes fiables y usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y para responder a propósitos comunicativos concretos.

ING.3.3.Interactuar con otras personas de manera oral y escrita con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.

ING.3.4.Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, tanto en un contexto oral como escrito, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficiente, clara y responsable.

ING.3.5.Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas y ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.

ING.3.6.Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales y para fomentar la convivencia.

11. Criterios de evaluación:

Competencia específica: ING.3.1.Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos orales, escritos y multimodales expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables en soportes tanto analógicos como digitales, y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.

Criterios de evaluación:

ING.3.1.1.Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, e iniciarse en la selección de información clave de información clave de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal y de interés público próximos a su experiencia vital y cultural expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes analógicos y digitales.

ING.3.1.2.Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos, orales, escritos y multimodales, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.

ING.3.1.3.Seleccionar, organizar y aplicar, de manera gradualmente autónoma, las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa concreta para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos orales y escritos; inferir significados basándose en el ámbito contextual e interpretar elementos no verbales; y seleccionar y validar información veraz mediante la búsqueda en fuentes fiables.

Competencia específica: ING.3.2.Producir textos originales orales, escritos y multimodales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, buscando en fuentes fiables y usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y para responder a propósitos comunicativos concretos.

Criterios de evaluación:

ING.3.2.1.Expresar oralmente textos de extensión media, estructurados, comprensibles,coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal y de interés público próximo a su experiencia vital y cultural, con el fin de describir, narrar, explicar, argumentar e informar, en diferentes soportes analógicos y digitales, utilizando recursos verbales y no verbales, de manera gradualmente autónoma así como estrategias de planificación, control, compensación, cooperación y Autorreparación.

ING.3.2.2.Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, sobre asuntos de diversa índole, de relevancia personal y de interés público próximos a su experiencia, con el fin de describir, narrar, explicar, argumentar e informar, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.

ING.3.2.3.Seleccionar, organizar y aplicar de manera autónoma, conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos orales, escritos y multimodales coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas concretas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando apropiadamente los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del Interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.

Competencia específica: ING.3.3.Interactuar con otras personas de manera oral y escrita con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.

Criterios de evaluación:

ING.3.3.1.Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diferentes soportes analógicos y digitales, en situaciones interactivas, sobre temas cotidianos, de relevancia personal y de interés público cercanos a su experiencia, adecuándose a distintos géneros y entornos, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de las y los interlocutores, determinando una comunicación Responsable.

ING.3.3.2.Seleccionar, organizar y desarrollar estrategias adecuadas de manera gradualmente autónoma para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar diferentes situaciones.

Competencia específica: ING.3.4.Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, tanto en un contexto oral como escrito, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficiente, clara y responsable.

Criterios de evaluación:

ING.3.4.1.Inferir, analizar y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en diferentes situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por las y los interlocutores y por las

lenguas empleadas, e intentando participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes analógicos y digitales.

ING.3.4.2. Aplicar estrategias de manera autónoma que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada Momento.

Competencia específica: ING.3.5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas y ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.

Criterios de evaluación:

ING.3.5.1. Comparar y argumentar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas, a partir de repertorios lingüísticos personales de complejidad media, reflexionando con autonomía progresiva sobre su funcionamiento.

ING.3.5.2. Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, en situaciones reales con apoyo de otros participantes y de herramientas analógicas y digitales adaptadas a un nivel intermedio de complejidad para la comprensión, producción y coproducción oral y Escrita.

ING.3.5.3. Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera a nivel oral y escrita, seleccionando de forma progresivamente autónoma las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL o e-PEL) o en un diario de aprendizaje con soporte analógico o digital, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos con otros en un contexto similar de aprendizaje Colaborativo.

Competencia específica: ING.3.6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales y para fomentar la convivencia.

Criterios de evaluación:

ING.3.6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales comunes, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos, considerando vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación y la Convivencia.

ING.3.6.2. Valorar críticamente expresiones interculturales en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia y de países donde se habla la lengua extranjera, fomentando progresivamente la curiosidad y el interés por el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos y ecosociales.

ING.3.6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, contrastando la realidad lingüística, cultural y artística propia con la de los países donde se habla la lengua extranjera y respetando la diversidad cultural y los principios de justicia, equidad e Igualdad.

12. Sáberes básicos:

A. Comunicación.

1. Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje e instrumento de mejora. Estrategias de autorreparación como forma de progreso en el aprendizaje de la lengua extranjera. Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados.

2. Estrategias básicas para planificar, ejecutar, controlar y reparar la producción, coproducción, y comprensión de textos orales, escritos y multimodales, así como aplicar técnicas para extraer e interpretar las ideas principales y secundarias de estos textos.

3. Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.

4. Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes, y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición; expresar argumentaciones sencillas; realizar hipótesis y suposiciones; expresar la incertidumbre y la duda; reformular y resumir.

5. Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género, la función textual y la estructura.
6. Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas habituales.
7. Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación.
8. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.
9. Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
10. Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.
11. Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información tales como diccionarios, libros de consulta, bibliotecas y recursos digitales e informáticos, uso de herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa, como por ejemplo aulas virtuales, videoconferencias y herramientas digitales colaborativas para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
12. Identificación de la autoría y veracidad de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.

B. Plurilingüismo.

1. Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
2. Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas, léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, ortográficos, a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
3. Estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.
4. Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (Metalenguaje).
5. Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

C. Interculturalidad.

1. La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.
2. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
3. Patrones culturales de uso común propios de la lengua extranjera y aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales.
4. Convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.
5. Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.
6. Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal por motivos de género u origen.

13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:

	CC1	CC2	CC3	CC4	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CE1	CE2	CE3	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CP1	CP2	CP3
ING.3.1					X									X	X				X			X								X	X	X		
ING.3.2						X				X			X							X		X								X	X	X		
ING.3.3			X														X					X					X			X	X			
ING.3.4														X	X							X				X	X	X		X	X	X		
ING.3.5					X																	X				X			X		X			
ING.3.6		X														X	X									X	X						X	

Leyenda competencias clave	
Código	Descripción
CC	Competencia ciudadana.
CD	Competencia digital.
CE	Competencia emprendedora.
CCL	Competencia en comunicación lingüística.
CCEC	Competencia en conciencia y expresión culturales.
STEM	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
CPSAA	Competencia personal, social y de aprender a aprender.
CP	Competencia plurilingüe.

CONCRECIÓN ANUAL**Inglés - 4º de E.S.O.****1. Evaluación inicial:**

La evaluación inicial de 4º ESO será competencial, basada en la observación, tendrá como referente las competencias específicas de las materias o ámbitos, y será contrastada con los descriptores operativos del Perfil competencial y el Perfil de salida que servirán de referencia para la toma de decisiones. Los resultados de esta evaluación no figurarán como calificación en los documentos oficiales de evaluación.

INSTRUMENTOS UTILIZADOS PARA LA EVALUACIÓN INICIAL:

En esta evaluación inicial primará obtener información detallada sobre el nivel de desempeño competencial de nuestro alumnado (sus fortalezas, dificultades concretas), utilizando para ello instrumentos de evaluación diferentes y variados, siendo la observación del alumnado la principal de ellas. Entre los instrumentos que se utilizan en la materia de inglés encontramos los siguientes:

1. Observación del alumnado: La observación diaria en clase permite al profesor/a conocer el punto de partida de nuestro alumnado. Mientras trabajan en clase se puede prestar atención a su grado de participación en las tareas de clase, su interés por la materia y cultura inglesa, su habilidad para trabajar de forma autónoma y cooperativa, su esfuerzo, su grado de realización de las tareas propuestas y su entrega puntual, el orden y limpieza, tanto en la realización de tareas como en su entorno, su grado de tolerancia y trato respetuoso con sus compañeros/as al realizar tareas por parejas o grupales.

Se llevará a cabo la observación del alumnado y el seguimiento de sus tareas en clase, la corrección de las actividades, las intervenciones, producciones orales y en el uso del inglés en el desarrollo de las clases, así como las actividades de producción escrita.

2. Pruebas orales y escritas: se podrán realizar pruebas orales y/o escritas relacionadas con:

- Use of English.
- Listening comprehension.
- Reading comprehension
- Writing/speaking.

Antes del 15 de octubre se convocará una sesión de coordinación docente con objeto de analizar y compartir las conclusiones de esta evaluación inicial, que tendrá carácter orientador y será el punto de referencia para la toma de decisiones relativas a la elaboración de las programaciones didácticas y al desarrollo del currículo que se adecuará a las características ya al grado de desarrollo de las competencias específicas del alumnado.

El equipo docente, con el asesoramiento del departamento de orientación, realizará la propuesta y adoptará las medidas educativas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales para el alumnado que las precise.

INCIDENCIA DE LA EVALUACIÓN INICIAL EN LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA MATERIA.

Tras realizar la evaluación inicial observamos que el alumnado de la materia de inglés es muy heterogéneo. En los mismos grupos conviven alumnos con un conocimiento superior a la media, otros que presentan un nivel medio adecuado al curso que estudian, los que arrastran carencias por haber ido superando la materia con escaso interés, los que repiten y los que, debido a sus necesidades específicas necesitan acceder al currículo considerando otras medidas. El alumnado muestra un interés medio, suele estar motivado y su trabajo es aceptable.

Por tanto, tras las evaluaciones iniciales, el Departamento de Inglés establece las medidas necesarias para atender a las diferencias individuales, que para el alumnado de 4º ESO son las siguientes:

1. Programas de refuerzo del aprendizaje para el alumnado repetidor.
2. Programas de refuerzo del aprendizaje para el alumnado que promociona sin haber superado la materia de inglés.
3. Programas de refuerzo para el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE).
4. Se llevará a cabo un seguimiento más individualizado del alumnado que presente más problemas o nivel más bajo, así como realizar actividades de refuerzo en clase y/o en casa. Se podrá hacer uso de plataformas digitales para la realización y seguimiento de las tareas.

Además, como parte de estos programas de refuerzo, para atender a las diferencias individuales, se acuerdan una serie de medidas generales, que son las siguientes:

- Organización flexible de tiempos, espacios y recursos.
 - Actividades de refuerzo educativo.
 - Realización de actividades prácticas, variadas y atractivas.
 - Valoración del trabajo realizado en clase.
 - Ayuda en la preparación de exámenes mediante repasos generales previos al día del examen.
- Priorizaremos en todo momento las actividades prácticas, atractivas, motivantes y globalizadas, intentando superar las dificultades y lagunas curriculares y competenciales.

Además, aunque no hayan sido detectadas en la evaluación inicial, en cualquier momento del curso, el Departamento de Inglés establecerá una serie de medidas para atender a las diferencias individuales del alumnado.

2. Principios Pedagógicos:

Los principios pedagógicos son condiciones fundamentales para la puesta en marcha del currículo, son las condiciones necesarias que debe cumplir el currículo educativo para conseguir el desarrollo integral de las personas.

La materia de Lengua Extranjera en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria tiene como objetivo principal la adquisición de la competencia comunicativa apropiada en la lengua extranjera, de modo que permita al alumnado comprender, expresarse e interactuar en dicha lengua con eficacia, el enriquecimiento y la expansión de su conciencia intercultural, así como dar a conocer la diversidad del patrimonio cultural, natural y artístico. En el marco de un Espacio Europeo de Educación que plantea como objetivo la cooperación entre los Estados miembros como factor de mejora de la calidad, la inclusión, la equidad y la dimensión digital y ecológica de los distintos sistemas educativos, la comunicación en más de una lengua evita que la educación y la formación se vean obstaculizadas por las fronteras, así como favorece la internacionalización y la movilidad, permitiendo el descubrimiento de otras culturas, ampliando las perspectivas del alumnado, fomentando el respeto a la diversidad cultural y al desarrollo de los valores compartidos. La competencia plurilingüe, una de las competencias clave que forman parte del Perfil de salida del alumnado al término de la Educación Básica, implica el uso de distintas lenguas de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Integra no solamente la dimensión comunicativa, sino también los aspectos históricos e interculturales que conducen al alumnado a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural, contribuyendo a que pueda ejercer una ciudadanía independiente, activa, solidaria y comprometida con una sociedad democrática y favoreciendo el desarrollo del espíritu crítico y la educación en valores. El eje del currículo de Lengua Extranjera está atravesado por las dos dimensiones del plurilingüismo: la dimensión comunicativa y la intercultural. Las competencias específicas de la materia permiten al alumnado comunicarse eficazmente y de forma apropiada en la lengua extranjera, así como ampliar su repertorio lingüístico individual, aprovechando las experiencias propias para mejorar la comunicación tanto en las lenguas familiares como en las lenguas extranjeras. Asimismo, ocupan un lugar importante la valoración y el respeto por los perfiles lingüísticos individuales y por la propia identidad lingüística, con sus particularidades léxicas, morfológicas, fonéticas y sintácticas, la aceptación y la adecuación a la diversidad cultural, así como el respeto y la curiosidad por otras lenguas y por el diálogo intercultural como medio para fomentar la sostenibilidad y la democracia. Esta materia, además, permite al alumnado desenvolverse mejor en los entornos digitales y acceder a las culturas vehiculadas a través de la lengua extranjera tanto como motor de formación y aprendizaje como fuente de información y disfrute, así como para el desarrollo de competencias profesionales y técnicas que ayuden al acceso al trabajo y al emprendimiento social y empresarial. En este sentido, las herramientas digitales poseen un potencial que podría aprovecharse plenamente para reforzar el aprendizaje, la enseñanza y la evaluación de la lengua extranjera. Por ello, el desarrollo del pensamiento crítico, la alfabetización mediática e informacional y el uso adecuado, seguro, ético y responsable de la tecnología suponen un elemento de aprendizaje muy relevante en esta materia. Las competencias específicas de la materia de Lengua Extranjera también incluyen la valoración y la adecuación a la diversidad lingüística, artística y cultural entre el alumnado, con el fin de que aprenda a actuar de forma empática y respetuosa en situaciones comunicativas interculturales. Este uso de la lengua como herramienta de participación social hace que se convierta en un instrumento para mostrar el patrimonio artístico y cultural de Andalucía, así como para fomentar la convivencia y el respeto entre ciudadanos de distinto bagaje cultural.

DESARROLLO DE LA COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA

En la enseñanza de la Primera Lengua Extranjera es necesaria la utilización de una metodología comunicativa y

activa, donde el alumno sea el verdadero protagonista de las clases, y el verdadero constructor de sus aprendizajes y la lengua sea vehículo de comunicación para el alumnado y de adquisición de conocimientos. Para ello se plantearán actividades que potencien el uso de la lengua en todo momento dentro de una atmósfera relajada. Las actividades conllevarán una interacción de los alumnos con otros compañeros o en grupos pequeños. Por otro lado, es necesario fomentar el desarrollo de estrategias adecuadas para utilizar eficazmente las destrezas lingüísticas.

La finalidad curricular del área no es sólo enseñar una lengua extranjera, sino enseñar a comunicarse en ella. El enfoque comunicativo / funcional está orientado a la adquisición de una competencia comunicativa en sus vertientes receptiva y productiva: "decir algo para algo".

Se proporcionan una gran variedad de tareas comunicativas que permiten a los alumnos/as practicar el lenguaje funcional útil en distintas situaciones de la vida real; cada situación de aprendizaje incluye un vídeo comunicativo con actividades para practicar la comprensión y producción oral. El apartado de pronunciación se centra en las dificultades habituales de los alumnos/as a la hora de pronunciar las palabras y frases en inglés. También hay actividades adicionales de comprensión y expresión oral en todos los módulos que desarrollan destrezas lingüísticas productivas para ayudar a los alumnos/as a comunicarse de manera eficaz en el mundo real. Los contenidos de la guía de escritura están cuidadosamente estructurados módulo a módulo para practicar las destrezas de escritura básicas y ofrecer ayuda a la hora de realizar las tareas.

Comprensión y expresión oral.

Para desarrollar y ampliar la comprensión y expresión oral, las estrategias empleadas para facilitar esta comunicación oral deben centrarse en conseguir un grado de comprensión y expresión oral adecuado para el nivel que se está programando. El Departamento de Inglés en sus programaciones anuales y en sus programaciones de aula viene concediendo a la expresión oral especial relevancia.

- Expresión oral con razonable fluidez y espontaneidad en situaciones cotidianas o menos habituales que impliquen describir personas, objetos y lugares, narrar experiencias, hechos y acontecimientos, explicación breve de opiniones, planes y deseos y formulación de hipótesis de manera sencilla, todo ello de forma clara y coherente.
- Motivación y creación de situaciones reales de comunicación que inviten al alumnado a comunicarse en inglés con naturalidad.
- Se realizarán role-plays, interacción pregunta-respuesta, comunicación y lenguaje de clase, lecturas de textos, etc. y se crearán situaciones que necesiten de la práctica oral.
- En clase el alumnado deberá dirigirse al profesor mayoritariamente en inglés. Para ello se le proporciona una lista de palabras y expresiones que deberán utilizar en clase.
- Participación en las actividades de relación con otros centros de habla inglesa.
- Realización de Projects en formato de video donde durante un tiempo establecido deben expresarse en la lengua extranjera tratando los temas acordados por el Departamento.

Estrategias para el desarrollo de la expresión escrita.

En la enseñanza de una L2 se introduce la lengua escrita desde el principio del aprendizaje, no sólo como una destreza para reforzar lo aprendido de forma oral, sino también como una habilidad que tiene sus técnicas y objetivos propios. Para que el alumnado desarrolle sus propias estrategias es necesario proporcionarle un input, normalmente la lectura, que posibilite la interiorización de algunas características fundamentales como la organización del texto.

Las modalidades de escritos propuestos entonces son bien de tipo personal: de uso propio (listas de la compra, recetas, notas), dirigidos a otras personas (recados, cartas, invitaciones); o de tipo institucional o público (anuncios, folletos publicitarios, instrucciones, etc.).

Haremos hincapié en la escritura de textos cortos durante el curso que refuercen las habilidades productivas del alumnado. Se procurará la corrección y el orden a la hora de plantear tareas de escritura, sin olvidar, claro está, la importancia de que el alumnado cuya lengua sea diferente del español pueda también integrarse y desarrollar sus habilidades comunicativas.

Cada grupo trabajará al menos en la redacción de 2 textos al trimestre sobre las temáticas propuestas en cada unidad. Además para cada nivel de la E.S.O. se establece un mínimo de número de palabras para las redacciones, que en el nivel de 4º ESO está entre 100 y 120 palabras.

Plan de lectura:

Seguendo lo que marca el Decreto 102/2023, de 9 de mayo y sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 6 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, en Andalucía el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria responde a una serie de principios pedagógicos entre los que se establece la lectura como un factor fundamental para el desarrollo de las competencias clave. Las programaciones didácticas de todas las materias incluirán actividades y tareas para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística. Los centros, al organizar su práctica docente, deberán garantizar la incorporación de un tiempo diario, no inferior a 30 minutos, en todos los niveles de la etapa, para el desarrollo planificado de dicha competencia. Por tanto, tal y como se recoge en el Plan de Centro y para garantizar que se cumple el tiempo diario de lectura, se ha elaborado un cuadrante para cada grupo de la ESO, fijando el día en el que el profesorado de cada grupo, llevará a cabo los 30 minutos de lectura en su materia; quedando establecido que en cada materia se leerá en clase 30 minutos cada dos semanas, exceptuando las materias que solamente tienen una hora semanal, en las que se leerá 15 minutos cada dos semanas.

No obstante, el departamento de inglés trabajará la lectura fuera del tiempo reglado en el plan de actuación en el centro, como parte fundamental para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística en la materia de inglés.

Para la planificación de la lectura se tendrán en cuenta las siguientes orientaciones generales:

- El alumnado debe ser el lector experimental con los textos. Toda planificación debe considerar el fomento de dinámicas activas de lectura por parte del alumnado.
- El canon de lecturas seleccionadas debe ser amplio, diverso y adecuado al nivel del alumnado. Si se pretende infundir el deseo de leer es conveniente que, en la medida de lo posible, se tengan en cuenta los intereses de los estudiantes al mismo tiempo que se ofrecen clásicos literarios y escolares de distintas épocas, géneros y formatos. Esta combinación contribuirá a forjar su identidad lectora mientras amplía su conocimiento del mundo y se aproxima al acervo cultural de las sociedades.
- En relación con lo anterior es fundamental la función del mediador de lecturas, como figura que trata de acompañar al lector en los procesos de lectura para generar un sentido a la misma. Esta función no es exclusiva del profesorado, sino que puede hacerse extensiva al alumnado (mediante recomendaciones entre pares), a las familias y a otros miembros de la comunidad educativa con el objetivo de crear comunidades lectoras.
- Crear situaciones de lecturas contextualizadas, significativas y relevantes, que favorezcan la transferencia de aprendizajes a otras materias, contextos y competencias de forma interdisciplinar.
- Las actividades deberán perseguir la interacción del alumnado con cualquier tipo de texto y en situaciones comunicativas variadas. En la medida de lo posible, las propuestas de lectura perseguirán el fomento de experiencias placenteras que permitan apreciar su dimensión estética y ética.
- Las propuestas planificadas deben propiciar la reflexión (guiada, en su caso) y el análisis crítico de la información que traslada el texto con el objetivo de abrir turnos de debate en torno a los temas de lectura, lo que conduce a recursos de iniciación a la oratoria y el debate.
- En la selección de textos y obras del acervo cultural y/o literarias se tratará de que sean cercanas a la experiencia del alumnado sin abandonar la importancia del patrimonio literario, cultural y artístico como conocimiento necesario.
- Los textos seleccionados ayudarán al desarrollo de la competencia lingüística en el alumnado para poder organizar la información y convertirla en conocimiento.
- En todo caso, el empleo adecuado de la lengua oral y escrita, con corrección gramatical y adecuación pragmática, estará guiado por modelos eficaces de comunicación y creación que tengan presentes la modalidad lingüística andaluza.

PLANIFICACIÓN DEL TIEMPO DE LECTURA EN 4º ESO:

Sin perjuicio del tiempo que el profesor de la materia dedique a trabajar la lectura dentro de su planificación, queda fijado a nivel de centro media hora de lectura obligatoria en cada materia repartidas en dos semanas, semana A y semana B. En el caso de la materia de inglés, para el nivel de 4º ESO se reparte de la siguiente manera:

4º ESO A: Semana A (jueves)

4º ESO B: Semana B (miércoles)

4º ESO C: Semana B (jueves)

4º ESO D: Semana A (jueves)

4º ESO E: Semana A (viernes)

El hábito de la lectura en la materia de inglés en ESO cumple las siguientes funciones:

1. Contribuye al enriquecimiento personal al descubrir conocimientos y conductas reflejadas en la vida de los personajes, y que son intrínsecas a los aspectos socioculturales de la sociedad anglosajona.
2. La lectura ejercita la capacidad crítica de los lectores en la medida en que es una fuente de conocimientos que el alumnado debe asimilar, y sobre los que debe reflexionar y crearse una opinión.
3. Contribuye a ampliar el caudal léxico del alumnado, así como a familiarizarse con las estructuras sintácticas más adecuadas en cada momento compositivo.
4. Alimenta también la capacidad imaginativa y creativa de nuestros alumnos/as, con tendencia a crear mundos autónomos de significado.
5. La lectura lleva a la escritura y viceversa.

Desde el Departamento de Inglés creemos que para estimular el interés en el hábito de lectura y la capacidad de expresarse correctamente (tanto en el ámbito oral como escrito) es conveniente optar por libros asequibles para un alumnado con niveles heterogéneos de comprensión lectora. Para el nivel de 4º ESO se establecen dos lecturas obligatorias adaptadas (Graded Reader), dichas lecturas se encuentran entre los fondos de la biblioteca. El método de trabajo general suele ser el siguiente: Se anima a la lectura individual en casa por capítulos. El alumnado puede realizar las actividades propuestas en los libros. Por último, se realiza una prueba escrita de comprensión de la lectura y adquisición de vocabulario. Cuando existe versión en película, se suele trabajar como complemento. El profesor de la materia, si así lo considera oportuno, podrá trabajar estas lecturas graduadas durante el tiempo establecido a tal fin dentro de la planificación del centro.

Las lecturas obligatorias seleccionadas para este curso 2023/2024 en 4º ESO son las siguientes:

2ª Evaluación: Dr. Jeckyll and Mr. Hyde (Oxford Bookworms Stage 4).

3ª Evaluación: Treasure Island (Burlington Books).

Además de los libros de lectura obligatorios, se incentivaré y premiaré, del mismo modo, la lectura de libros por alumnos/as en particular, que tendrán la oportunidad de aumentar su nota final siempre y cuando demuestren la lectura de algún libro de interés para la materia o en general para su propio desarrollo intelectual.

LECTURAS PRIMER TRIMESTRE:

- Comprensión de anuncios sobre problemas medioambientales.
- Lectura de un artículo sobre la Gran Muralla Verde africana.
- Lectura de un artículo sobre las cochinillas y su relación con el color rojo.
- Comprensión de un póster sobre la historia de los medios de transporte.
- Leer un modelo de crónica de un suceso.
- Leer la información de una página sobre premios.
- Artículos sobre la primera versión de distintos medios de transporte.
- Lectura de descripciones de inventos para tratar de adivinar el correcto.
- Lectura de distintos artículos sobre inventores que se arrepintieron de sus inventos.
- Lectura de consejos sobre cómo descubrir talentos especiales.
- Lectura de distintas descripciones sobre ciudades falsas.
- Lectura de la sección de restauración de una guía de entretenimiento.

- Leer un modelo de reportaje sobre un edificio.
- Leer distintas tarjetas de trivia.
- Textos sobre distintos tipos de voluntarios.
- Lectura del resumen de Historia de dos ciudades.

LECTURAS SEGUNDO TRIMESTRE:

- Dr. Jeckyll and Mr. Hyde (Oxford Bookworms Stage 4).
- Lectura de varias entradas sobre consejos en un foro de adolescentes.
- Lectura de un artículo sobre una familia que se reencuentra con su hija muchos años después.
- Lectura de varios anuncios sobre hoteles para señalar distinta información sobre los acontecimientos que anuncian.
- Lectura de un artículo sobre Islandia y su relación con los libros.
- Lectura de varios anuncios para señalar qué tienen en común.
- Leer un modelo de artículo de opinión.
- Leer un calendario cultural en el que se destacan distintas fiestas.
- Textos sobre festivales de música distintos a los habituales.
- Lectura de diferentes carteles en un museo sobre los sentidos.
- Lectura de un proyecto escolar sobre la memoria.
- Lectura de un artículo sobre la memoria.
- Lectura de entradas en un blog sobre fobias.
- Lectura de un artículo que trata de ayudar a personas con fobias.
- Leer un modelo de entrada de blog sobre una fobia que hay que superar.
- Leer los artículos de un proyecto escolar.
- Textos sobre tres grandes deportistas extremos.
- Lectura de unas entradas en un foro sobre adolescentes relacionadas con su relación con sus padres.
- Lectura de un fragmento sobre Frankenstein.

LECTURAS TERCER TRIMESTRE:

- Treasure Island (Burlington Books).
- Lectura de sugerencias para disfrutar de la naturaleza.
- Lectura de un artículo sobre los hongos y sus propiedades.
- Lectura de varias descripciones de escenas de un documental.
- Lectura de un artículo sobre distintos animales sorprendentes.
- Lectura de diferentes partes meteorológicos.
- Leer un modelo de noticia sobre un acontecimiento atmosférico extremo.
- Leer un folleto sobre Australia.
- Lectura de varias opiniones online sobre el Museo Natural de Londres.
- Lectura de unas entradas de blog sobre moda adolescente.
- Lectura de preguntas y respuestas de un centro de ayuda de un medio social.
- Lectura de tres perfiles de niños influencers.
- Lectura de opiniones sobre distintos servicios vacacionales.
- Lectura de una entrada de blog sobre cruceros.
- Leer un modelo de correo electrónico formal en el que se solicita acceder a un curso.
- Leer un póster sobre tendencias del futuro.
- Artículo sobre la historia de los hoteles.
- Lectura de dos anuncios.
- Lectura de un resumen de La guerra de los mundos, de H.G.Wells.

Además, estas lecturas se complementarán de la siguiente manera:

- En cada trimestre se trabajarán textos relacionados con las festividades del mundo anglosajón (Halloween, Thanksgiving, Saint Patrick's Day, etc).

- Lecturas relacionadas con efemérides importantes planificadas por el centro (Día Internacional del Flamenco, Día Universal contra la Violencia de Género, Día de Andalucía, etc).
- Las lecturas relacionadas con las unidades integradas de cada trimestre.
- Textos cortos con noticias de actualidad.
- Otras lecturas que el profesor de la materia considere oportunas en su planificación de la práctica docente.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS PARA LA LECTURAS

Las actividades programadas en el tiempo de lectura deberán potenciar la comprensión lectora y aprovecharán el carácter social de la lectura para promover la figura del mediador de lecturas, el intercambio de experiencias, tertulias, clubes, debates dirigidos, así como la presentación oral y escrita de trabajos personales del alumnado o de grupo. Se procurará, además, el uso de diferentes tipos de textos continuos y discontinuos (multimodales), tanto de carácter literario como periodístico, divulgativo o científico, adecuados a la edad del alumnado. Para facilitar que se alcancen los objetivos previstos conviene diseñar estrategias metodológicas enfocadas a los distintos momentos de lectura; puesto que cabe recordar antes, durante y después de leer los lectores usan destrezas lingüísticas, cognitivas y metacognitivas que, junto con sus conocimientos previos, le sirven para construir significado.

ACTIVIDADES DE PRE- LECTURA: Tienen como objetivo motivar el interés y activar el mundo de referencias y conocimientos que previamente posee el alumnado.

Tipos de actividades que se utilizarán en la materia de inglés:

- Presentación de conceptos.
- Presentación de vocabulario.
- Observación de las imágenes del texto para hacer inferencias sobre lo que se va a leer.
- Análisis del tipo de texto que se va a leer.
- Establecer preguntas previas sobre lo que se va a leer.

ACTIVIDADES DURANTE LA LECTURA: Las actividades llevadas a cabo durante la lectura ayudan a establecer inferencias de distinto tipo, la revisión y comprobación de lo que se ha leído, a la toma de conciencia sobre la entonación empleada, a una relectura formativa en distintas dimensiones textuales y a un proceso de autoaprendizaje.

Las actividades de lectura incluyen tanto lectura silenciosa como lectura en voz alta. Previo a la lectura en voz alta, normalmente los alumnos escucharán un audio con la lectura que les permitirá principalmente prestar atención a la pronunciación y entonación; fomentando la escucha en los aspectos lingüísticos y en los contenidos de los textos.

ACTIVIDADES TRAS LA LECTURA: Estas actividades van dirigidas a la recapitulación, puesta en práctica de lo leído, el debate de ideas, el uso del conocimiento adquirido en distintos contextos de aprendizaje.

Tipos de actividades que se llevarán a cabo tras la lectura:

- Preguntas de comprensión.
- Búsqueda de información específica.
- Traducción de textos.
- Búsqueda de sinónimos y/o antónimos.
- Producción de textos escritos siguiendo el modelo de lo ya leído.
- Preguntas de verdadero o falso.
- Expresar la opinión sobre lo leído.

EVALUACIÓN DE LA LECTURAS

Es importante incidir en el hecho de que cada lectura debe tener su correspondiente evaluación, inculcando a

nuestro alumnado que la lectura es una actividad valorada que contribuye a la evaluación de la materia, porque sabido es que, entre los alumnos/as, sólo aquel esfuerzo que se premia acaba ejercitándose con responsabilidad. De esta forma, cada profesor y profesora dispondrá la evaluación del grado de cumplimiento del criterio que se pretende evaluar con cada lectura a través de diversas herramientas, tales como, pruebas escritas de comprensión lectora, observación del grado de desempeño de la competencia lingüística, realización de resúmenes, traducciones, actividades de comprensión y demás actividades que se lleven a cabo durante la lectura.

INTEGRACIÓN Y UTILIZACIÓN DE LAS TÉCNICAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN.

Las TIC ofrecen la información en diferentes soportes (documentos, página web, película, etc.) y medios (texto, audio, imagen, animación, navegación).

En el aula de inglés se puede favorecer el aprendizaje de habilidades orales (producción - hablar- y comprensión oral) mediante un trabajo continuado con las TIC. De hecho, la multimedia es el único modo de usar los sonidos como objetos (comparar sonidos, asociarlos a imágenes, etc.).

El uso de la pizarra digital a la hora de explicar, corregir y hacer una autoevaluación, motiva a los alumnos y mejora su atención y su participación. El uso de la pizarra digital como soporte de información engloba las siguientes actividades:

- Introducir nuevo vocabulario.
- Preguntar sobre imágenes o situaciones (actividades de pregunta y respuesta sobre lo que se muestra en pantalla).
- Búsqueda de información en Internet (buscar el tiempo en otros países o regiones).
 - Refuerzo de lectura (textos y canciones con texto; actividades que generan palabras escritas por compañeros).
 - Refuerzo de escritura (actividades en las que se muestra una imagen y se pregunta qué es; actividades en las que se escribe una palabra bajo su imagen, y se pregunta si es correcto, o se muestra la palabra escrita en la pantalla).
 - Permite publicar la información recopilada, las conclusiones o los trabajos, para que pueda ser visualizada por otros grupos.
 - Escuchar canciones; visualizar canciones (con animación o karaoke) e interactuar.
 - Mostrar imágenes o situaciones, para que el alumnado realice una producción oral sobre ellas (leer un texto, explicar que es). o en definitiva, se puede trabajar no solo como receptor pasivo sino también de forma interactiva con textos, canciones o situaciones ofreciendo siempre una interacción contextualizada, lo que permite su interiorización.
 - Crear listados de vocabulario, documentos con textos e imagen, grabación de voz;
 - Grabar en audio las producciones verbales del alumnado, o en video sus actuaciones o interacciones con otros compañeros/as, y realizar después un feed- back de la grabación (audición o visualización), para su autoevaluación.
 - El libro de texto en formato digital permite que se pueda proyectar el libro sobre una pizarra digital y, sobre ella, realizar una explicación que todos pueden ver, corregir los ejercicios sobre el mismo libro y a la vista de todos.

Las TIC sirven para trabajar las habilidades de búsqueda de la información, utilizando Internet y determinado software multimedia, y ofreciendo estrategias para su correcta utilización. Sin olvidar que la información buscada en Internet siempre es real, inmediata y actualizada, lo que lo hace de un valor incalculable.

- Audio-CDs.
- Videos.
- DVDs.
- CD-Roms y Programas ejecutables.
- Recursos online.

OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE

Se trabajarán elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, el funcionamiento del medio físico y natural y la repercusión que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el

agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno medioambiental como elemento determinante de la calidad de vida.

En el nivel de 4º ESO, estos objetivos se trabajarán en las distintas situaciones de aprendizaje de la siguiente manera:

PRIMER TRIMESTRE:

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: ADVENTURE IS OUT THERE!

Industria, innovación e infraestructura:

- Rememora diferentes descubrimientos sobre los medios de transporte a lo largo del tiempo.

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: YOU MAKE A LIVING BY WHAT YOU GET, YOU MAKE A LIFE BY WHAT YOU GIVE.

Industria, innovación e infraestructura:

- Rememora diferentes descubrimientos a lo largo del tiempo.

SEGUNDO TRIMESTRE:

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: A NATION'S CULTURE RESIDES IN THE HEARTS AND IN THE SOUL OF ITS PEOPLE.

Industria, innovación e infraestructura:

- Promueve el uso de las tecnologías.

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: GREAT MINDS THINK ALIKE.

Educación de calidad:

- Garantiza una educación inclusiva.

TERCER TRIMESTRE:

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: NATURE IS NOT A PLACE TO VISIT, IT IS HOME.

Vida de ecosistemas terrestres:

- Promueve el uso sostenible de los ecosistemas terrestres.

Acción por el clima:

- Conciencia sobre los efectos del cambio climático.

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: YOU ARE WHAT YOU TWEET.

Industria, innovación e infraestructura:

- Promueve el uso de la tecnología.
- Alerta sobre el contenido de redes sociales.

3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

Según lo establecido en el Artículo 3. De la Orden 30 de mayo de 2023:

1. Las programaciones didácticas contemplarán situaciones de aprendizaje en las que se integren los elementos curriculares de las distintas materias para garantizar que la práctica educativa atienda a la diversidad, a las características personales, a las necesidades, a los intereses, a la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y al estilo cognitivo del alumnado.

Para el desarrollo de las situaciones de aprendizaje se tendrá en consideración lo recogido en el artículo 7 del Decreto 102/2023, de 9 de mayo.

1. Las situaciones de aprendizaje implican la realización de un conjunto de actividades articuladas que los docentes llevarán a cabo para lograr que el alumnado desarrolle las competencias específicas en un contexto determinado.

2. La metodología tendrá un carácter fundamentalmente activo, motivador y participativo, partirá de los intereses del alumnado, favorecerá el trabajo individual, cooperativo y el aprendizaje entre iguales mediante la utilización de enfoques orientados desde una perspectiva de género, al respeto a las diferencias individuales, a la inclusión y al trato no discriminatorio, e integrará en todas las materias referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato.

3. En el planteamiento de las distintas situaciones de aprendizaje se garantizará el funcionamiento coordinado de los equipos docentes, con objeto de proporcionar un enfoque interdisciplinar, integrador y holístico al proceso educativo.

También se tendrá en cuenta el Anexo VII. de la Orden 30 de mayo de 2023 en el que se recogen las siguientes orientaciones:

Las situaciones de aprendizaje representan una herramienta eficaz para integrar los elementos curriculares de las distintas materias mediante tareas y actividades significativas y relevantes para resolver problemas de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad. Estas deberán partir de experiencias previas, estar convenientemente contextualizadas y ser muy respetuosas con el proceso de desarrollo integral del alumnado en todas sus dimensiones, teniendo en cuenta sus potencialidades, intereses y necesidades, así como las diferentes formas de comprender la realidad en cada momento de la etapa, todo ello a través de situaciones educativas que posibiliten, fomenten y desarrollen conexiones con las prácticas sociales y culturales de la comunidad. Las situaciones de aprendizaje deben plantear un reto o problema de cierta complejidad en función de la edad y el desarrollo del alumnado, cuya resolución creativa implique la movilización de manera integrada de los saberes básicos (conocimientos, destrezas y actitudes), a partir de la realización de distintas tareas y actividades haciendo uso de recursos y materiales didácticos diversos. El planteamiento deberá ser claro y preciso en cuanto a los objetivos que se espera conseguir y los saberes básicos que hay que movilizar. El escenario de desarrollo estará bien definido y facilitará la interacción entre iguales, para que el alumnado pueda asumir responsabilidades individuales y trabajar en equipo en la resolución del reto planteado, desarrollando una actitud cooperativa y aprendiendo a resolver de manera adecuada los posibles conflictos que puedan surgir. De igual modo, se deben tener en cuenta las condiciones personales, sociales o culturales del alumnado, para detectar y dar respuesta a los elementos que pudieran generar exclusión. El profesorado debe proponer retos que hay que resolver, bien contextualizados y basados en experiencias significativas. El alumnado, enfrentándose a estos retos, irá estableciendo progresivamente relaciones entre sus aprendizajes. A continuación se presenta a modo de ejemplo un esquema meramente orientativo de procedimiento a seguir para el diseño de situaciones de aprendizaje:

1. Localización de un centro de interés. Buscar una situación o temática que para el alumnado se considere importante en su quehacer diario y resulte motivadora en sí misma.
2. Justificación de la propuesta. La elección de la temática no puede estar falta de justificación. Debemos apoyarnos en los Objetivos de la etapa y en los Principios generales y pedagógicos para buscar los argumentos que den fundamento a la propuesta. Se trataría de tener claro el para qué se trabajará en el aula la situación de aprendizaje.
3. Descripción sencilla y breve del producto final, reto o tarea que se pretende desarrollar.
4. Concreción curricular: competencias específicas, criterios de evaluación y saberes básicos.
5. Secuenciación didáctica. Explicación breve de ¿cómo¿, ¿con qué¿, ¿cuándo¿, ¿dónde¿, etc., se va a desarrollar el proceso de enseñanza aprendizaje.
6. Habrá que tener en cuenta en el diseño de la secuenciación didáctica, los principios y pautas DUA.
7. Medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales tanto generales como específicas, que se van a aplicar.
8. Evaluación del proceso de aprendizaje. Para que la evaluación no se desvincule del marco curricular se tomará como referentes los criterios de evaluación de las diferentes materias curriculares, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas. Es importante asociar, de forma coherente y adecuada,

distintos instrumentos de evaluación a los correspondientes criterios.

9. Evaluación del proceso de enseñanza. Por último, aunque no menos importante, se debe dejar expresado el procedimiento para la evaluación de la práctica docente. En definitiva, diseñar una situación de aprendizaje requiere que desde los principios generales y pedagógicos de la etapa se alineen los elementos curriculares en favor del desarrollo de las competencias mediante la realización de tareas y actividades significativas y motivadoras, que se ajusten a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado.

En la enseñanza de la Primera Lengua Extranjera es necesaria la utilización de una metodología comunicativa y activa, donde el alumno sea el verdadero protagonista de las clases, y el verdadero constructor de sus aprendizajes y la lengua sea vehículo de comunicación para el alumnado y de adquisición de conocimientos. Para ello se plantearán actividades que potencien el uso de la lengua en todo momento dentro de una atmósfera relajada. Las actividades conllevarán una interacción de los alumnos con otros compañeros o en grupos pequeños. Por otro lado, es necesario fomentar el desarrollo de estrategias adecuadas para utilizar eficazmente las destrezas lingüísticas.

En las situaciones de aprendizaje de este proyecto se trabaja de modo extenso el vocabulario y la gramática y se pone especial énfasis en la importancia de la expresión oral y en el desarrollo de todas las destrezas lo que permite que los estudiantes utilicen el inglés de forma competente en situaciones de la vida real. Además, los contenidos culturales e interdisciplinarios están integrados en las unidades, lo cual proporciona una forma natural de conectar el aprendizaje del inglés con el mundo real.

Los principios metodológicos en la enseñanza de una lengua extranjera son los que se derivan de la aportación del área a los objetivos educativos generales:

1. La capacidad de comunicarse en una lengua extranjera y el conocimiento de la misma ayudan a la comprensión y dominio de la lengua propia.

2. Entrar en contacto con otras culturas favorece la comprensión y el respeto hacia otras formas de pensar y actuar, a la vez que amplía y enriquece la visión de la realidad.

La finalidad curricular del área no es sólo enseñar una lengua extranjera, sino enseñar a comunicarse en ella. El enfoque comunicativo / funcional está orientado a la adquisición de una competencia comunicativa en sus vertientes receptiva y productiva: "decir algo para algo".

El proceso de adquisición de una lengua se caracteriza como de "construcción creativa", por lo que se han de tener en cuenta los conocimientos sociolingüísticos anteriormente adquiridos. Así el alumnado podrá organizar la lengua de forma comprensible y significativa al basarse en esa experiencia previa de aprendizaje para la formulación de hipótesis y adecuación al entorno ante nuevas situaciones de comunicación.

El proceso de construcción creativo de la lengua se hará a través de:

a) Exposición sistemática a la lengua, lo más variada y rica posible: discurso del aula, material auténtico, material didáctico, etc.

b) Reflexión sobre la lengua a través de actividades de elaboración y verificación de hipótesis que permitirán construir su representación de la lengua de manera cada vez más sistemática.

c) Actividades de reflexión sobre cómo se aprende.

El alumnado ha de experimentar por sí mismo la utilidad de lo aprendido. Para ello hay que tener en cuenta:

a) al alumno/a: se tratarán aspectos relacionados con sus intereses y motivaciones.

b) el aula: utilización sistemática de la lengua extranjera para comunicarse en el aula.

c) el mundo: proporciona una referencia del tipo de situaciones que se utilizarán en el aula.

Se establecerán las actividades de modo que las cuatro destrezas queden integradas en el mayor grado posible, ya que en situaciones de comunicación real se movilizan destrezas distintas. Se partirá de situaciones de comunicación oral que darán paso a actividades escritas y viceversa. Hay que hacer un esfuerzo por desarrollar todo lo posible destrezas expresivas (producción de textos orales y escritos) ya que se suelen desarrollar más las destrezas receptivas de comprensión.

Los aspectos socioculturales impregnarán todas las actividades ya que sin ellos es imposible una comunicación completa. Este tratamiento propicia la inmersión del alumnado en un marco sociocultural pleno de sentido,

contextualizando y haciendo significativo su aprendizaje.

Es objetivo prioritario conseguir que el alumnado se comunique en la lengua estudiada, por lo que además de las situaciones ordinarias de comunicación entre alumnado y con el profesorado se han de crear situaciones de comunicación lo más auténticas posible que recojan aspectos sociolingüísticos asociados al propósito comunicativo: simulaciones, dramatizaciones, juegos de roles, etc.

El conocimiento y la reflexión sobre el funcionamiento de la lengua será elemento aglutinador y marco de referencia de los conocimientos lingüísticos, un medio para conseguir un mayor grado de competencia comunicativa, nunca un fin en sí misma.

Para que el alumnado sea autónomo y responsable de su propio proceso de aprendizaje hay que ofrecerle participar en decisiones relativas al tratamiento de contenidos y a la evaluación del propio aprendizaje.

El error es la evidencia del dinamismo en la comprensión y en el dominio progresivo de un sistema de comunicación, por lo que su tratamiento es esencial en la evaluación del propio aprendizaje. Se considerará no tanto como fallo sino como indicador del momento en que se encuentra el alumnado en el proceso. Se favorecerá la autocorrección y la corrección mutua. El profesorado colaborará en su detección y corrección esperando que el alumno/a acabe si se está expresando oralmente y cuando el error dificulte la comunicación. La corrección escrita se orientará hacia la autocorrección posterior (señalando los elementos que han de ser corregidos, estableciendo con el alumnado un diccionario de correcciones, etc.). Cuando se efectúa la corrección directa se acompaña de las orientaciones pertinentes.

Se tendrá en cuenta la diversidad del alumnado. Para ello se plantearán distintas actividades comunicativas que tengan en cuenta aspectos verbales y no verbales, así como el uso de materiales que permitan su graduación. Este tratamiento se ve especialmente favorecido por las actividades en parejas y grupos, instrumento esencial de trabajo en el ciclo que proporciona un clima de colaboración, respeto y aceptación mutua.

Las actividades estarán muy estructuradas y dirigidas por el profesorado. Se realizará la introducción de estrategias de aprendizaje y estudio que les encaminen al trabajo autónomo.

El número de alumnado de origen extranjero presente en nuestro centro es muy elevado, lo que va a condicionar toda nuestra estrategia educativa, sobre todo y teniendo en cuenta que una parte importante del alumnado presenta una baja o media competencia lingüística y comunicativa en inglés. Nuestro objetivo fundamental es que nuestro alumnado aumente sus capacidades y competencias en inglés. Por tanto, es necesario adaptarse a la realidad del aula-clase y por ello se realizarán todas las modificaciones necesarias en el curricular oficial para que nuestro alumnado reciba una enseñanza adaptada a sus necesidades y características, aunque sin olvidar los contenidos mínimos para cada curso.

PROPUESTAS INTERDISCIPLINARES PARA EL CURSO 2023-24 PARA EL NIVEL DE 4º ESO:

PRIMER TRIMESTRE:

- Tarea integrada: Elimination of Violence against Women (slogans contra el maltrato). (Francés, Lengua Castellana y Literatura e Inglés).

- Unidad Integrada: Industrial Revolution. (Geografía e Historia, Matemáticas, Lengua Castellana y Literatura, Francés e Inglés).

SEGUNDO TRIMESTRE:

- Tarea integrada: Outstanding Women / Mujeres creadoras. (Francés, Lengua Castellana y Literatura e Inglés).

- Unidad Integrada: Colonialism / Imperialism. (Geografía e Historia, Matemáticas, Lengua Castellana y Literatura, Francés e Inglés).

TERCER TRIMESTRE:

- Tarea integrada: I remember ¿ Je me souviens. (Francés, Lengua Castellana y Literatura, Francés e Inglés).

- Unidad Integrada: Belle Époque. (Geografía e Historia, Matemáticas, Lengua Castellana y Literatura, Francés e Inglés).

4. Materiales y recursos:

USO DE LAS TICS.

Las TIC ofrecen la información en diferentes soportes (documentos, página web, película, etc.) y medios (texto, audio, imagen, animación, navegación).

En el aula de inglés se puede favorecer el aprendizaje de habilidades orales (producción - hablar- y comprensión oral) mediante un trabajo continuado con las TIC. De hecho, la multimedia es el único modo de usar los sonidos como objetos (comparar sonidos, asociarlos a imágenes, etc.).

El uso de la pizarra digital a la hora de explicar, corregir y hacer una autoevaluación, motiva a los alumnos y mejora su atención y su participación. El uso de la pizarra digital como soporte de información engloba las siguientes actividades:

- Introducir nuevo vocabulario.
- Preguntar sobre imágenes o situaciones (actividades de pregunta y respuesta sobre lo que se muestra en pantalla).
- Búsqueda de información en Internet (buscar el tiempo en otros países o regiones).
 - Refuerzo de lectura (textos y canciones con texto; actividades que generan palabras escritas por compañeros).
 - Refuerzo de escritura (actividades en las que se muestra una imagen y se pregunta qué es; actividades en las que se escribe una palabra bajo su imagen, y se pregunta si es correcto, o se muestra la palabra escrita en la pantalla).
 - Permite publicar la información recopilada, las conclusiones o los trabajos, para que pueda ser visualizada por otros grupos.
 - Escuchar canciones; visualizar canciones (con animación o karaoke) e interactuar.
 - Mostrar imágenes o situaciones, para que el alumnado realice una producción oral sobre ellas (leer un texto, explicar que es). o en definitiva, se puede trabajar no solo como receptor pasivo sino también de forma interactiva con textos, canciones o situaciones ofreciendo siempre una interacción contextualizada, lo que permite su interiorización.
 - Crear listados de vocabulario, documentos con textos e imagen, grabación de voz
 - Grabar en audio las producciones verbales del alumnado, o en video sus actuaciones o interacciones con otros compañeros/as, y realizar después un feed-back de la grabación (audición o visualización), para su autoevaluación.
 - El libro de texto en formato digital permite que se pueda proyectar el libro sobre una pizarra digital y, sobre ella, realizar una explicación que todos pueden ver, corregir los ejercicios sobre el mismo libro y a la vista de todos.

Las TIC sirven para trabajar las habilidades de búsqueda de la información, utilizando Internet y determinado software multimedia, y ofreciendo estrategias para su correcta utilización. Sin olvidar que la información buscada en Internet siempre es real, inmediata y actualizada, lo que lo hace de un valor incalculable.

- Audio-CDs.
- Videos.
- DVDs.
- CD-Roms y Programas ejecutables.
- Recursos online.

HERRAMIENTAS G-SUITE

El centro posee una licencia para utilizar todos los recursos que ofrece el entorno virtual G Suite. Gracias a ello, se tiene acceso a Google Meet para la realización de clases online, las cuales pueden ser grabadas para su posterior visionado por los alumnos que no hayan podido asistir por diversos motivos. Asimismo, para fomentar la comunicación directa alumno-profesor y seguimiento académico se utilizará Google Classroom, de entre sus funciones podemos destacar las siguientes:

- Agiliza la forma en que se imparten las clases. La plataforma se integra con otras herramientas de Google como Docs, Drive y Calendar, por lo que hay muchos «accesos directos» incorporados para las tareas de administración del aula. Por ejemplo, si se publica una tarea con una fecha de vencimiento, se agrega automáticamente al calendario de clases para que los alumnos la vean.

- Organiza, distribuye y recopila digitalmente tareas, materiales del curso y trabajo de los estudiantes. Los profesores también pueden publicar una tarea en varias clases o modificar y reutilizar las tareas de un año a otro. Si los alumnos tienen acceso regular a los diferentes dispositivos, G Suite para educación puede ayudarlos a evitar realizar fotocopias y reducir el uso del papel.

- Comunicarse con los estudiantes sobre su trabajo en clase. Se puede usar la plataforma para publicar anuncios y recordatorios sobre las tareas, y es fácil ver quién ha completado o no su trabajo. También puede registrarse en privado con estudiantes individuales, responder sus preguntas y ofrecer apoyo.

- Brinda a los estudiantes comentarios oportunos sobre sus tareas y evaluaciones. Dentro de Google Classroom, es posible usar los Formularios de Google para crear y compartir cuestionarios que se califican automáticamente a medida que los estudiantes los entregan.

LIBRO DE TEXTO

Durante el presente curso escolar el libro de texto que se va a utilizar en el nivel de 4º ESO es Think Ahead 4 de la editorial Burlington Books.

Think Ahead for ESO es un método basado en módulos que supone todo un desafío y proporciona a los alumnos/as las capacidades comunicativas en inglés necesarias para el siglo XXI. El método comprende un vocabulario y una gramática amplios, además de integrar habilidades a través de pequeñas tareas que desarrollan todas las capacidades productivas y permiten a los alumnos/as expresarse de manera competente en la lengua inglesa. Además, cubre todos los estándares requeridos de comprensión y producción oral y escrita. Asimismo, integra contenido interdisciplinar y cultural de una manera natural. Think Ahead for ESO es compatible con los niveles A1+/B1+ del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

En el proceso de aprendizaje de una lengua extranjera, a los alumnos/as se les presentan numerosas oportunidades para desarrollar sus competencias clave en diversas áreas. Think Ahead for ESO facilita la adquisición de las competencias clave tales como la competencia para aprender a aprender, competencia digital, sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, y conciencia y expresiones culturales.

El Workbook de Think Ahead for ESO incluye una sección de consulta de vocabulario Vocabulary Reference con un glosario bilingüe que contiene el vocabulario y lenguaje funcional de cada módulo, una sección Language Resource con un apéndice gramatical cuyas explicaciones están en castellano y los ejemplos en los dos idiomas y con una lista de verbos irregulares, una sección Writing Guide con una guía de escritura y una sección Learning Competences con tablas para que los alumnos se autoevalúen.

IC Interactive Classroom, IS Interactive Student y WordApp son los nuevos recursos de Burlington Books. Los contenidos de IC Interactive Classroom están integrados en Think Ahead Student's Book para la enseñanza continua. IC Interactive Classroom incluye Communication and Life Skills Videos para mejorar las habilidades comunicativas, Culture Videos que ofrecen contenido real y adaptado a cada nivel, Literature Videos que incluyen fragmentos de animación literarios y Slideshows para la mejora del aprendizaje a través de presentaciones culturales. Además, IC Interactive Classroom incluye Grammar Animations que aportan apuntes visuales para el aprendizaje de nuevos contenidos gramaticales, Vocabulary Presentations que ayudan a la presentación y a la práctica de léxico nuevo, un Quick Test al final de cada sección (A, B, C), Games que sirven para revisar la gramática y el vocabulario de una manera divertida, Extra Practice que proporciona ejercicios adicionales de gramática y vocabulario interactivos y Speaking Exam Practice que ofrece práctica estructurada para los exámenes CEF. Para obtener más información sobre IC Interactive Classroom, consulta las páginas IX-XI del Teacher's Manual.

IS Interactive Student incluye diferentes herramientas para ayudar al aprendizaje de los estudiantes: Flipped Classroom proporciona a los alumnos/as la oportunidad de preparar las actividades de vocabulario y gramática antes de asistir a clase. Wordlist and Activities incluye una lista interactiva de palabras y actividades para practicar la ortografía y el vocabulario. Extra Practice cuenta con ejercicios autocorregibles para practicar el vocabulario y la

gramática estudiados en el Student's Book y cubre todos los requisitos del nuevo currículum oficial. Dialogue Builders ofrece multitud de actividades para practicar lenguaje funcional. Techno Help proporciona ayuda y recursos para hacer los proyectos online del Student's Book. Communication, Life Skills, Culture and Literature Videos permiten a los alumnos/as acceder a los vídeos para que puedan verlos en casa. El Learning Management System (LMS) online permite a los profesores seguir el trabajo de cada estudiante. WordApp ofrece a los alumnos/as la posibilidad de trabajar con listas interactivas de palabras en el teléfono móvil y les permite practicar y consolidar el vocabulario en el momento en que quieran. Para obtener más información sobre IS Interactive Classroom, consulta las páginas XIV-XV del Teacher's Manual.

Además, en la página web de Burlington Books (www.burlingtonbooks.es/thinkahead 4) los alumnos/as encontrarán el apartado Student's Zone donde se encuentran las grabaciones en formato mp3 de los textos del Student's Book, así como los ejercicios de comprensión oral con sus transcripciones y los dictados del Workbook.

Para el profesor/a, Think Ahead for ESO incluye un Teacher's Manual con páginas intercaladas repleto de información cultural e interdisciplinar; un Teacher's All-in-One Pack con amplio material de apoyo fotocopiable; y una gran variedad de recursos digitales en la Teacher's Zone de www.burlingtonbooks.es, entre ellos Interactive Whiteboard Materials con un Student's Book y un Workbook interactivos, Test Factory and Other Editable Resources, Burlington ESO Grammar Factory y Burlington ESO Culture Bank.

Think Ahead for ESO es un curso claramente estructurado que se centra en el desarrollo de las competencias lingüísticas productivas para una comunicación efectiva. Acerca el mundo real al aula de la ESO para que los alumnos/as reflexionen, no dejen de estar motivados y se expresen en inglés de forma sencilla y natural.

Los estudiantes también disponen de la Student's Zone en la página web de Think Ahead, donde encontrarán las grabaciones en formato mp3 de los textos del Student's Book de los ejercicios de comprensión oral con sus transcripciones y los dictados del Workbook.

El Teacher's Manual, con las páginas del Student's Book intercaladas, incluye claras notas didácticas con las referencias a otros componentes destacando sobre un fondo de color para facilitar la preparación de las clases.

El Teacher's All-in-One Pack proporciona abundante material fotocopiable adicional adaptado a los distintos niveles de inglés de los alumnos/as. Contiene exámenes con diferentes niveles de dificultad, tres hojas de atención a la diversidad por unidad, y actividades extra de expresión oral.

Para ayudar aún más al profesor/a, existe un revolucionario Think Ahead, Digital Teacher's Resources, que incluye: Interactive Whiteboard Materials, con las versiones digitales completamente interactivas del Student's Book, el Workbook y el Language Builder para facilitar las clases y la corrección; Test Factory and Other Resources, con todo el material del Teacher's All-in-One Pack en formato editable y Burlington Culture Bank, con materiales culturales especialmente adaptados al nivel de los estudiantes.

5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

Los aprendizajes del alumno deben ser evaluados sistemática y periódicamente, tanto para medir individualmente los conocimientos y competencias adquiridos como para, y por ello, introducir en el proceso educativo cuantos cambios sean precisos si la situación lo requiere (cuando los aprendizajes de los alumnos no responden a lo que, a priori, se espera de ellos).

Si partimos de que las Competencias clave suponen una aplicación real y práctica de conocimientos, habilidades y actitudes, la forma de comprobar o evaluar si el alumno las ha adquirido es reproducir situaciones lo más reales posibles de aplicación, y en estas situaciones lo habitual es que el alumno se sirva de ese bagaje acumulado (todo tipo de contenidos) pero responda, sobre todo, a situaciones prácticas.

Por lo tanto, la evaluación será de tres tipos:

- Continua, ya que cuando el progreso de un alumno o alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias imprescindibles para continuar el proceso educativo.
- Formativa, por lo que será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje.
- Integradora, debiendo tenerse en cuenta desde todas y cada una de las asignaturas la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y del desarrollo de las competencias correspondientes. El carácter integrador

de la evaluación no impedirá que el profesorado realice de manera diferenciada la evaluación de la asignatura de inglés teniendo en cuenta los criterios de evaluación.

Además, se tendrán en cuenta las siguientes consideraciones:

El punto de partida del aprendizaje de los alumnos son sus primeros conocimientos previos; centrándonos en aquello que resulta familiar y cercano al alumnado, pero con una vertiente de fantasía para lograr el equilibrio entre la seguridad/bienestar con el interés/imaginación. El alumno puede transferir conceptos y estrategias adquiridas para construir así significados y atribuir sentido a lo que aprende (partiendo de lo que conoce y formulando hipótesis para elaborar reglas que ayudan a interiorizar el nuevo sistema). Se favorece así su crecimiento personal, su desarrollo y su socialización.

El aprendizaje competencial persigue el desarrollo del potencial de cada alumno, de sus capacidades, preparar al alumnado para que pueda afrontar los retos personales a lo largo de su vida con éxito. Los alumnos no solo han de adquirir unos conocimientos, sino que han de ser capaces de acceder a ellos y aplicarlos en los diferentes contextos de su vida, contextualizarlos. El aprendizaje por competencias tiene el propósito de cubrir todos los aspectos de la vida, haciendo que los alumnos no solo sean capaces de aprender, sino entre otros, de aprender a aprender, aprender a convivir, aprender a hacer.

Las situaciones comunicativas que incluyen el humor y el juego captan la motivación del alumnado y facilitan el aprendizaje; por ello es importante tener en cuenta la importancia de las canciones e historias, las características de los personajes, las ilustraciones e incluso los efectos sonoros de las grabaciones.

Los alumnos aprenden de distintas formas y a ritmos diferentes; por eso se hace necesaria una metodología flexible de modo que todos los integrantes del grupo puedan participar y encuentren actividades en las que pueden aplicar conocimientos y aptitudes, facilitando el desarrollo de la propia conciencia de logros y del progreso que logran día a día.

El aprendizaje de los alumnos es mayor y de más calidad si se basa en la actividad; ellos demandan ejercer su capacidad de actuar. Se supone que el alumnado es el centro del proceso de enseñanza-aprendizaje, pero su actividad constructivista depende de la intervención del profesor. Esta intervención debe ser activa y reflexiva y ajustada al nivel que muestra el alumnado debiendo: iniciar el input de la lengua, ayudar al individuo en la interacción con los demás, evaluar lo que hacen los alumnos, proporcionar feedback, contextualizar las actividades y dar significados comprensibles para el alumno, promover estrategias de comunicación, potenciar las estrategias de aprendizaje ya adquiridas y admitir el error.

Considerar el progreso, pero también el error como algo natural en el proceso de aprendizaje. El error ocurre como una evidencia del dinamismo subyacente de la comprensión y del dominio progresivo del nuevo sistema comunicativo. En nuestro proyecto se entiende que los errores se producen cuando el alumno anticipa como va a funcionar la lengua o cuando transfiere reglas de su lengua materna en un proceso natural de adquisición. Pero es importante hacer una distinción entre error y equivocación. Se considera error el fallo sistemático debido a un mal o escaso conocimiento de la lengua. Estos errores se corregirán al finalizar las interacciones orales, de forma grupal y con un lenguaje asequible y siempre teniendo en cuenta que no desaparecen repentinamente, sino que requieren su tiempo. La equivocación es un fallo ocasional debido a una falta de atención en un momento determinado, que lo mismo le puede ocurrir a un hablante nativo. No merece la pena corregir los fallos porque no son relevantes del proceso de enseñanza-aprendizaje.

La evaluación del proceso individual y grupal de los alumnos en el aprendizaje es un factor importante para asegurar la calidad del mismo; se debe garantizar teniendo un registro de clase que permita hacer todo tipo de anotaciones y evaluando cada producción del alumnado de forma inmediata.

El aprendizaje globalizado genera el desarrollo de la realidad como un todo en los alumnos. La mayor parte de las situaciones de aprendizaje ofrecen actividades interrelacionadas con las otras áreas curriculares.

Un aprendizaje permanente. No hay saberes que se adquieren exclusivamente en una determinada materia y sólo sirven para ella (sobre todo en esta y para esta). Con todo lo que el alumno aprende en las diferentes materias construye un bagaje cultural y de información que debe servirle para el conjunto de su vida, que debe ser capaz de utilizarlo en momentos precisos y en situaciones distintas (el lenguaje es, a estos efectos, paradigmático). Por eso, las Competencias clave pueden alcanzarse si no en todas, sí en la mayoría de las materias curriculares, y también por eso en todas estas materias podrá utilizar y aplicar dichas competencias, independientemente de en cuáles las haya podido adquirir (transversalidad). Ser competente debe ser garantía de haber alcanzado determinados aprendizajes, pero también permitirá alcanzar otros, tanto en la propia institución escolar como fuera de ella, garantía de su aprendizaje permanente (o, en este caso, capaz de comunicarse en situaciones muy diversas, algunas de las cuales el propio alumno ni siquiera puede considerar aún que tendrá que hacerlo).

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

La evaluación de la materia se llevará a cabo a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje. En dicha observación se valorarán:

- Revisión del aprendizaje (tests) mediante pruebas orales y escritas (audiciones, pruebas orales, pruebas de gramática y vocabulario) El propósito de las mismas es controlar que la adquisición de conocimientos está teniendo lugar y animar al alumnado a revisar lo aprendido diariamente.
- Expresión escrita (writings) mediante realización de redacciones que el alumnado entregará en la forma correcta y el plazo indicado. Para ello, se facilitarán orientaciones dependiendo de su nivel.
- Lectura (readings) (lecturas graduadas, trabajos trimestrales y/o diarios).
- Uso del inglés en el aula (expresión oral, interés hacia la materia, consulta de dudas, participación). En el aula, la lengua vehicular será, mayoritariamente, el inglés para lograr la competencia comunicativa en este idioma. Por ello, el alumnado deberá respetar las intervenciones de sus compañeros, expresarse y valorar la lengua extranjera, así como los aspectos socioculturales relacionados con la misma.
- Actividades en el aula: revisión del trabajo individual como tareas de casa (homework), actividades encomendadas por el profesor en clase y/o telemáticas. Se anotará diariamente si el alumnado no realiza las actividades tanto en casa como en el aula y, si la conducta es reiterada, se informará a las familias. También se anotarán las intervenciones del alumnado y su participación. De esta forma, se tendrá en cuenta de manera positiva el trabajo diario del alumnado, la atención e interés, la correcta expresión oral y escrita en inglés, la actitud positiva ante el aprendizaje y ante el trabajo en equipo y la tolerancia, respeto y comprensión hacia los compañeros. Todos estos aspectos y evidencias estarán recogidas en las valoraciones de las situaciones de aprendizaje desarrolladas en el currículum. Además, se promoverá el correcto comportamiento con los compañeros, profesores y personal del Centro, así como el cuidado de las instalaciones.

Para llevar a cabo esta evaluación se utilizarán diferentes instrumentos, tales como:

- Escalas de observación.
 - Cuaderno de clase.
 - Pruebas escritas y orales: tendrán como función el comprobar el nivel de adquisición, consolidación y progreso de conocimientos y competencias básicas.
 - Rúbricas.
 - Presentaciones.
 - Exposiciones orales.
 - Cuestionarios.
 - Trabajos individuales y grupales.
 - Proyectos individuales y grupales.
 - Proyectos finales de las UDI y tareas integradas.
 - Trabajo diario en clase y en casa.
 - Actividades de recuperación, refuerzo y adaptación para la consolidación y el progreso de los conocimientos.
- Se fomentarán los procesos de coevaluación y autoevaluación del alumnado.

Los miembros del Departamento podrán elegir libremente los instrumentos de evaluación a través de los cuales van a evaluar cada uno de los criterios de evaluación presentes en su materia. Consideramos que esta flexibilidad es fundamental para que cada docente ajuste su práctica a la realidad del aula y a las características de su grupo clase.

A continuación se establecen los procedimientos e instrumentos de evaluación que se van a utilizar en el nivel de 4º ESO relacionándolos con las competencias específicas y los criterios asociados a estas competencias:

COMPETENCIA ESPECÍFICA 1: (Criterios 1.1./1.2./1.3.)

- Pruebas de comprensión auditiva (listening).
- Se complementará con la observación diaria en clase por parte del profesor de la comprensión auditiva del alumnado y la atención a las instrucciones que se dan en clase.
- Pruebas de comprensión lectora (reading).
- Pruebas y actividades relacionadas con los libros de lectura obligatorios.
- Tareas de clase y casa sobre comprensión oral y/o escrita.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 2: (Criterios 2.1./2.2./2.3.)

- Pruebas de expresión oral (speaking). Estas pruebas consistirán en presentaciones orales individuales o en grupo y/o creación de un video.
- Se complementará con la observación diaria en clase por parte del profesor de la expresión oral del alumnado en clase (participa, responde, pregunta, etc.).
- Pruebas de expresión escrita (writing) en la que los alumnos escriben diferentes tipos de textos con información específica relacionada con el vocabulario visto en clase, y respetando las convenciones socioculturales y las estructuras vistas en clase.
- Trabajo de clase y de casa: producciones escritas, elaboración de posters, traducción de textos, etc.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 3: (Criterios 3.1./3.2.)

- Actividades en pareja o grupos de conversación como role-plays, simulaciones o skits.
- Actividades escritas en las que se propone un intercambio de cartas, mensajes en los que hay interacción social, familiar sobre temas habituales o cotidianos.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 4: (Criterios 4.1./4.2.)

- Actividades orales o escritas en las que haya que adaptar el registro de la lengua al contexto de uso: situaciones familiares o formales.
- Cartas informales o formales, carta de reclamación, etc.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 5: (Criterios 5.1./5.2./5.3.)

- Pruebas orales o escritas en las que el alumno debe completar con la información específica necesaria (vocabulario o estructura gramatical).
- Trabajo de clase y de casa sobre el uso del vocabulario y/o la gramática.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 6: (Criterios 6.1./6.2./6.3.)

- Actividades de clase y de casa relacionadas con pruebas, tareas y proyectos culturales.

Además, de las actividades y pruebas específicas para cada competencia, hay que tener en cuenta lo siguiente:

- Los aspectos lingüísticos (competencia específica 5) (funciones comunicativas, estructuras sintáctico-discursivas, léxico y patrones gráficos y fonéticos) se podrán trabajar y evaluar de forma transversal en cada una de las competencias específicas.
- La competencia cultural (competencia específica 6) se podrá trabajar y evaluar de forma transversal en cada una de las competencias de producción y comprensión lingüística.
- Las competencia específica 3 se podrá trabajar y evaluar de forma transversal en cada una de las competencias de producción y comprensión lingüística.
- La competencia específica 4 se podrá trabajar y evaluar de forma transversal en cada una de las competencias de producción y comprensión lingüística.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Los criterios de evaluación contribuirán, en la misma medida, al grado de desarrollo de la competencia específica, por lo que tendrán el mismo valor a la hora de determinar su grado de desarrollo. De esta forma, la calificación de cada trimestre será una media aritmética de los criterios de evaluación trabajados a lo largo del mismo. En el caso de que un criterio haya sido calificado en más de una ocasión, la nota de dicho criterio será una media aritmética de las distintas notas.

Las calificaciones trimestrales son transitorias y meramente informativas del momento, y se calcularán de forma exactamente igual que la nota final, pero teniendo en cuenta sólo los criterios evaluados hasta el momento de la sesión de evaluación.

Los grados o indicadores de desempeño de los criterios de evaluación se habrán de ajustar a las graduaciones de insuficiente (del 1 al 4), suficiente (del 5 al 6), bien (entre el 6 y el 7), notable (entre el 7 y el 8) y sobresaliente (entre el 9 y el 10). Los resultados de la evaluación de la materia se extenderán en la correspondiente acta de evaluación, y se expresarán en los términos Insuficiente (IN) para las calificaciones negativas; Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT), o Sobresaliente (SB) para las calificaciones positivas.

PROGRAMA DE REFUERZO DEL APRENDIZAJE PARA EL ALUMNADO QUE NO HAYA PROMOCIONADO DE CURSO:

El plan específico para el alumnado orientado a la superación de las dificultades detectadas en el curso anterior tendrá como objetivo incidir en la mejora del aprendizaje y motivación del alumnado, así como en una mayor implicación de las familias en el proceso educativo. Se dedicará especial atención a la mejora de ciertos aspectos tales como: mejorar los hábitos de disciplina, estudio y trabajo tanto individual como en equipo. La elaboración del plan específico personalizado deberá adaptarse a las condiciones curriculares del alumnado, por lo que se tendrán en cuenta, como punto de partida, los Informes de Competencia Curricular de aquel alumnado que el curso anterior no haya conseguido la promoción. El alumnado que no promocio de curso seguirá un plan específico personalizado, orientado a la superación de las dificultades detectadas en el curso anterior en el que se propondrán un conjunto de actividades programadas para realizar un seguimiento personalizado del mismo. No todo el alumnado que no promociona lo hace porque no superó nuestra materia en la convocatoria de junio. Por tanto, es necesario establecer las siguientes situaciones:

1. Aquel alumnado que, no habiendo promocionado de curso, tenga la materia aprobada puede hacer en clase las mismas actividades que los/as compañeros/as y si el profesorado considera que necesita actividades de ampliación, se le prepararán esas actividades para realizar en casa o clase, a elección del profesor/a que le imparta clase.
2. Aquel alumnado que, no habiendo promocionado de curso, no tenga superada la materia de inglés, puede hacer en clase las mismas actividades que los/as compañeros/as y si el profesorado considera que necesita actividades de refuerzo, se le prepararán esas actividades para realizar en casa o clase, a elección del profesor/a que le imparta clase.

Durante el curso, se pondrá especial interés en constatar que esos objetivos, contenidos y resultados de las actividades alcanzan un nivel suficiente. Por lo demás, este alumnado se ajustará con el resto, a la programación didáctica para el nivel y la materia en concreto.

Además de lo anteriormente expuesto, otras medidas que estableceremos con el alumnado que no promociona de curso consistirán en:

1. Revisión de la agenda diariamente para saber si lleva un control diario de los ejercicios y pruebas escritas.
2. Revisión diaria de la libreta para asegurarnos de que realiza un trabajo continuado.
3. Realización de diversas preguntas orales cada semana para conocer su progreso.
4. Realización de lecturas graduadas diferentes a las leídas durante el curso anterior. (Este aspecto queda a decisión del profesor que imparte clase a dicho alumnado pudiendo mantener las mismas lecturas que para el resto del grupo si se tiene constancia de que dicho alumnado no llevó a cabo las lecturas correspondientes y/o por otros diversos motivos que lo justifiquen).

Para este alumnado se partirá de la prueba de nivel inicial realizada a principios de curso y en función del nivel que el/la profesor/a observe, así lo incluirá en un grupo u otro.

PROGRAMA DE REFUERZO PARA EL ALUMNADO QUE PROMOCIONA SIN HABER SUPERADO LA MATERIA DE INGLÉS:

Para recuperar la materia de Inglés pendiente de cursos previos será muy importante el trabajo diario del alumno/a en clase y, sobre todo, en casa. El profesor de la materia cumplimentará el anexo VIII (Modelo de programa de atención a la diversidad y a las diferencias individuales) de cada alumno que tenga la materia pendiente de otros cursos. Este anexo será firmado digitalmente y enviado para firmar a las familias a través de Séneca para que tengan constancia del procedimiento a seguir para la recuperación de la materia.

Para poder trabajar los contenidos de las materias pendientes, el alumnado dispondrá del material necesario para

ello, que el profesor de la materia subirá a la plataforma Google Classroom. Entre estos recursos, el alumno contará con un cuadernillo de actividades que deberá trabajar en casa, en estos cuadernillos se trabajan los contenidos de la materia teniendo en cuenta la adquisición de competencias claves y la consecución de los criterios de evaluación. La entrega de estos cuadernillos solamente será obligatoria en el segundo y tercer trimestre en los casos en los que el alumnado no tenga que presentarse a las pruebas por haber superado la materia del curso actual. Además de los cuadernillos, el alumno tiene a su disposición en Classroom, la referencia gramatical de la materia pendiente, un glosario con el vocabulario, plantillas de modelos de redacciones así como recursos para la práctica de la producción oral.

El profesorado realizará un seguimiento del trabajo del alumnado y resolverá las dudas que se les puedan presentar y se informará de forma periódica en las reuniones del Departamento. De esta forma, la recuperación de los aprendizajes no adquiridos se convierte en un proceso continuo y progresivo que le sirve de andamiaje al actual proceso de enseñanza-aprendizaje.

La evaluación se realizará sobre los criterios de evaluación marcados por la legislación y recogidos en la programación correspondiente a la materia que el alumno/a esté recuperando. En cuanto a los instrumentos de evaluación que se van a emplear, y que contribuirán en igual medida a la adquisición de los diferentes criterios y competencias, estos serán los siguientes:

PRIMER TRIMESTRE:

- Prueba escrita de vocabulario y gramática de los módulos 1 y 2.
- Prueba de comprensión lectora (reading).
- Prueba de comprensión oral (listening).

La calificación de la materia pendiente será la media aritmética de las notas obtenidas en los criterios que se evalúen con estas pruebas.

Será el profesor de la materia el que establecerá el día y hora de realización de estas pruebas dentro del período establecido para tal fin: semana del 27 de noviembre al 1 de diciembre de 2023.

SEGUNDO TRIMESTRE:

- Si el alumno aprueba la primera evaluación del curso actual, solamente tendrá que presentar un cuadernillo de actividades. (En estos casos, la calificación de la pendiente tendrá en cuenta la nota de la primera evaluación del curso actual que contará un 80% y la nota del cuadernillo de actividades que valdrá un 20% de la nota).
- Si el alumno no aprueba la primera evaluación del curso actual, tendrá que presentarse a una prueba escrita de vocabulario y gramática de los módulos 3 y 4, además de a una prueba de expresión escrita (writing). (En estos casos, la calificación de la materia pendiente será la media aritmética de las notas obtenidas en los criterios que se evalúen con estas pruebas).

La entrega del cuadernillo o presentación a las pruebas se establecerá en la semana del 19 a 23 de febrero de 2024.

TERCER TRIMESTRE:

- Si el alumno aprueba la segunda evaluación del curso actual, solamente tendrá que presentar un cuadernillo de actividades. (En estos casos, la calificación de la pendiente tendrá en cuenta la nota de la primera evaluación del curso actual que contará un 80% y la nota del cuadernillo de actividades que valdrá un 20% de la nota).

- Si el alumno no aprueba la segunda evaluación del curso actual, tendrá que presentarse a una prueba escrita de vocabulario y gramática de los módulos 5 y 6, además de a una prueba de expresión oral. (En estos casos, la calificación de la materia pendiente será la media aritmética de las notas obtenidas en los criterios que se evalúen con estas pruebas).

La entrega del cuadernillo o presentación a las pruebas se establecerá en la semana del 6 a 10 de mayo de 2024.

EVALUACIÓN DEL ALUMNADO CON NECESIDAD ESPECÍFICA DE APOYO EDUCATIVO:

Tal y como se recoge en el artículo 17 de la Orden de 30 de mayo de 2023, la evaluación del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo que curse las enseñanzas correspondientes a Educación Secundaria Obligatoria se regirá por el principio de normalización e inclusión, y asegurará su no discriminación, así como la igualdad efectiva en el acceso y la permanencia en el Sistema Educativo, para lo cual se tendrán en cuenta las

medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales.

En función de lo establecido en el artículo 22 del Decreto 102/2023, de 9 de mayo, se establecerán las medidas más adecuadas, tanto de acceso como de adaptación de las condiciones de realización de las evaluaciones, para que las mismas se apliquen al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo conforme a lo recogido en su correspondiente Informe de evaluación psicopedagógica. Entre estas medidas se destaca la adaptación del formato de las pruebas de evaluación y la ampliación del tiempo para la ejecución de las mismas o la utilización de diferentes procedimientos de evaluación que tengan en cuenta la variedad de formas de registrar las competencias adquiridas. Estas adaptaciones en ningún caso se tendrán en cuenta para minorar las calificaciones obtenidas.

La evaluación del alumnado con adaptaciones curriculares significativas se realizará tomando como referente los elementos curriculares establecidos en dichas adaptaciones. En estos casos, en los documentos oficiales de evaluación, se especificará que la calificación en las materias adaptadas hace referencia a los criterios de evaluación recogidos en dicha adaptación y no a los específicos del curso en el que esté escolarizado el alumnado

AUTOEVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE:

MEDIDAS DE ANÁLISIS Y REVISIÓN.

A final de cada trimestre se llevará a cabo en reunión de departamento el análisis de los resultados obtenidos en la asignatura de inglés en los distintos grupos y niveles académicos. Asimismo, nuestro departamento dedicará periódicamente su reunión a comprobar el grado de seguimiento de la programación en los distintos cursos y a analizar las razones por las que no se ha podido seguir con normalidad, si se diera el caso, la planificación. Además, propondremos las modificaciones y adaptaciones pertinentes tanto en la programación como a nivel metodológico, si fuera necesario.

EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

Es muy importante que el profesorado, tanto de forma individual como con el grupo, evalúe el proceso de aprendizaje que se lleva a cabo, principalmente cuando se trata del primer año en el que se trabaja con un determinado grupo. Se tendrá en cuenta:

- Si las actividades son las adecuadas para lograr los objetivos.
- Si éstas están adaptadas a los distintos ritmos de aprendizaje del alumnado.
- Si se han tenido en cuenta sus conocimientos previos.
- El clima de la clase.
- En qué medida se han tenido en cuenta los temas transversales.
- La organización del espacio y la planificación del tiempo.
- La gestión y organización de la clase.

Esta evaluación se hará cuando el profesor/a y el grupo hayan tenido tiempo de conocerse y acoplarse, y al finalizar cada evaluación. Esto no quiere decir que no se haga una pequeña valoración cuando se finalice cada situación de aprendizaje o siempre que se considere oportuno para la mejora de las clases. Los puntos más importantes que se tendrán en cuenta para realizar la evaluación son:

1. Evaluación del progreso del alumno/a. Se ha de partir del punto en que se encuentra el aprendizaje del alumno/a. Quien parta de unos conocimientos mínimos y vaya integrando las destrezas básicas dentro de su zona de desarrollo próximo, merecerá mejor valoración que quien parta de un conocimiento medio o bueno de la lengua extranjera y, sin embargo, no se esfuerce por mejorarlo ni progrese. Para evaluar este aspecto se recogerán actividades con periodicidad y se valorarán tanto como las pruebas escritas u orales.
2. Se valorarán todo tipo de actividades, realizadas tanto dentro como fuera del aula, para que los alumnos/as entiendan la importancia de todas ellas y del trabajo personal diario.
3. La actuación en clase será objeto de evaluación a todos los niveles.
4. La calificación será cuantitativa y cualitativa, y se podrá acompañar de orientaciones para el alumno/a que lleven a un progreso, y que sirvan como estímulo, apreciando aquellos aspectos positivos que merezcan ser destacados.

Se informará al alumnado, desde principio de curso, de los procedimientos y criterios de evaluación acordados en el Departamento.

EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN.

El seguimiento de esta programación se llevará a cabo en las reuniones de Departamento. Mensual y trimestralmente se realizará un seguimiento y evaluación para valorar el ajuste entre el diseño, el desarrollo y los

resultados de la Programación didáctica. Esta valoración con sus reajustes, posibles causas, resultados y propuestas de mejora quedará contemplada en las actas de reuniones de este departamento. De cara a evaluar la programación didáctica, se considerarán:

- Las situaciones de aprendizaje, comprobando si recogen las capacidades que se han decidido desarrollar, es decir, si guardan coherencia con los objetivos, así como comprobando si se establece una secuencia de aprendizaje adecuada (se acota el tema, se parte de las ideas previas del alumnado, se comparten los objetivos de aprendizaje, se realiza un plan de trabajo, se prevé la actividad reflexiva por parte del alumnado...).
- Las actividades, comprobando si permiten distintos ritmos en su ejecución y por tanto grados diferentes de desarrollo de capacidades.
- Los recursos didácticos y las situaciones de aprendizaje programadas (materiales elaborados por el profesorado, libros de texto, trabajos, salidas extraescolares, etc.), comprobando si guardan coherencia con los acuerdos de orden metodológico por los que se ha optado.
- Presencia equilibrada de los contenidos.
- Valoración de los instrumentos de evaluación que permitan al profesorado obtener información sobre el proceso de sus alumnos y alumnas y sobre el proceso de enseñanza, y al alumnado reflexionar sobre su propio aprendizaje.
- Evaluar la percepción del propio alumnado sobre los nuevos conocimientos adquiridos, sobre el esfuerzo empleado para ello.
- Programar y desarrollar actividades de autoevaluación no sólo le permitirá al profesorado realizar una evaluación más completa de los procesos de enseñanza y aprendizaje, sino que, además, contribuirá a que el alumnado vaya adquiriendo recursos que le permitan la autocrítica y valoración de su actividad escolar, afianzando así la autonomía y la capacidad de aprender a aprender. No obstante, la programación didáctica ha de ser suficientemente flexible para que, en su puesta en práctica, puedan realizarse las modificaciones necesarias que un determinado grupo demande.

PROPUESTAS DE MEJORA:

Tras cada evaluación, además del análisis de resultados y revisiones de la programación oportunas, se llevarán a cabo propuestas de mejora del departamento y funcionamiento del centro, que se trasladarán al equipo directivo.

6. Actividades complementarias y extraescolares:

Las actividades extraescolares y complementarias tienen como objetivo ampliar y diversificar la enseñanza de nuestro alumnado, mostrándoles todo aquello que debido a la carencia de tiempo o al tipo de actividad no se puede realizar de forma cotidiana y diaria en el aula.

Las actividades complementarias son aquellas que, teniendo un carácter diferenciado, bien por el momento o el lugar en que se realizan, bien por los recursos o la implicación del Centro, forman parte de la Programación docente, por lo cual están directamente ligadas al desarrollo del programa de una materia o varias materias y consecuentemente tienen carácter lectivo, se desarrollan, fundamentalmente, durante el horario lectivo, y al ser programadas como complemento de la actividad del aula son obligatorias y evaluables para todos los alumnos a quienes van dirigidas. Por otra parte, en los centros también se desarrollan otro tipo de actividades que potencian la apertura del centro a su entorno y favorecen la participación de los diferentes sectores de la comunidad escolar, son las actividades extraescolares. Se entiende por actividades extraescolares aquellas que no formando parte de los currículos escolares pueden contribuir a la formación integral del alumnado en aspectos referidos a la ampliación de su horizonte cultural, la preparación para su inserción en la sociedad y el uso del tiempo libre. Se realizan fuera del horario lectivo, no tienen carácter obligatorio y no forman parte del proceso de evaluación.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS:

- Se promoverá la celebración de fechas señaladas en el calendario anglosajón (Halloween, Guy Fawkes' Day, St. Valentine's Day...), extendiéndolas al resto del centro.
- Se facilitará al alumnado el contactar con alumnos/as de su edad de otros centros europeos a través del correo electrónico para que puedan compartir sus experiencias y proyectos elaborados en el aula.
- Actividades específicas en relación con las conmemoraciones de los días dedicados a potenciar la igualdad entre hombres y mujeres, Día de la Paz, etc.

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES:

Las actividades extraescolares previstas para el curso 2023-24 en el nivel de 4º ESO son las siguientes:

- Visita a Gibraltar.
- Salida al cine para el visionado de una película en versión original.
- Asistencia a una obra de teatro en inglés.

Además, de estas actividades, cuya temporalización está aun por determinar, se podrán llevar a cabo otras actividades que puedan surgir a lo largo del curso escolar.

7. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:

7.1. Medidas generales:

- Agrupamientos flexibles.
- Aprendizaje por proyectos.
- Tutoría entre iguales.

7.2. Medidas específicas:

- Programas de refuerzo del aprendizaje.

8. Situaciones de aprendizaje:

- A nation's culture resides in the hearts and in the souls of its people
- Adventure is out there
- Great minds think alike
- Nature is not a place to visit, it is home
- You are what you tweet
- You make a living by what you get, you make a life by what you give

9. Descriptores operativos:

Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.
Descriptores operativos:
CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.
CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.
Descriptorios operativos:
CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.
CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.
CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.
CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.
CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

Competencia clave: Competencia ciudadana.
Descriptorios operativos:
CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.
CC2. Analiza y asume fundamentalmente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa, y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.
CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecoddependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

Competencia clave: Competencia plurilingüe.
Descriptorios operativos:
CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.
CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
Descriptorios operativos:
STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.
STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.
STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos

(gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos), y aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal, con ética y responsabilidad para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

Competencia clave: Competencia digital.

Descriptorios operativos:

CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.

CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.

CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia clave: Competencia emprendedora.

Descriptorios operativos:

CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.

CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.

CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.

Descriptorios operativos:

CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.

CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.

CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.

CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

10. Competencias específicas:

Denominación
ING.4.1.Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos orales, escritos y multimodales expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables en soportes tanto analógicos como digitales, y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.
ING.4.2.Producir textos originales orales, escritos y multimodales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, buscando en fuentes fiables y usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y para responder a propósitos comunicativos concretos.
ING.4.3.Interactuar con otras personas de manera oral y escrita con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.
ING.4.4.Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, tanto en un contexto oral como escrito, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficiente, clara y responsable.
ING.4.5.Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas y ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.
ING.4.6.Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales y para fomentar la convivencia.

11. Criterios de evaluación:

Competencia específica: ING.4.1.Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos orales, escritos y multimodales expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables en soportes tanto analógicos como digitales, y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.

Criterios de evaluación:

ING.4.1.1.Extraer y analizar el sentido global, así como las ideas principales y secundarias, y seleccionar información clave de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal y de interés público próximos a su experiencia vital y cultural expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes analógicos y digitales.

ING.4.1.2.Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos orales y escritos multimodales progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del Alumnado.

ING.4.1.3.Seleccionar, organizar y aplicar de manera autónoma, las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa concreta para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos orales y escritos; inferir significados basándose en el ámbito contextual e interpretar elementos no verbales; seleccionar, gestionar y validar información veraz mediante la búsqueda en fuentes fiables.

Competencia específica: ING.4.2.Producir textos originales orales, escritos y multimodales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, buscando en fuentes fiables y usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y para responder a propósitos comunicativos concretos.

Criterios de evaluación:

ING.4.2.1.Expresar oralmente textos originales y creativos sencillos de extensión media, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa concreta, sobre asuntos de diversa índole, cotidianos, de relevancia personal y de interés público próximo a su experiencia vital y cultural, con el fin de describir, narrar, explicar, argumentar e informar, en diferentes soportes analógicos y digitales, utilizando recursos verbales y no verbales de manera autónoma, así como estrategias de planificación, control, compensación, cooperación y autorreparación.

ING.4.2.2.Redactar y difundir textos de extensión media con claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, sobre asuntos de diversa índole, de relevancia personal y de interés público próximos a su experiencia, con el fin de describir, narrar, explicar, argumentar e informar, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.

ING.4.2.3.Seleccionar, organizar y aplicar con eficacia y de manera autónoma conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos orales, escritos y multimodales coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas concretas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando de manera efectiva los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.

Competencia específica: ING.4.3.Interactuar con otras personas de manera oral y escrita con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.

Criterios de evaluación:

ING.4.3.1.Planificar, participar y colaborar activamente y de manera autónoma, a través de diversos soportes analógicos y digitales, en situaciones interactivas multimodales con diferentes interlocutores, sobre temas cotidianos, de relevancia personal y de interés público cercanos a su experiencia, mostrando determinación, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de las y los interlocutores dando impulso a una comunicación eficiente, responsable y segura.

ING.4.3.2.Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas de manera autónoma y eficiente para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar Situaciones comprometidas.

Competencia específica: ING.4.4.Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, tanto en un contexto oral como escrito, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficiente, clara y responsable.

Criterios de evaluación:

ING.4.4.1.Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en cualquier tipo de situación conocida o no, en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por las y los interlocutores y por las lenguas empleadas, y participando eficazmente en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes analógicos y Digitales.

ING.4.4.2.Aplicar estrategias de manera autónoma y eficiente, que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes complejos, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las Características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada Momento.

Competencia específica: ING.4.5.Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas y ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.

Criterios de evaluación:

ING.4.5.1.Comparar y argumentar de forma crítica las similitudes y diferencias entre distintas lenguas, a partir de textos orales, escritos y multimodales complejos, reflexionando con autonomía sobre su funcionamiento.

ING.4.5.2.Utilizar de forma autónoma y creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, en situaciones reales con apoyo de otros participantes y de herramientas analógicas y digitales adaptadas a un nivel alto de complejidad para la comprensión, producción y coproducción oral y Escrita

ING.4.5.3.Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera a nivel oral y escrita, seleccionando de forma autónoma las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas, PEL o e-PEL o en un diario de aprendizaje con soporte analógico o digital, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos con otros en un contexto similar de aprendizaje Colaborativo.

Competencia específica: ING.4.6.Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales y para fomentar la convivencia.

Criterios de evaluación:

ING.4.6.1.Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en diferentes contextos y situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos, considerando y proponiendo vías efectivas de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación y la convivencia.

ING.4.6.2.Valorar críticamente manifestaciones de diversidad intercultural en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia y de países donde se habla la lengua extranjera, fomentando la curiosidad y el interés por el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos y ecosociales.

ING.4.6.3.Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, contrastando con espíritu crítico la realidad lingüística, cultural y artística propia con la de los países donde se habla la lengua extranjera, respetando la diversidad cultural y los principios de justicia, equidad e igualdad y llegando a conclusiones basadas en valores ecosociales y democráticos.

12. Sáberes básicos:

A. Comunicación.

1. Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje e instrumento de mejora. Estrategias de autorreparación como forma de progreso en el aprendizaje de la lengua extranjera. Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados.

2. Estrategias básicas para planificar, ejecutar, controlar y reparar la producción, coproducción, y comprensión de textos orales, escritos y multimodales, así como aplicar técnicas para extraer e interpretar las ideas principales y secundarias de estos textos.

3. Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.

4. Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes, y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición; expresar argumentaciones sencillas; realizar hipótesis y suposiciones; expresar la incertidumbre y la duda; reformular y resumir.
5. Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género, la función textual y la estructura.
6. Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas habituales.
7. Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación.
8. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.
9. Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
10. Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.
11. Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información tales como diccionarios, libros de consulta, bibliotecas y recursos digitales e informáticos, uso de herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa, como por ejemplo aulas virtuales, videoconferencias y herramientas digitales colaborativas para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
12. Identificación de la autoría y veracidad de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.

B. Plurilingüismo.

1. Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
2. Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas, léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, ortográficos, a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
3. Estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.
4. Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (Metalenguaje).
5. Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

C. Interculturalidad.

1. La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.
2. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
3. Patrones culturales de uso común propios de la lengua extranjera y aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales.
4. Convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.
5. Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.
6. Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal por motivos de género u origen.

13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:

	CC1	CC2	CC3	CC4	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CE1	CE2	CE3	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CP1	CP2	CP3
ING.4.1					X									X	X				X			X								X	X	X		
ING.4.2						X				X			X						X		X									X	X	X		
ING.4.3			X														X					X					X			X	X			
ING.4.4														X	X							X				X	X	X		X	X	X		
ING.4.5					X																	X				X			X	X				
ING.4.6		X														X	X									X	X						X	

Leyenda competencias clave	
Código	Descripción
CC	Competencia ciudadana.
CD	Competencia digital.
CE	Competencia emprendedora.
CCL	Competencia en comunicación lingüística.
CCEC	Competencia en conciencia y expresión culturales.
STEM	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
CPSAA	Competencia personal, social y de aprender a aprender.
CP	Competencia plurilingüe.